

ÍNDICE ALFABÉTICO

por orden de materias

de leyes, proyectos de ley, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, circulares e instrucciones que se han publicado en el cuarto trimestre de 1918.

	Páginas		Páginas		Páginas
A					
ASCENSOS					
OCTUBRE 1.º—Real decreto de <i>Guerra</i> promoviendo al empleo de Teniente general al General de división D. Juan López Herrero.....	4 y 5	José Wert y Fernández Floranes	53	Magistrado de la Audiencia Provincial de Bilbao a D. Francisco Otero de la Torre, Juez de primera instancia e instrucción de Zamora.....	125
Otro promoviendo al empleo de General de brigada al coronel de Infantería D. Enrique Marzo Balaguer	6	Idem 6.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo se den los ascensos de escala, y que los Catedráticos de Universidad que se indican pasen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan	57 a 59	Otro ídem id. id. de la de Gerona a D. Luis María de Mesa, Juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Merced, de Málaga	125
Otro concediendo el empleo de Intendente de división, en situación de primera reserva, al Coronel de Intendencia D. Vicente Frauca e Ibarra.....	6	Otra ídem que D. Manuel Serés e Ibarro, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, pase a ocupar en el escalafón el número 416.....	66 a 69	Otro ídem id. id. de la de Badajoz a D. José Morandeira Rico, Juez de primera instancia e instrucción de La Coruña. 125 y	126
Idem 5.—Real decreto nombrando Jefes de Administración civil de tercera clase de la Secretaría del Ministerio de Fomento a los que eran de cuarta D. Federico Izquierdo y Cassá, D. Luis Protá y Fernández de Quesada, don César A. de Arruche y Villanueva, D. Antonio Núñez Arenas y Méndez de Vigo, D. Luis Moreno Maquel y D. Francisco Fernández Henestrosa	52	Idem 11.—Reales órdenes de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo se den los ascensos de escala a los Catedráticos y Profesores que se indican, pertenecientes a los Centros docentes dependientes de este Ministerio, que se mencionan	106 a 108	Otro ídem a la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma, a D. Julio Salgado Trillo, Juez de primera instancia e instrucción de Vigo. 126	126
Otro promoviendo a la categoría de Jefe de Administración de tercera clase, como Ingenieros Jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, a los señores que se mencionan.....	52	Idem 13.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> promoviendo a la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres a D. Perfecto Infanzón y Lanza, Magistrado de la provincia de Badajoz	124	Otro ídem a la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Palencia, a D. Solutor Barrientos Hernández, Teniente Fiscal de la misma Audiencia	126
Otro ídem id. id., como Ingenieros mecánicos de las Divisiones de ferrocarriles, a D. Francisco Carlos Estibaús y Echanove y D. Jaime Faura y Sadó.....	52	Otro ídem id. id. de la de Valencia a D. Manuel González Ruiz, Teniente Fiscal de la de Palma	124	Idem 14.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo se den los ascensos de escala, y que los Profesores de término de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, pasen a ocupar en el Escalafón los números que se mencionan.....	133 y 134
Otro ídem id. id., como Ayudantes mayores de Obras Públicas, a D. José Peris Martínez, D. Joaquín Bordons y Wehrle, D. Alfonso Arenas Gómez, D. José María Martínez Campillo y don Alfredo Casal y Gorte.....	51	Otro ídem a la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Huesca a D. Reinaldo Fole y Quiroga, Magistrado de la de Palencia	124	Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los Catedráticos de Escuelas de Comercio que figuran en la relación que se publica, pasen a ocupar en el Escalafón los números que se mencionan. 136 y	137
Otro ídem id. id. como Intervenores de línea del Estado en la explotación de ferrocarriles, a D. Jesús Jiménez Gómez y don	51	Otro ídem a la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña a D. Vicente Pascual Calabria y Botella, Magistrado de la Provincial de Toledo	124 y 125	Idem 15.—Real decreto de <i>Guerra</i> promoviendo al empleo de General de brigada al Coronel de Artillería D. José Ceballos y Avilés	142
		Otro promoviendo a la plaza de		Otro concediendo el empleo de General de brigada, en situación de primera reserva, al Co-	

	Páginas		Páginas		Páginas
ronel de Artillería D. Enrique Barbaza y Montero.....	148	Otro ídem a Secretario de primera clase, y destinándole con esta categoría a la Legación de España en Santiago de Chile, a don Gonzalo del Río y García, de Secretario de segunda clase en la Legación de Montevideo.....	263	ral de brigada, en situación de primera reserva, al Coronel de Infantería D. Fernando Ruiz y Merás	411
Idem 16.—Real decreto de <i>Gobernación</i> promoviendo a las plazas de Oficiales de Administración de tercera clase de la Secretaría de este Ministerio, vacantes en virtud de la adaptación de plantillas, a los señores que se mencionan	167	Idem 25.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo se consideren ascendidos, con la antigüedad de 21 de Septiembre último, a los Catedráticos y Profesores de Instituto que se mencionan...	274	Otro promoviendo al empleo de Inspector Médico de segunda clase al Coronel Médico D. Tomás Aizpuru y Mondéjar.....	412
Otras ídem a las plazas de Auxiliares de primera y segunda clase de la Subsecretaría de este Ministerio, vacantes en virtud de adaptación de plantillas, a los señores que se indican.....	167	Idem 27.—Real decreto de <i>Guerra</i> promoviendo al empleo de General de brigada al Coronel de Infantería D. Francisco Artífano y Pino.....	296	Idem 5.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> promoviendo al cargo de Jefe superior de primera clase del Cuerpo de Prisiones a D. Rafael Salillas y Pansano...	424
Otro promoviendo a las plazas de Oficiales de Administración de tercera clase de la Dirección General de Prisiones, vacantes en virtud de la adaptación de plantillas realizadas por el Real decreto de 22 de Septiembre próximo pasado a los funcionarios de dicha Dirección General que se indican.....	168	Otro promoviendo al empleo de Interventor de Ejército al Interventor de distrito D. Darío de la Puente y Meliá.....	297	Otro ídem Jefe superior de segunda clase del Cuerpo de Prisiones a D. Alvaro Navarro de Palencia	424
Reales órdenes ídem a las plazas de Auxiliares de primera y segunda clase de la Dirección General de Prisiones, vacantes en virtud de la adaptación de plantillas a los funcionarios de dicha Dirección General, que se mencionan	168	Idem 28.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo se den los ascensos de escala, y que los Catedráticos de Universidad que se indican pasen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan.....	308 y 309	Otro ídem Jefes superiores de tercera clase del Cuerpo de Prisiones a D. Francisco Murcia Santamaría, D. Juan Viso Rubio, D. Alvaro Riopérez de la Puente y D. Eduardo Méndez González	424
Idem 18.—Real decreto de <i>Gobernación</i> promoviendo a la categoría de Jefes de Administración civil de tercera clase a los Ingenieros Jefes de segunda del Cuerpo de Montes que se mencionan	189	Otra ídem el ascenso reglamentario, y que D. Pedro Suárez de Avellaneda, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife, pase a ocupar en el escalafón el número que se indica.....	309	Otro nombrando para la plaza de Abogado Fiscal de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo a D. Juan Amoretti y Carbonero, Jefe de Administración del Cuerpo de Abogados del Estado.....	424
Otro promoviendo a la categoría de Jefes de Administración de tercera clase a los Ingenieros Jefes del Cuerpo de Minas que se indican.....	190	Idem 29.—Real orden de <i>Gobernación</i> promoviendo a la plaza de Oficial de Administración de tercera clase de la Secretaría del Tribunal Metropolitano y Consejo de las Ordenes Militares, con el haber anual de 3.000 pesetas, a D. Luis Villar Arenas, actualmente Oficial de cuarta clase del mismo Cuerpo.....	315	Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> (rectificada) promoviendo a las plazas que se indican, con los sueldos que se detallan, al personal de la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Albacete que se menciona.....	425
Idem 19.—Real decreto de <i>Marina</i> promoviendo al empleo de Inspector de Sanidad de la Armada al Subinspector de primera clase D. José Rodríguez y Uller.	195 y 196	Idem 31.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> confirmando y promoviendo a los cargos que se indican, con los sueldos que se expresan, al personal afecto a la Secretaría de gobierno del Tribunal Supremo que se menciona.....	353 y 354	Idem 7.—Real decreto de <i>Guerra</i> promoviendo al empleo de General de brigada al Coronel de Artillería D. Fernando Coello y Pérez del Pulgar.....	521
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo se den los ascensos reglamentarios en la escala de los Profesores numerarios de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.....	200	Otra ídem íd. íd. al personal afecto a la Secretaría de la Fiscalía del Tribunal Supremo que se menciona	354	Otros concediendo el empleo de General de brigada, con carácter honorífico, en la situación de segunda reserva, a los Coroneles retirados de diferentes Armas y Cuerpos que figuran en las relaciones que se publican.	521 y 522
Otra ídem íd. íd. en la escala de los Profesores numerarios del Real Conservatorio de Música y Declamación.....	201	Otras promoviendo a las plazas que se indican, con los sueldos que se expresan, al personal afecto a las Secretarías de gobierno de las Audiencias territoriales.....	354 a 356	Otro ídem al empleo de Intendente de división en la situación de segunda reserva, con carácter honorífico, al Coronel de Intendencia, retirado, D. José Gómez Pardo y Díaz.....	522
Idem 23.—Reales decretos de <i>Guerra</i> concediendo el empleo de General de brigada, en la situación de primera reserva, al Coronel de Infantería D. Félix Mínguez Gervoles, y al de Artillería don Enrique Bendito y Trujillo.....	240	NOVIEMBRE 1.º—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo se den los ascensos de escala, y que los Catedráticos de Instituto que se indican pasen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan	384	Otro ídem de empleo de Inspectores Médicos de segunda clase en la situación de segunda reserva, a los Coroneles Médicos retirados D. José González Avila, D. José Tolezano Mercier, D. Indalecio Blanco Paradeja y D. Fernando Cano de Santayana y Guibert.....	522
Otro ídem íd. íd. en la situación de segunda reserva, con carácter honorífico, a los 26 Coroneles retirados de diferentes Armas y Cuerpos incluidos en la relación que se publica.....	240 y 241	Idem 2.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo se den los ascensos de escala, y que los Catedráticos de Universidad que se indican pasen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan	405	Idem 8.—Real decreto de <i>Marina</i> concediendo el empleo de Contraalmirante de la Armada en situación de reserva al Capitán de Navío D. José Cervera Rojas.	534
Idem 24.—Real decreto de <i>Estado</i> ascendiendo a Ministro Residente, y destinándole con esta categoría a la Legación de España en Caracas, a D. Fernando de Antón del Olmet, Marqués de Dosfuentes, Secretario de primera clase en la Legación de Santiago de Chile.....	263	Idem 3.—Real decreto de <i>Guerra</i> concediendo el empleo de Gene-		Idem 12.—Real decreto de <i>Estado</i> ascendiendo a Embajador en Viena a D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, Marqués de Amposta, que era Ministro Plenipotenciario de primera clase y Subsecretario de este Ministerio...	611
				Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo ascendan a las categorías que se indican, los Maestros y Maestras que se mencionan	615 a 622
				Idem 13.—Real orden de <i>Instruc-</i>	

	Páginas
<i>ción Pública</i> disponiendo ascien- dan, con antigüedad de 1.º de Septiembre último, a efectos económicos y del Escalafón, los funcionarios del Cuerpo de Sec- ciones administrativas de Prime- ra enseñanza que se mencionan. 631 y	632
Idem 14.—Real decreto de <i>Guerra</i> promoviendo al empleo de Ge- neral de brigada al Coronel de Infantería D. Rafael Santama- ría Menéndez.....	645 y 646
Otro concediendo el empleo de General de brigada en situación de primera reserva al Coronel de Estado Mayor D. Juan Gon- zález Gelpi.....	646
Otro ídem id. id. al Coronel de Estado Mayor D. Enrique Vico y Portillo, Marqués de Cama- rena la Vieja.....	646
Otro ídem id. id. al Coronel de Caballería D. Francisco de Fran- cisco y Díaz.....	646
Otros concediendo el empleo de Generales de brigada, en situa- ción de segunda reserva, a los Coroneles de Infantería y Caba- llería, retirados, que se men- cionan	646
Idem 15.—Real decreto de <i>Gracia</i> y <i>Justicia</i> promoviendo a la Digni- dad de Tesorero, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago, al Presbítero Doctor D. Salustiano Portela Pazos, Ca- nónigo de la misma Iglesia.....	652
Idem 16.—Real decreto de <i>Estado</i> ascendiendo a Ministro Residen- te y destinándole con esta cate- goría y con el carácter de Con- sejero a la Embajada de Espa- ña en París a D. Bernardo Al- meida y Herreros, Secretario de primera clase en la Embajada de la Nación cerca del Rey de Italia	659
Otro ídem a Secretario de prime- ra clase, destinándole con dicha categoría a la Embajada de la Nación cerca del Rey de Italia, a D. Domingo de las Bárcenas y López Mollinedo, Secretario de segunda clase en la Embajada de la Nación cerca de la Santa Sede	659 y 660
Reales decretos de <i>Gracia</i> y <i>Justicia</i> promoviendo a la plaza de Ofi- cial primero, Jefe de Adminis- tración de primera clase, de la Dirección General de los Regis- tros y del Notariado, a D. En- rique García Herreros y don José María Navarro de Pala- ncia. Oficiales segundos de la re- ferida Dirección General.....	660
Otro ídem a la plaza de Oficial segundo, Jefe de Administración de segunda clase, de la Direc- ción General de los Registros y del Notariado, a D. Jerónimo González y Martínez, Oficial ter- cero, primero de esta clase de la misma Dirección General.....	660
Otro ídem a la plaza de Oficial tercero, primero de los de su clase, Jefe de Administración de tercera clase, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, a D. Casto Baraho- na y Holgado, Oficial tercero, segundo de los de esta clase de la misma Dirección General.	660

	Páginas
Idem 17.—Real decreto de <i>Fomento</i> promoviendo en la Región déci- moprimera, con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase, en situación de excedencia activa, a D. Fermín Sanz Cres- po y Aldabalde, Ingeniero de Montes, Jefe de Administración de cuarta.....	668
Otro ídem id. en la Dirección General de Contribuciones, con la categoría de Jefe de Adminis- tración de tercera clase, a don Lorenzo Elps y Vila, Ingenie- ro Industrial, Jefe de Adminis- tración de cuarta.....	668
Otro ídem id. en la Sección fa- cultativa y de fabricación de la Fábrica Nacional de la Mo- rieda y Timbre, con la categor- ía de Jefe de Administración de tercera clase, a D. Manuel Del- gado y Delgado, Jefe de Adminis- tración de cuarta.....	668
Idem 21.—Reales decretos de <i>Guerra</i> concediendo el empleo de Ge- neral de brigada, en situación de primera reserva, a los Coroneles de Infantería D. Julián Santa Coloma y Olimpo y D. Mariano Pacheco y Yanguas.....	710
Otros ídem id. id. en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, a los Coroneles re- tirados D. Julio Suárez Llanos y Sánchez y D. Juan López Olavide, de Infantería; D. Ma- nuel Díaz Pinés y Rubio, de la Guardia Civil, y D. Roberto Piserra de Uría y D. Arturo Campos Hidalgo, de Infantería.	710
Reales decretos de <i>Gobernación</i> promoviendo al empleo de Ins- pectores generales del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de Jefe de Administración civil de primera clase, a D. Eduardo Vincenti y Reguera y D. An- drés Vidal y Asunción... ..	710 y 711
Otro ídem al empleo de Inspec- tor del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de Jefe de Ad- ministración civil de segunda clase, a D. Enrique Prieto y Vélez	711
Otro ídem al empleo de Jefe de Centro del Cuerpo de Telégra- fos, con la categoría de Jefe de Administración civil de terce- ra clase, a D. Hernán Izquier- do y Regúlez.....	711
Idem 22.—Real orden de <i>Instrucción</i> <i>Pública</i> relativa a ascensos de personal de las Secciones admi- nistrativas de Primera enseñan- za	728
Idem 23.—Real decreto de <i>Fomento</i> nombrando, en ascenso de esca- la, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con ca- tegoría de Jefe de Administra- ción de primera clase, a D. Ra- món Aguirre y Zorrilla.....	734
Otros ídem id. id. Ingenieros Je- fes del Cuerpo de Minas, con categoría de Jefes de Adminis- tración de segunda y tercera cla- se, respectivamente, a D. Anto- nio Sampau y Aranda y don Ramón del Cueto y Noval.....	734
Idem 24.—Real decreto de <i>Fomento</i> nombrando, en ascenso de esca- la, Ingenieros Jefes de prime- ra y segunda clase, del Cuer-	

	Páginas
po de Ingenieros Geógrafos, Je- fes de Administración de segun- da y tercera, respectivamente, a D. Ezequiel Uriem de Vera y D. José Miguel Marzán y Gu- tiérrez de Cabiedes.....	746 y 747
Idem 28.—Real decreto de <i>Guerra</i> promoviendo al empleo de Te- niente general al General de di- visión D. Fernando Carbó y Díaz	784 y 785
Otro ídem al empleo de General de división, al de brigada don Severiano Martínez y Anido...	786
Otros promoviendo al empleo de General de brigada a los Corone- les de Infantería D. José Em- perador Féliz, D. Alfredo Sosa Arbelo y D. Eduardo López Ochoa y Portuondo.....	787 y 788
Otros concediendo el empleo de General de brigada, en situación de primera reserva, al Coronel de Ingenieros D. Angel Arbex e Inés, y al de la Guardia Ci- vil D. José Lobato Capmany...	788
Otro ídem id. id., en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, a los Coroneles reti- rados D. Ricardo Iglesias López, de Infantería; D. Ignacio Arda- nas y Algarate, de Carabineros; D. Cecilio Susaeta y Segura, D. Victorino Loriz Tambo, don José Sánchez Fano y Viado y D. Ricardo Ruiz Alonso, de In- fantería	788
Idem 29.—Real decreto de <i>Gracia</i> y <i>Justicia</i> promoviendo a la Digi- nidad de Deán, primera Silla <i>post Pontificalem</i> , vacante en la Santa Iglesia Catedral de Túy, al Presbítero Doctor don Antonio Berjón y Vázquez, Ar- cipreste de la Metropolitana de Granada	798
Otro ídem a la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Tarazona a D. Juan Castellá Marquet, Canónigo de la de Barbastro, que ha de reducirse a Colegiata.....	798
Reales órdenes de <i>Instrucción Pú- blica</i> disponiendo se den los as- censos de escala, y que los Ca- tedráticos de Universidad que se indican pasen a ocupar en el es- calafón los números que se men- cionan	802
Otra disponiendo se den los as- censos de escala, y que los Cate- dráticos numerarios de las Fa- cultades de Filosofía y Letras de las Universidades Central y de Valladolid, D. José Ramón Mélida y D. Francisco Maldona- do Andrés, respectivamente, pa- sen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan.....	804
Otra disponiendo se den los asce- sos de escala, y que los Cate- dráticos numerarios de Universi- dad que se indican pasen a ocu- par en el escalafón los números que se mencionan.....	804
DIEMBRE 1.º.—Real decreto de <i>Gue- rra</i> concediendo el empleo de General de brigada en situación de primera reserva al Coronel de Estado Mayor D. Nicolás de Urcullu y Cereijo.....	841
Otro concediendo el empleo de Inspector Médico de segunda clase, en situación de primera re-	

	Páginas
serva, al Coronel Médico don Juan Ristol Canellas.....	841
Idem 3.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo se dé el ascenso de escala y que D. Luis Díaz Giles, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga, pase a ocupar en el escalafón el número 248.....	854
Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los Profesores de las Escuelas de Artes y Oficios e Industriales que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.....	854
Idem 4.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo se den los ascensos de Escala, y que los Profesores de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a ocupar en el Escalafón los números que se indican.....	857
Otra disponiendo se den los ascensos de Escala, y que los Catedráticos de Universidad que se indican pasen a ocupar en el Escalafón los números que se mencionan.....	877
Idem 7.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo asciendan al sueldo de 2.000 pesetas todas las Profesoras de Francés, Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo geométrico y artístico y Corte y confección de prendas de las Escuelas de adultas.....	907
Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que el Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza D. Joaquín Trias y Pujol pase a ocupar en el escalafón el número que se menciona.....	909
Idem 10.—Real decreto de <i>Gobernación</i> nombrando Jefe de Administración civil de segunda clase, Oficial de la de primeros de la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública a D. Ricardo Magasén y Llerandi.....	934
Idem 12.—Reales decretos de <i>Guerra</i> concediendo el empleo de General de brigada, en situación de primera reserva, a los Coroneles de Caballería D. Sixto de la Calle Corrales y D. Fernando de Baite y Mongino, y al de la Guardia Civil D. Emílio Martínez y Rodríguez.....	951
Otro concediendo el empleo de Intendente de división, en situación de primera reserva, al Coronel de Intendencia D. Cayetano Méndez Almunia.....	951
Otros concediendo el empleo de Generales de brigada, en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, a los Coroneles de Infantería, retirados, D. Jacobo San Martín Lozano, D. Antonio Díaz Barrientos y D. Tomás Fernández Rodríguez.....	951
Idem 13.—Real decreto de <i>Gobernación</i> promoviendo al empleo de Jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos, en situación de licencia ilimitada, a D. Juan G. López Valdemoro de Quesada.....	963
Otros ídem al empleo de Jefes de	

	Páginas
gunda clase del Cuerpo de Correos, a D. Ismael González Solleiro y D. Marcial Meruéndano Pérez, respectivamente.....	963
Otros ídem al empleo de Jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, a D. Ricardo Camuñas Rivera y D. José García Sanealoni.....	963
Idem 14.—Real decreto de <i>Fomento</i> ascendiendo a Consejero del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con categoría de Jefe de Administración civil de primera clase, a D. Domingo Muguruza e Ibarguren, Ingeniero Jefe del mismo Cuerpo.....	972
Otros nombrando, en ascenso de escala, Consejeros del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de Jefes de Administración civil de primera clase, a D. Francisco Terrán y Morales, D. Alberto Machimbarrena y Gógorza, don Agustín Sáez de Juvera y Fernández, D. Calixto Pérez Ascona, D. Ramón Elósegui y Petitjean, D. José Arenas y García y D. Manuel de la Torre y Eguía.....	973
Idem 19.—Real decreto promoviendo al empleo de General de brigada al Coronel de Infantería D. Juan García Trejo.....	1.019
Otro concediendo el empleo de General de brigada, en situación de primera reserva, al Coronel de Infantería D. Manuel Larraz Alcalá.....	1.019
Otro concediendo el empleo de Inspector Médico de segunda clase, en situación de segunda reserva, al Coronel Médico don Nicanor Cilla y Arranz.....	1.020
Otro ídem el empleo de General de brigada, en situación de segunda reserva y con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, D. Antonio Ferrando Rubiny.....	1.020
Idem 21.—Real decreto de <i>Fomento</i> nombrando, en ascenso de escala, Ingeniero-Jefe de Minas, con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase, a D. Eduardo Gullón y Dabán.....	1.034
Otros ídem ídem, Ingenieros-Jefes del Cuerpo de Minas, con la categoría de Jefes de Administración de tercera clase, a D. Luis de la Peña y Braña y D. Francisco Gómez Rojas.....	1.034
Idem 27.—Otro concediendo el empleo de General de brigada, en situación de primera reserva, al Coronel de Caballería D. Leopoldo Weber Piedrahita.....	1.083
Otro promoviendo al empleo de Intendente de Ejército al Intendente de división D. Eduardo Butler y Gutiérrez.....	1.083
Otro promoviendo al empleo de Intendente de división al Coronel de Intendencia D. Angel Matoses Capilla.....	1.084
Otro concediendo el empleo de Interventor de Ejército, en situación de primera reserva, al Interventor de distrito D. Atilano Murúa Noval.....	1.084
Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que los Ca-	

tadráticos de Universidad que se indican pasen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan..... 1.093 y 1.094

C CESES

OCTUBRE 2.—Real orden de <i>Fomento</i> disponiendo que, por haber regresado a esta Corte el Ministro de este Departamento, cese en el despacho ordinario de los asuntos del mismo el Director general de Comercio, Industria y Trabajo.....	18
Idem 15.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el cargo de Gobernador militar de Jerez de la Frontera el General de brigada D. José de la Calle y Corrales, quedando en concepto de disponible.....	147
Otro ídem ídem, de Gobernador militar del Castillo de Montjuich, de Barcelona, el General de brigada D. Lorenzo Challier y Cortés.....	147
Otro ídem ídem, de Gobernador militar de Figueras el General de brigada D. Enrique Martín y Alcoba.....	148
Otro ídem ídem, de Auditor de la Capitanía General de la segunda Región el Auditor general de Ejército D. Gregorio Cañete y Oñate.....	148
Otro ídem ídem, de Intendente militar de la segunda Región el Intendente de Ejército D. Vicente Viqueira y Flores Calderón.....	148
Otro ídem ídem, de Inspector de Sanidad Militar de la sexta Región el Inspector Médico de segunda clase D. Ramón Sáez y García.....	149
Idem 23.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la octava división el General de brigada D. José Tomaseti y Bertrán.....	239
Idem 27.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el mando de la brigada de Artillería de la novena división el General de brigada D. Francisco Méndez de San Julián y Belda, Marqués de Caba.....	297
NOVIEMBRE 14.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el cargo de Gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia, quedando en concepto de disponible, el General de división D. Carlos Banús y Comas.....	645
Idem 15.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el cargo de segundo Jefe del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, y quede en concepto de disponible, el General de división D. Antonio de Sousa y Regoyos.....	653
Idem 28.—Real decreto de <i>Gobernación</i> disponiendo cese en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Almería don Ramón de Viala y Ayguavives.....	783
Idem 25.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> disponiendo cese en el	

	Páginas
desempeño interino de Presidente del Consejo de Ministros. D. Amalio Gimeno y Cabañas, Ministro de la Gobernación.....	1.061
Idem 26.—Real orden de <i>Estado</i> disponiendo que el Embajador de S. M., en funciones de Subsecretario de este Ministerio, cese en el despacho de los asuntos de este Departamento.....	1.066

D

DIMISIONES

OCTUBRE II.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> admitiendo la dimisión del cargo de Ministro de Instrucción Pública a D. Santiago Alba y Bonifaz.....	106
Idem 14.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> aceptando la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones a la Cátedra de Derecho administrativo, vacante en la Universidad de Murcia, presentada por don Vicente Santamaría de Paredes.	136
Idem 15.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario de este Ministerio a don Baldomero Argente del Castillo	147
Otro de <i>Instrucción Pública</i> admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario de este Ministerio a D. Natalio Rivas Santiago	153
Idem 16.—Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> admitiendo la dimisión del cargo de Director general de Primera enseñanza a don José Gascón y Marín.....	166
Idem 22.—Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> admitiendo la dimisión del cargo de Delegado Regio de Primera enseñanza de Valencia a D. José María Calatayud	228
Idem 23.—Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> (rectificado) admitiendo la dimisión del cargo de Delegado Regio de Primera enseñanza de Valencia a D. José Alapont Ibáñez.....	241
NOVIEMBRE 10.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> admitiendo la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Ministros a don Antonio Maura y Montaner.....	572
Real decreto de la <i>Presidencia</i> admitiendo la dimisión del cargo de Ministro de Estado a don Eduardo Dato e Iradier.....	572
Otro ídem íd. íd. del cargo de Ministro de Gracia y Justicia a don Antonio Maura y Montaner.....	572
Otro ídem íd. íd. del cargo de Ministro de la Guerra a D. José Marina Vega, Teniente general.	572
Otro ídem íd. íd. del cargo de Ministro de Marina a D. Augusto Miranda y Godoy, Vicealmirante de la Armada.....	572
Otro ídem íd. íd. del cargo de Ministro de Hacienda a D. Augusto González Besada.....	572
Otro ídem íd. íd. del cargo de Ministro de la Gobernación a don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas.....	572
Otro ídem íd. íd. del cargo de Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a D. Alvaro Figue-	

	Páginas
roa y Torres, Conde de Romanones	572
Otro ídem íd. íd. del cargo de Ministro de Fomento a D. Francisco Cambó y Batlle.....	572
Otro ídem íd. íd. del cargo de Ministro de Abastecimientos a don Juan Ventosa y Calvell.....	572
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> admitiendo a D. Eugenio de Lemus Olmo la renuncia de su cargo de Profesor encargado de los talleres de Litografía de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, declarándole cesante.....	575
Idem 12.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario de este Ministerio a D. Antonio Goicoechea y Cosculluela.....	611
Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> admitiendo la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Instrucción Pública a don Eduardo Gómez de Baquero.....	611
Otro admitiendo la dimisión del cargo de Delegado Regio de Primera enseñanza de Madrid a don Miguel Adellac y González de Agüero	611
Idem 28.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario de esta Presidencia a D. Félix de Llanos y Torriglia.....	782
Otros admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de las provincias de Alicante, Baleares, Cáceres, Canarias, Granada, Lugo, Málaga, Murcia, Oviedo, Segovia, Valladolid y Vizcaya, a D. José María Caballero, D. Ubaldo de Rivas Cano, D. Juan Polo de Bernabé, don Joaquín Santos Eçay, D. Sixto Pérez Calvo, D. Enrique Alberola Serra, D. Luis Sans Bohigas, D. César Medina Bocos, don Buenaventura María Plajá, don Juan Pavia y Fernández del Pino, Conde de Pinofiel; D. Alfonso Rodríguez y Rodríguez y D. Juan Pérez, respectivamente.	782 y 783
Otro de <i>Gobernación</i> admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario de este Ministerio a don José Rosado Gil.....	789
Otro admitiendo la dimisión del cargo de Director general de Correos y Telégrafos a don Francisco de P. Arrillaga y Garro	789
Otro de <i>Fomento</i> admitiendo la dimisión del cargo de Director general de Agricultura a D. Carlos de Camps, Marqués de Camps	790
Otro de <i>Abastecimientos</i> admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario de este Ministerio a D. Joaquín de Montes y Jovellar	790
Idem 29.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Albacete a don Luis Argüelles y Argüelles.....	798
Idem 30.—Real decreto de <i>Hacienda</i> admitiendo la dimisión del cargo de Director general de Aduanas a D. Luis Ferrer-Vidal y Soler	818
Otro de <i>Instrucción Pública</i> admi-	

	Páginas
tiendo la dimisión del cargo de Delegado Regio del Teatro Real a D. Angel González y San Martín, Conde del Casal.....	819
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> admitiendo la renuncia del cargo de Vocal del Tribunal de oposiciones a la Cátedra de Patología general, vacante en la Universidad de Salamanca, a D. Amalio Gimeno Cabañas, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.....	821
DICIEMBRE 3.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Gerona a D. Andrés Jiménez Soler.....	854
Idem 6.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> admitiendo la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Ministros a D. Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas	889
Real decreto de la <i>Presidencia</i> admitiendo la dimisión del cargo de Ministro de Estado a D. Alvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones.....	890
Otro ídem íd. del cargo de Ministro de Gracia y Justicia a don José Roig y Bergadá.....	890
Otro ídem íd. del cargo de Ministro de la Guerra a D. Dámaso Berenguer y Fusté.....	890
Otro ídem íd. del cargo de Ministro de Marina a D. José María Chacón y Pery.....	890
Otro ídem íd. del cargo de Ministro de Hacienda a D. Santiago Alba y Bonifaz.....	890
Otro ídem íd. del cargo de Ministro de la Gobernación a D. Luis Silvela y Casado.....	890
Otro ídem íd. del cargo de Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a D. Julio Burell y Cuéllar	890
Otro ídem íd. del cargo de Ministro de Fomento a D. Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas	890
Otro ídem íd. del cargo de Ministro de Abastecimientos a don Pablo de Garnica Echeverría....	890
Idem 8.—Real decreto de <i>Estado</i> admitiendo la dimisión del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Berlín a don Luis Polo de Bernabé y Piñón, declarándole cesante.....	913
Idem 10.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario de esta Presidencia a D. Raimundo Riestra Calderón.....	933
Idem 11.—Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> admitiendo la dimisión del cargo de Director general del Instituto Geográfico y Estadístico a D. Victoriano García San Miguel y Tamargo, Marqués de Teverga.....	942
Real decreto de <i>Fomento</i> admitiendo la dimisión del cargo de Director general de Agricultura, Minas y Montes a D. Virgilio Anguita y Sánchez.....	942
Idem 12.—Real decreto de <i>Abastecimientos</i> admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario de este Ministerio a D. Jesús Lopo y Gómez.....	951

	Páginas
Idem 13.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> admitiendo la renuncia del cargo de Gobernador civil de la rovincia de Lugo, presentada por D. Eumenio Alonso.....	962
Idem 14.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de Madrid a D. Luis López Ballesteros	970
Otro de <i>Guerra</i> admitiendo la dimisión del mando de la décima división al General de división D. Joaquín Martínez y García...	971
Idem 10.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Director del Museo Nacional de Pintura y Escultura a D. José Villegas Cordero	1.020

E

EXCEDENCIAS

OCTUBRE 1.º—Real decreto de <i>Hacienda</i> declarando excedente del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública a D. Joaquín Gallego y Esteban, Delegado para los asuntos tributarios, económicos y financieros de la zona del Protectorado de España en Marruecos.....	II
Idem 8.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> declarando excedente, sin sueldo alguno, por un período de tiempo no menor de un año ni mayor de diez, a don José de Acuña y Pérez de Vargas, Oficial primero de la <i>Secretaría de este Ministerio</i> , Jefe de Administración civil de segunda clase.....	83
Idem 9.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> declarando excedente a D. Isidoro Flores Durán, Registrador de la Propiedad de Sacedón	90
Idem 13.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> declarando excedente a D. Enrique Robles Nizarre, Presidente de la Audiencia Provincial de Burgos.....	123
Otro declarando excedente a don José López Arbizu, Magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres	123
Otro declarando excedente a don José María Muñoz y Jalón, Magistrado de la Provincial de Bilbao	125
Idem 20.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> declarando en situación de excedencia voluntaria a don Salvador Amorós Mora, Registrador de la Propiedad de Laguardia	208
Idem 25.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> declarando en situación de excedencia voluntaria a don Gerardo de la Mora y Sánchez Cabezudo, Registrador de la Propiedad de Salas de los Infantes	274
Idem 30.—Real decreto de <i>Gobernación</i> concediendo la excedencia por un año a D. Francisco Cabrerizo García, Jefe de Administración civil de primera clase, Secretario del Gobierno civil de la provincia de Madrid.....	320
NOVIEMBRE 9.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> concediendo la excedencia voluntaria a D. Fer-	

	Páginas
nando Boter Mauri, Catedrático numerario de Aritmética, Geometría, Algebra y Cálculo Comercial, de la Escuela Profesional de Comercio de Santander...	561
Idem 14.—Real orden de <i>Gobernación</i> declarando Jefes de Administración de primera clase, excedentes sin sueldo, con arreglo a la disposición 6.ª transitoria del Reglamento de 7 de Septiembre del año actual, por haber desempeñado durante más de dos años el cargo de Gobernador civil, a los señores que se mencionan...	646
Idem 29.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> declarando pase a situación de excedencia el Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza D. Jesús María Bellido y Gollerichs.....	804
DICIEMBRE 4.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo pase a situación de excedencia, por haber sido nombrado Gobernador civil, D. Luis Bermejo y Vida, Vicerrector y Catedrático numerario de la Universidad de Valencia	878
Idem 11.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo que, tan pronto tome posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Orense, quede en situación de excedente D. Rodolfo Gil, Profesor de Lengua italiana de la Escuela Central de Idiomas	944
Idem 14.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> declarando en situación de excedencia a D. Cipriano Rodríguez Monte, Registrador de la propiedad de Baza, de segunda clase.....	974
Idem 16.—Real orden disponiendo quede en situación de excedente D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano, Profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla	995

H

HONORES

OCTUBRE 1.º—Reales decretos de <i>Guerra</i> concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de brigada D. Feliciano de Francisco y López, D. Reinaldo Carrero y Ventura y D. Gregorio Poveda Bahamonde	5 y 6
Idem 8.—Real orden de <i>Guerra</i> concediendo la Cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al Capitán de Estado Mayor D. José Aymat Mareca	82 y 83
Idem 15.—Real decreto de <i>Gobernación</i> concediendo al tiempo de su jubilación honores de Jefe de Administración, con exención de toda clase de derechos, a D. Veremundo Acitores y Rico.	153
Idem 19.—Real decreto de <i>Marina</i> concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a los Contralmirantes de la Armada en situación de reserva, D. Manuel de Dueñas y	

	Páginas
Ramírez y D. José María Ariño y Michelena.....	195
Idem 23.—Real decreto de <i>Guerra</i> concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante de la Armada D. Rafael Bouzá y Ruiz de Apodaca, y a los Generales de brigada de Infantería de Marina D. Marcelino de Dueñas Tomassety y D. Andrés Sevillano Muñoz, y a los del Ejército D. Miguel Feijóo y Pardiñas, D. Francisco Ortega Delgado, D. Nemesio Polanco Bustamante y D. Francisco Jiménez Ballesteros.....	240
Otro concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo al Intendente general de la Armada D. Ricardo Iglesias López; a los Intendentes de división D. Joaquín Bovilla y Figueras y D. Manuel Piquer y Martínez; al Interventor de Ejército D. Ramón García e Iguen, y al Inspector Médico de segunda clase D. Enrique Feito y Martín.....	241
Idem 31.—Real orden de <i>Guerra</i> declarando pensionada la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el Comandante de Caballería D. Eliseo Sanz Balza.....	353
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> declarando Monumento artístico la casa propiedad de D. José María Pérez Xifrá, situada en la ciudad de Gerona, calle de Zapaterías Viejas, número 2, antiguo palacio de Caramany.....	359
NOVIEMBRE 1.º—Real orden de <i>Guerra</i> concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al Farmacéutico Mayor, D. Saturnino Cambronero González.....	382
Idem 2.—Real orden de <i>Guerra</i> concediendo la Cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al Maestro de Fábrica de segunda clase, con destino en la fábrica de Oviedo, D. Saturnino Artamendi Azcárate	404 y 405
Idem 5.—Real orden de <i>Guerra</i> concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al Teniente Coronel de Infantería D. Quirico Aguade Manrique.....	425
Idem 7.—Real decreto de <i>Estado</i> nombrando Caballeros Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, a D. Félix Bragado Izquierdo, D. Francisco Lago Álvarez, D. Antonio Vivanco Santillán, D. Juan Torres Vilanova, D. Guillermo Moreno Calvo y D. Mariano Vázquez de Zafra	520
Otros concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante de la Armada D. Salvador Buhigas Abad, al Intendente de la Armada D. Fulgencio Cerón y Gutiérrez y al Inspector Médico de segunda clase de Sanidad Militar D. Ramón Sáez y García.....	521

	Páginas
Idem 8.—Real decreto de <i>Guerra</i> concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, blanca, libre de gastos, al Contralmirante de la Armada D. Miguel de Goytia y Laja, Marqués de los Alamos del Guadalete.....	584
Idem 9.—Real orden de <i>Guerra</i> declarando pensionada la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el Capitán de Infantería D. José González Deleyto.	560
Idem 10.—Real decreto de <i>Guerra</i> concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, libre de gastos, a D. José Martínez de las Rivas y Richardson	575
Idem 14.—Real decreto de <i>Guerra</i> concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Inspector general Médico de la Armada don Gabriel Rebellón Zubiri y al Consejero Togado en situación de reserva D. Mariano Jiménez y Martínez Carrasco.....	646
Idem 21.—Real decreto de <i>Gobernación</i> haciendo merced de Hábito de Caballeros de la Orden Militar de Calatrava a D. Luis y D. Manuel Mac Crohon Ace-do Rico Barutell y Medrano.....	710
Otro concediendo en el acto de su jubilación honores de Jefe de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos, a D. Eugenio Martínez y Armengol, Jefe de Sección de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos.....	711
Idem 22.—Real decreto de <i>Marina</i> concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, libre de gastos, al Capitán de Navío, retirado, don Eduardo González y Vial.....	726
Idem 23.—Real decreto de <i>Guerra</i> concediendo la Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Ramón de Ascanio y Cruzat	734
Idem 29.—Reales decretos de <i>Gobernación</i> concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a don Remigio Gandásegui, Obispo de Segovia, y a D. Nicolás Martí Dehesa	799
Idem 30.—Real orden de <i>Guerra</i> concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al Teniente Coronel, Médico, D. José Potous Martínez	820
DICIEMBRE 3.—Real decreto de <i>Estado</i> nombrando Caballeros Gran Cruz de la Real orden de Isabel la Católica a D. Gabriel María Laffite y Ruiz, D. Jacinto de Echenique y Lezama, D. Lorenzo López de Carrizosa y de Giles, Marqués de Salobral, y don Juan Gualberto Peman y Maestre	854
Idem 4.—Real decreto de <i>Gobernación</i> concediendo honores de Jefe de Administración civil, libre de gastos, y con exención de toda clase de derechos, a D. Lorenzo Moreno de la Rueda, Jefe de Negociado de segunda cla-	

	Páginas
se del Cuerpo de Correos, jubilado	870
Real orden de <i>Guerra</i> concediendo la Cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al hoy General de brigada D. Francisco Ortega Delgado; la de segunda clase, pensionada, al Comandante de Artillería D. Mario Soto Sancho, y la de primera clase, también pensionada, al Maestro de taller, de tercera clase, del personal del Material de Artillería D. Mariano Sánchez Fernández.....	870
Otra ídem la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al Comandante de Ingenieros D. Mariano Campos Tomás	871
Otra declarando monumento nacional el edificio propiedad de D. Gonzalo Enríquez, conocido con el nombre de El Bañuelo (baños árabes), situado en aquella capital.....	878
Idem 5.—Reales órdenes de <i>Gobernación</i> concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia a D. Antonio Toribio Valle y D. Andrés Martínez Vargas	885
Idem id. id. concediendo la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al Capitán de Caballería D. Emilio Peñas Alcoba y al Maestro de Fábrica de segunda clase del Personal del Material de Artillería D. Liborio Alvarez Alvarez.....	886
Idem 7.—Real orden de <i>Guerra</i> concediendo la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, al Capitán de Artillería D. Matias Zaragoza y Usera.....	898
Idem 12.—Real decreto de <i>Guerra</i> concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de brigada, en situación de primera reserva, D. Olegario Díaz Rivero	950
Otro concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al Interventor general de Ejército D. José Bonafós y Bermejo.....	951
Otro concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Inspector general de Sanidad de la Armada, en situación de reserva, D. Angel Fernández-Caro y Novillas	951
Idem 13.—Real decreto de <i>Guerra</i> concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, libre de gastos a D. José Miralles Sbert, Obispo de Lérida.....	963
Idem 14.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> rehabilitando, sin perjuicio de tercero con mejor derecho, el Título de Conde de Casa Real de Moneda, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Lucio Elío y Coig.	971
Idem 19.—Reales decretos de <i>Guerra</i> concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los Generales de brigada D. Eduardo Lobo Alanis,	

	Páginas
D. Pío Suárez Inclán y González y D. Alvaro Manso de Zúñiga y Bouligni	1.119
Otro concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Inspector de Sanidad de la Armada, en situación de reserva, D. Carlos Melcior y Sendín.....	1.019
Idem 20.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de Conde de Salvatierra de Alava para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña María de los Dolores Gómez Posurrull.....	1.026
Idem 21.—Real decreto rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de Conde de Montalván para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña Beatriz de Mendoza y Esteban, Marquesa de Selva Alegre.	1.034
Otro ídem id. id., el título de Conde de Medina y Torres para sí, sus hijos y sucesores legítimos a favor de doña Beatriz Esteban y Fernández del Pozo.....	1.034
Idem 27.—Otros concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los Generales de brigada, en situación de primera reserva, D. Antonio Alcober y Beltrán y don Serafín de Sotto y Aguilar, Conde de Clonard.....	1.082
Otro concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Interventor de Ejército, en situación de segunda reserva, D. Juan de Oscariz y Soriano.....	1.083

I

INDULTOS

OCTUBRE 2.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> indultando a Gerardo Calderón Benito del resto de la pena que le falta extinguir...	18
Idem 17.—Real decreto concediendo libertad provisional a los penados que se mencionan.....	175
Idem 18.—Real decreto indultando del resto de las penas que le falta extinguir a Cipriano Jerónimo Delgado Miguel y que le fueron impuestas en la causa que se menciona.....	181
Otro ídem a Andrés Diego Clemente de la mitad del resto de la pena que le queda por cumplir y que le fué impuesta en la causa que se indica.....	181
Idem 24.—Real decreto conmutando por la inmediata de cadena perpetua y accesorias correspondientes la pena de muerte impuesta a Bonifacio Ferreiro Jorge.....	264
Otro indultando del resto de la pena que le falta cumplir a Enrique Barranco Expósito.....	264
Otro ídem de la tercera parte de la pena impuesta a Mariano González Orche.....	264
Otro ídem a Antonio Parra López de un año de la pena que se halla extinguendo.....	264
Otro conmutando por la de un año de presidio correccional la pena de ocho años y un día de	

	Páginas
presidio mayor impuesta a Eladio Sanz Gómez.....	264
Idem 27.—Real decreto (rectificado) conmutando por la inmediata de cadena perpetua y accesorias la pena de muerte impuesta a Domingo Ferreira Jorge.....	296
NOVIEMBRE 15.—Real decreto concediendo libertad condicional a los penados que se mencionan. 652 y	653
Idem 22.—Real decreto indultando del resto de la pena que le falta cumplir a José Cabañas Fernández	726
Otro rebajando a Francisco Torres Vilches la cuarta parte de la pena que le fué impuesta...	726
Idem 26.—Real decreto indultando de la tercera parte de la pena impuesta a Ignacio Sánchez Colmenero	757
Otro ídem del resto de la pena que le falta por cumplir a Mariano Peláez Gutiérrez. 757 y	758
Otro ídem del resto de las penas que le faltan cumplir a Vicente Llopis Aracil.....	758
Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta cumplir a Valero Solanas Galero.....	758
Otro ídem a 25 kilómetros de Tafalla la tercera parte del resto de la pena que le falta cumplir a Salvador Abinzano Marquina	758
DICIEMBRE 11.—Real decreto conmutando por la de dos años, siete meses y cuatro días de prisión correccional las penas impuestas a Aurea Monero Anitua en las causas que se mencionan.....	942
Otro conmutando por la de nueve meses de presidio correccional la pena impuesta a Antonio Basilio Guillén Sabroso en la causa que se indica.....	942
Otro indultando a Cipriano Gallego López y Joaquín Gallego López de la tercera parte de las penas que les fueron impuestas en la causa que se menciona	942
Idem 19.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> concediendo libertad condicional a los penados que se mencionan	1.018
Idem 24.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> conmutando la pena de muerte por la inmediata de cadena perpetua a Santiago Gómez Navarro y Ramón Navarro Liar-te, y por la de reclusión perpetua a Ramona Saz Gracia.....	1.057
Otro ídem la pena de muerte por la inmediata de cadena perpetua a Laureano Sal Collar.....	1.057
Idem 25.—Real decreto de <i>Marina</i> concediendo libertad condicional a los penados que se mencionan. 1.062	1.062
Idem 27.—Real decreto concediendo libertad condicional al corrigiendo en la Penitenciaría Militar de Mahón Luis Maeso Esteban.....	1.084

J

JUBILACIONES

OCTUBRE 1.º—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> declarando jubilados a los Catedráticos del Instituto que se mencionan.....	14
--	----

	Páginas
Idem 4.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> jubilando a D. Wenceslao García Gómez, Registrador de la Propiedad de Mota del Marqués, de segunda clase.....	34
Idem 9.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> jubilando a D. Salvador Fernández Montenegro, Registrador de la Propiedad del distrito Norte de Barcelona, de primera clase.....	90
Idem 11.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> declarando jubilado a D. José Ricart y Giralt, Profesor numerario de Cosmografía y Navegación de la Escuela Especial de Náutica de Barcelona. 108	108
Idem 13.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> jubilando con honores de Presidente de Sala de Audiencia Territorial a D. Juan Moreno Naranjo, Magistrado de la de Sevilla.....	123
Otro ídem id. id. a D. Bruno González Sarabia, Magistrado de la de Pamplona.....	123
Idem 15.—Real decreto de <i>Fomento</i> declarando jubilado a D. Santiago Castellanos y Urizar, Arquitecto Subjefe del Servicio de Catastro de la riqueza urbana	153
Idem 17.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> declarando jubilado a D. Augusto Font y Ganeras, Profesor numerario de la Escuela de Arquitectura de Barcelona	176
Idem 21.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> declarando jubilando a D. Manuel de Bedmar y Escudero, Catedrático numerario de la Universidad de Murcia.....	219
Idem 22.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> jubilando a D. Mariano Tussó y Martín, Registrador de la Propiedad del distrito de Occidente, de Barcelona.....	220
Idem 27.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> declarando jubilado a D. Eusebio Olivares Gil, Catedrático numerario de la Escuela profesional de Comercio de Alicante	299
NOVIEMBRE 3.—Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> jubilando a don Vicente Sagarra Lascurain, Catedrático numerario de la Universidad de Valladolid.....	413
Idem 15.—Real decreto de <i>Gobernación</i> declarando jubilado a don Engenio Esteban Díez y Bueno, Inspector general, Jefe de Sección del Cuerpo de Telégrafos, concediéndole honores de Jefe superior de Administración civil, libre de gastos.....	653
Idem 24.—Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> jubilando a D. Manuel Soriano y Sánchez, Catedrático numerario de la Universidad de Barcelona.....	747
DICIEMBRE 3.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> declarando jubilados a D. Ramón Pedro Marcolain y San Juan, D. Manuel García Molina y D. Eugenio Sáenz de Urturi, Catedráticos numerarios de los Institutos de Zaragoza, Baeza y Figueras, respectivamente	854
Idem 7.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> jubilando al Registrador de la Propiedad de Zafra, de se-	

	Páginas
gunda clase, D. Saturnino Martín Rentero.....	898
Idem 10.—Real decreto de <i>Gobernación</i> declarando jubilado a don Cenón Ponce de León y Calderón, Jefe de Administración civil de segunda clase de este Ministerio	934
Idem 14.—Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> jubilando a don Víctor Díaz-Ordóñez y Escandón, Catedrático numerario de la Universidad de Oviedo.....	971
Otro ídem a D. Francisco A. Comellerán y Gómez, Catedrático numerario y Director del Instituto del Cardenal Cisneros	971
Otro ídem a D. Andrés Pérez de Arrilucea y Velasco, Catedrático numerario del Instituto de Segovia	971
Idem 17.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> declarando jubilado a D. Francisco Busqueta y Bertrán, Profesor especial de la Escuela Especial de Intendentes Mercantiles, de Barcelona.....	1.007
Otra ídem id. id., a D. Eugenio de Berdiel y Artieda, Profesor de término de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles...	1.007
Otra ídem id. id., a D. José María Salazar y Rodríguez, Profesor Auxiliar de ascenso de la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz	1.007
Idem 18.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> declarando jubilados a los Auxiliares de Instituto que se mencionan	1.014
Idem 20.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> jubilando a D. Ramón de Mormaech Echevarría, Registrador de la Propiedad del distrito de Oriente, de Barcelona, de primera clase	1.027
Idem 21.—Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> jubilando a D. Antonio Fernández Chacón, Catedrático numerario de la Universidad Central	1.034
Otro de <i>Fomento</i> declarando jubilado al Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, Jefe superior de Administración, Presidente del Consejo Forestal, D. César de Guillerma y de las Heras	1.034
Otro ídem id. al Ingeniero Jefe del Cuerpo de Agrónomos, con la categoría de Jefe de Administración civil de tercera clase, D. Joaquín Espona y Nuix.....	1.034
Otro ídem id. a D. Antonio Vargas Salvador, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Minas... 1.034 y	1.035
Idem 27.—Real decreto de <i>Hacienda</i> declarando jubilado a D. Inocencio López Fernández, Jefe de Administración de segunda clase, Administrador de la Aduana de Barcelona	1.084

M

MINISTERIOS

Estado.

OCTUBRE 16.—Real decreto declarando no están sujetos a las reducciones a que se refiere la ley de 22 de Julio del año actual los	
--	--

	Páginas
Cuerpos Diplomático, Consular y de Intérpretes, y aprobando las plantillas del personal perteneciente a dichos Cuerpos y las del Cuerpo general de la Administración Civil y personal subalterno que presta sus servicios. 160 a	164
Real orden declarando caducada, sin efecto alguno y con pérdida de las cantidades que hubiesen ingresado por cuenta de la misma, la concesión que le fué otorgada a D. Pedro Arriola Bengoa para la explotación y aprovechamiento exclusivo de los frutos de las palmeras de aceite de todos los bosques de Fernán-Pérez, propiedad del Estado...	166
Idem 20.—Real decreto declarando no están sujetos a las reducciones a que se refiere la ley de 22 de Julio del año actual los Cuerpos afectos al servicio de la Administración colonial, y aprobando las plantillas del personal perteneciente a dichos Cuerpos. 204 a	207
Otra declarando comprendido en la regla 3. ^a del Real decreto de 8 del mes actual a todo el personal, así eclesiástico como se- glar, que presta sus servicios en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, vulgo San Francisco el Grande, perteneciente al Patronato de la obra pía de los Santos Lugares de Jerusalén, y en la conservaduría de la misma, y aprobando las plantillas del mencionado personal.....	207 y 208
Idem 26.—Rectificación a las plantillas del personal afecto al servicio de las Posesiones españolas del Africa occidental, aprobadas por el artículo 2. ^o del Real decreto de 17 del corriente. 284 a	287
NOVIEMBRE 12.—Reales órdenes autorizando el funcionamiento de las Juntas Consulares de Reclutamiento en Pau y Cete.....	611
Idem 16.—Real decreto disponiendo que la plaza de Consejero de la Embajada de España en París sea desempeñada en lo sucesivo por un Ministro Plenipotenciario de segunda clase o Residente...	659
Idem 21.—Real orden autorizando el funcionamiento de la Junta Consular de Reclutamiento en Mazagán	711
Idem 22.—Real orden autorizando el funcionamiento de la Junta Consular de Reclutamiento de Burdeos	726
Idem 30.—Real orden autorizando el funcionamiento de la Junta Consular de Reclutamiento en Santo Domingo.....	819
DICIEMBRE 10.—Real decreto relativo a la creación de una Comisión encargada de estudiar, desde el punto de vista de los intereses y conveniencias nacionales, la eventual constitución de una Sociedad de las Naciones y la participación de España en la misma, en su plena soberanía. 933	934
Idem 15.—Real orden autorizando el funcionamiento de la Junta Consular de Reclutamiento en La Habana	983
Idem 16.—Real orden autorizando el funcionamiento de la Junta	

	Páginas
Consular de Reclutamiento en Manila (Filipinas).....	1.002
Idem 19.—Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del señor Doctor D. Francisco José Urrutia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta Corte de la República de Colombia	1.018
Idem 27.—Real orden autorizando el funcionamiento de una Junta Consular de Reclutamiento en Marsella	1.086
Idem 29.—Real orden autorizando el funcionamiento de la Junta Consular de Reclutamiento de Nueva Orleans.....	1.139
Idem 31.—Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del Excelentísimo Sr. G. Alapetite, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Francia en esta Corte.....	1.149 y 1.150
Gracia y Justicia.	
OCTUBRE 5.—Real orden disponiendo se observen las reglas que se publican para el cumplimiento del Real decreto de 30 de Septiembre de 1917, que estableció el contrato de préstamo con prenda agrícola.....	56
Idem 16.—Real decreto disponiendo que las Juntas de Patronato de las Prisiones se transformen en las Comisiones económicas que por este Real decreto se crean en las capitales de provincia y en las cabezas de partido judicial.....	164 a 166
Idem 18.—Real orden elevando a la categoría de ascenso la del Juzgado de primera instancia e instrucción de Valmaseda, en la provincia de Vizcaya.....	192
Idem 22.—Real decreto aprobando la plantilla definitiva del personal del Tribunal y Consejo de las Ordenes Militares.....	223 y 224
Otro fijando en la forma que se publica la planta general del Cuerpo de Prisiones en sus tres secciones técnica, auxiliar y facultativo.....	224 y 225
Otro exceptuando de toda reducción de personal a los Cuerpos de Médicos forenses de Madrid y Barcelona y al adscrito en la actualidad al Instituto de Análisis químico-toxicológico, Laboratorio de Medicina legal de Barcelona y Sevilla y Depósito judicial de cadáveres de Madrid, y aprobando las plantillas de dicho personal.....	225 y 226
Idem 23.—Real decreto aprobando las plantillas del personal afecto a la Secretaría de gobierno del Tribunal Supremo, a la Secretaría de la Fiscalía del mismo y Secretarías de gobierno de las Audiencias territoriales... 237 a	239
Idem 24.—Rectificación a las plantillas del Cuerpo de Prisiones. 264 y	265
Idem 26.—Real orden anunciando a concurso la provisión de una plaza de Jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones...	287
NOVIEMBRE 2.—Real orden disponiendo se convoque nuevamente a oposición para cubrir 12 plazas de Vigilantes del Cuerpo de Prisiones	404

	Páginas
Idem 13.—Real orden disponiendo se recuerde a los Tribunales y Juzgados la observancia de la de 4 de Septiembre de 1860 en sus dos extremos relativos a la declaración como testigos presenciales o de referencia de los Ingenieros Jefes de las Divisiones de ferrocarriles, y de suministro de antecedentes y emisión de opiniones de los mismos.....	628
Idem 17.—Real orden disponiendo quede suprimida la vacante de Jefe de Administración de tercera clase, Oficial tercero, segundo de los de su clase, vacante en la Dirección General de los Registros y del Notariado, por ascenso de D. Casto Barahona y Holgado, que la desempeñaba...	668
Idem 23.—Real orden disponiendo que las licencias concedidas por la Dirección General de los Registros y del Notariado o por las Juntas directivas de los Colegios notariales, se entiendan caducadas si el Notario que la obtiene no empieza a disfrutarla dentro de los quince días siguientes a la fecha de su concesión.....	734 y 735
Otra designando los que han de formar la Comisión económica de Ceuta (antes Junta de Patronato), y disponiendo que dicha Comisión funcione y proceda con sujeción a lo establecido en el Real decreto de 10 de Octubre del año actual.....	735
Idem 27.—Real decreto disponiendo se publiquen en este periódico oficial los artículos que forman la ley sobre Organización y atribuciones de los Tribunales para niños, y que se dé cuenta de la misma a las Cortes.....	766 y 767
Idem 29.—Otros aprobando los pliegos de condiciones para contratar mediante subastas públicas, por tiempo de tres años, el suministro de víveres a los reclusos en las Prisiones Centrales de Burgos, Chinchilla, Figueras, Granada, San Miguel de los Reyes de Valencia y Celular de la misma ciudad y sus enfermerías, pudiendo delegar el Ministro de este Departamento todo lo relativo a estos servicios en el Director general de Prisiones. 798 y	799
Idem 30.—Real decreto creando en la población de Ceuta una Comisión de Libertad condicional. 816 y	817
Otro disponiendo que los actuales Vigilantes del Cuerpo de Prisiones cambien su denominación por la de Oficiales de Prisiones.	817
DICIEMBRE 2.—Real orden disponiendo que las Bibliotecas de Códigos y textos legales creadas en las Audiencias Territoriales y Provinciales de la Península e Islas adyacentes, por Real decreto de 6 de Octubre de 1885, sean también en lo sucesivo de obras doctrinales, y tengan sólo en provecho de los funcionarios de las Carreras judicial y fiscal el carácter de circulantes. 849 y	850
Idem 12.—Real orden modificando en el sentido que se publica la de 30 de Septiembre del corrien-	

	Páginas
te año, en que fueron promovidos los Auxiliares de Administración de segunda clase de la Subsecretaría de este Ministerio.	952
Idem 18.—Real orden declarando que en todo caso el término posesorio de treinta días establecido por la Ley Orgánica del Poder Judicial y por Real decreto de 7 de Octubre de 1910, más la prórroga del mismo cuando fuere concedida, se computa a partir de la fecha del último nombramiento	1.010
Idem 23.—Real orden disponiendo se de cumplimiento a las órdenes que se publican en las tomas de posesión de los Jefes de las Prisiones de partido, y que se cumplimenten también por los actuales Jefes de las referidas Prisiones	1.051 y 1.051
Otra dictando reglas encaminadas a corregir en absoluto ciertas deficiencias y corruptelas contrarias al buen orden, régimen y disciplina de las Prisiones, por inobservancia o interpretación demasiado amplia de las disposiciones que rigen los aspectos de la organización penitenciaria	1.051 y 1.052
 Guerra.	
OCTUBRE 4.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	34
Otra, circular, disponiendo se convoquen oposiciones para proveer diez plazas de Farmacéutico segundo del Cuerpo de Sanidad Militar.....	35
Idem 8.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas...	83
Idem 9.—Real orden disponiendo se devuelvan a D. José Riveira las 1.500 pesetas que ingresó para redimir del servicio militar activo a su hijo Francisco Riveira Cajaraville.....	90
Otras disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	90 y 91
Idem 13.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas...	126 y 127
Idem 14.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	130
Idem 17.—Real decreto llamando al servicio de las armas 75.000 hombres	172 a 174
Real orden disponiendo se devuelvan a Francisco Losa Tovia 750 pesetas de las 1.000 que ingresó para reducir el tiempo de su servicio en filas.....	175

	Páginas
Idem 20.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.	208 y 209
Idem 23.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.	242 y 243
Idem 27.—Real decreto declarando que mientras duren las actuales circunstancias se aumente en 25 céntimos de peseta diarios el haber que disfrutaran todos los cabos, cornetas, educandos y soldados indígenas que prestan sus servicios en las Fuerzas Regulares Indígenas.....	295
Idem 28.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas...	308
NOVIEMBRE 1.º—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas	381 y 382
Idem 4.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas...	420
Idem 5.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.	425 a 427
Idem 12.—Real orden disponiendo se devuelvan a José Rojo Alvarez las 1.500 pesetas que ingresó para redimirse del servicio militar activo.....	611
Otras disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.....	611 a 615
Idem 15.—Real orden disponiendo se devuelvan a Fernando Calero Múgica las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de su servicio en filas	653 y 654
Idem 18.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas	674
Idem 19.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.....	689 y 690
Idem 22.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las	

	Páginas
cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.	726 y 727
Otra, circular, disponiendo que den anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se indican, pertenecientes a los individuos que se mencionan	727
Idem 23.—Real orden circular disponiendo se anuncie concurso para proveer dos plazas de obrero aventajado del Material de Ingenieros.....	735
Idem 24.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas	747
Otra, circular, disponiendo que en el uso de la Cartilla Militar se tengan en cuenta las prescripciones que se publican.....	747
Idem 27.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.	767 a 769
Idem 28.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.....	790 y 791
Idem 29.—Real orden declarando desierta la subasta para la adquisición de carros de víveres y bagajes para la Infantería, modelo 1915, publicación en la GACETA del 11 de Julio del corriente año	800
Idem 30.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	820
DICIEMBRE 7.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas	898 a 900
Idem 8.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas	913 y 914
Idem 9.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	922
Idem 12.—Real decreto suprimiendo el cargo de General en Jefe del Ejército de España en Africa, que ostentaba el Alto Comisario; disponiendo cese en sus funciones por fin del mes actual el Cuartel General anexo a dicho mando, y dictando re-	

	Páginas
glas relativas a la constitución y mando de las fuerzas del Ejército de ocupación de nuestra zona de Protectorado.....	950
Idem 14.—Real orden disponiendo se devuelvan a Antonio Amor 250 pesetas de las 500 que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas de su hijo José Amor Masca.....	974
Idem 16.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	989 y 990
Idem 17.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	1.002
Idem 20.—Real orden circular disponiendo se convoque a oposiciones para proveer 16 plazas de Veterinario tercero del Cuerpo de Veterinaria militar.....	1.027 y 1.028
Otra ídem declarando que en los viajes que sin ser por cuenta del Estado efectúen las Músicas militares por las líneas de las Compañías de los Ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andalucía, y Madrid a Cáceres y Portugal, pueda emplearse la Autorización militar para pasajes de tropa, con carácter colectivo, extendida a favor del número de clases e individuos que constituyan aquellas, y disponiendo que se den las gracias a referidas Compañías.....	1.028
Idem 21.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	1.035 y 1.036
Otra, circular, disponiendo que hasta fin del presente año sigan rigiendo para el percibo de toda clase de gratificaciones las disposiciones que existían antes de la promulgación de la ley de 29 de Junio último, y que a partir de 1.º de Enero de 1919, sólo se perciban las que se indican por el personal que desempeñe alguno de los cargos que se detallan en la relación que se publica.....	1.036 y 1.037
Idem 27.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	1.086 y 1.087
Otra, circular, disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío los documentos que se indican, pertenecientes a los individuos que se mencionan.....	1.087
Idem 29.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	1.139
Idem 31.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.....	1.161 y 1.162

	Páginas
Marina.	
OCTUBRE 14.—Real orden circular, disponiendo quede redactado en la forma que se publica el Reglamento provisional por el que se ha de regir la Institución benéfica para huérfanos de las Clases subalternas de la Armada.....	130 a 132
Idem 31.—Real orden defiriendo hasta nueva fecha la reunión del Congreso Nacional de Pesca, convocado para el mes actual por Real orden de 31 de Agosto último.....	358
NOVIEMBRE 3.—Real decreto autorizando el gasto de 225.950 pesetas para la adquisición de instrumental con destino a las Bases Navales de Cádiz y Ferrol.....	412
Otro autorizando al Ministro de este Departamento para adquirir por el procedimiento de concurso un bote automóvil para el servicio de la estación torpedista de Cartagena.....	412
Otro ídem id. dos motores Diesel, con sus dinamos, para las Bases Navales de Mahón y Vigo.	412
Idem 5.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para que pueda fijar el importe del vestuario de la marinería de la Armada en cada momento en que se precise su adquisición.....	424 y 425
Idem 8.—Real decreto disponiendo queden modificados en la forma que se publican los artículos 11 y 12 del Reglamento de supernumerarios de la Armada.....	533 y 534
Idem 9.—Real orden disponiendo que la reunión del Congreso Nacional de Pesca se celebre el día 17 del mes actual.....	560
Idem 10.—Real decreto aprobando el Reglamento de Peritos Inspectores de buques.....	573 a 575
Otro modificando en la forma que se publica el punto a) del artículo 2.º del Real decreto de 4 de Septiembre del año actual, relativo a ingreso en la Academia de Ingenieros Navales.....	575
Idem 13.—Real orden aprobando el Reglamento y programas para los exámenes de admisión de alumnos libres en la Academia de Ingenieros de la Armada.....	628 a 630
Idem 16.—Real orden circular disponiendo queden redactadas en la forma que se publican las instrucciones para el uso de la tarjeta militar de identidad y autorización militar para viajar.....	660 y 663
Idem 23.—Real orden anulando la real patente de navegación mercantil expedida al vapor <i>Mendivil-Mendi</i> , de la matrícula de Bilbao.....	735
Idem 29.—Real orden anulando la patente de navegación mercantil expedida al vapor mercante <i>Alxeri-Mendi</i>	800
DICIEMBRE 11.—Real orden anulando la Real patente de Navegación mercantil expedida al vapor <i>Alu-Mendi</i>	943

	Páginas
Idem 13.—Real decreto relativo a las enseñanzas y prácticas para el ingreso en el Cuerpo de Artillería de la Armada... 962 y	963
Idem 17.—Real orden disponiendo se convoquen oposiciones públicas para cubrir entre los Doctores y Licenciados en Medicina cuatro vacantes de Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad de la Armada.....	1.002 y 1.003
Idem 20.—Real decreto haciendo extensivos a los Cuerpos de la Armada que se enumeran en el párrafo primero de la base 8.ª del Real decreto de 1.º de Julio del año actual, los puntos que se indican de las bases 8.ª y 9.ª de la ley de 29 de Junio del año actual.....	1.026 y 1.027
Idem 27.—Real orden modificando algunos artículos del actual Reglamento de Apuntadores.....	1.087 a 1.091
Idem 28.—Real decreto fijando el cupo que ha de constituir en el próximo año el primer grupo de la primera situación del servicio activo de la Armada... 1.121 a	1.124
Idem 29.—Ley fijando las fuerzas navales para las atenciones del servicio que deben figurar durante el año 1919.....	1.137 a 1.139
Hacienda.	
OCTUBRE 1.º.—Real orden ampliando la habilitación del punto nombrado El Charco, del término de Aguilas (Murcia) para desembarcar frutas del país y embarcar las mismas para la exportación.....	13 y 14
Otra declarando no procede imponer premio en el cambio de las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros o pagos por derecho de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual y hayan de percibirse en moneda española de plata o billetes del Banco de España.....	14
Idem 3.—Real orden autorizando al Subsecretario de este Ministerio para conceder las prórogas de plazo posesorio y las licencias que procedan a los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, en los casos y requisitos que determina el Reglamento de 7 de Septiembre próximo pasado.....	26
Otra aclaratoria de la de 28 de Marzo de 1905, regulando el procedimiento a que deben someterse los recursos de alzada que se interpongan contra los acuerdos de las Juntas administrativas que califiquen como constitutivos de actos de contrabando o de delitos de defraudación los hechos sometidos a su conocimiento y juicio, y determinando el momento en que estos acuerdos son definitivos.....	26 a 31
Idem 5.—Real orden autorizando a D. Guillermo Roca Waring para instalar en Palma de Mallorca una fábrica de alcohol desnaturalizado.....	56 y 57
Otra disponiendo se suspendan las oposiciones para Auxiliares Geómetras del Catastro, y que la nueva convocatoria se publique	

	Páginas		Páginas		Páginas
en la GACETA con diez días de anticipación	57	terminan en los cuadros que se publican	152 y 153	de ley estableciendo un impuesto extraordinario sobre las fortunas	260 a 262
Idem 7.—Real orden relativa a autorizaciones para realizar la venta de papel inútil existente en los Centros y dependencias de este Ministerio.....	74	Otra declarando anuladas todas las agregaciones a otros Departamentos ministeriales de personal dependiente de este Ministerio, con las excepciones contenidas en el apartado 2.º del artículo 28 del Reglamento de 7 de Septiembre próximo pasado.	153	Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 750.000 pesetas al capítulo 7.º, artículo 2.º del presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación, con destino a la defensa contra las epidemias y medidas que las mismas exigen en nuestro territorio	265
Otra aprobando con carácter provisional la plantilla del personal para el servicio del Consejo de Administración de las minas de Almadén	74 y 75	Otra prorrogando por un mes la licencia que por enfermo viene disfrutando D. Natalio Mora y Gama, Notario, Delegado especial de Hacienda en la provincia de Alava.....	153 y 154	Otro autorizando al Ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo un impuesto sobre el incremento de valor de la propiedad inmueble....	272 a 274
Idem 13.—Real orden disponiendo se fije la atención respecto de las graves contingencias a que es ocasionado el desobedecimiento de las prescripciones dictadas para el estampillado de valores extranjeros, por si ello, con el mejor propósito advertido, bastara a evitar la puesta en práctica de los medios de represión autorizados, dictando reglas para que la acción uniforme de las Autoridades económicas provinciales contribuya preferentemente a la observancia de las normas establecidas, y que en el día 20 de los corrientes se considere hábil para la presentación al reintegro o pago del timbre y al estampillado de los referidos valores mobiliarios extranjeros. 127 y 128	127 y 128	Otra ídem por quince días la licencia que por enfermo viene disfrutando D. Román Vidal Boto, Auxiliar de segunda clase excedente de la Tesorería de Hacienda de Oviedo.....	154	Otro concediendo un Depósito franco en Vigo.....	274
Idem 15.—Real decreto declarando comprendido al Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado en la regla 5.ª del Real decreto de 7 de Septiembre próximo pasado sobre formación de plantillas, dictado para la ejecución de la ley de 22 de Julio del año actual, y disponiendo que las plantillas de dicho personal queden constituidas en la forma que se indica	149 y 150	Otra disponiendo no se acceda a la petición de prórroga de la licencia que por enfermo viene disfrutando D. Felipe Moreno Serna, funcionario de la Administración de Contribuciones de la provincia de Sevilla, y que se incorpore a su destino en término reglamentario	154	Idem 26.—Reales decretos fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por Contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria a las Sociedades extranjeras que se mencionan	280 y 281
Otro declarando exceptuado de nueva amortización el personal del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, cuyas plantillas quedarán constituidas en la forma que se publica	150	Idem 19.—Real orden aprobando el Reglamento provisional del Consejo de Administración de las Minas de Almadén.....	196 a 200	Real orden autorizando a la Sociedad Unión Española de Explosivos para recibir en la fábrica La Manjoya alcoholes neutros, con el impuesto garantido, con destino a la preparación del trinitrotoleno y el fulminato de mercurio	287 y 288
Otro declarando exceptuado al Cuerpo de Abogados del Estado de la reducción de plantillas y amortización de vacantes a que se refieren la disposición especial primera de la ley de 22 de Julio del año actual y el artículo 1.º, regla 3.ª del Real decreto de 7 de Septiembre próximo pasado, y fijando la plantilla y sueldos de los funcionarios del expresado Cuerpo. 150 y 151	150 y 151	Idem 20.—Real orden ampliando hasta el 31 del mes actual el plazo señalado para la presentación al estampillado y registro, previo el pago del impuesto del timbre, de los valores mobiliarios extranjeros	209	Otra ídem a los señores Hijos de Juan Suau para instalar en Palma de Mallorca una fábrica de alcohol desnaturalizado.....	288
Otro exceptuando de las reducciones a que hace referencia la ley de 22 de Julio del año actual y su Reglamento de 7 de Septiembre próximo pasado, al personal de los Cuerpos especiales del Catastro de la riqueza rústica y el personal subalterno de Porteros y Ordenanzas, y fijando las nuevas plantillas de personal de los Cuerpos especiales del mencionado Catastro de riqueza rústica	152	Idem 21.—Real decreto disponiendo que la Dirección General del Tesoro público emita con fecha 1.º de Noviembre próximo Obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de tres meses, renovables después por iguales períodos, por la suma de 200 millones de pesetas, con interés de 3 por 100 anual, pagadero al vencimiento de 1.º de Febrero de 1919	215 y 216	Otra ídem a D. Emilio María Borrás para instalar en Utiel (Valencia) una fábrica de alcohol desnaturalizado	288
Real orden disponiendo queden exceptuados de toda reducción de personal, los Cuerpos facultativos y especiales afectos al Servicio del Catastro de la riqueza urbana, y que las plantillas de dichos Cuerpos sean las que se de-		Real orden dictando, con carácter provisional, reglas para el pago del impuesto del Timbre, sin perjuicio de las declaraciones definitivas que habrán de dictarse en el Reglamento para la ejecución de la Ley correspondiente	216	Idem 28.—Real decreto autorizando al Director general de la Deuda y Clases Pasivas para contratar directamente con la Casa Bradbury y Wilkinson and Company, de Londres, la confección y entrega de 67.400 títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, emisión de 1908...	307
		Idem 22.—Real decreto aprobando las plantillas globales del personal subalterno dependiente de este Ministerio.....	226 y 227	Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo viene disfrutando D. Manuel Ulloa Piqué, Auxiliar de segunda clase excedente activo de la Tesorería de Hacienda de la provincia de Barcelona	308
		Otros fijando en las cantidades que se mencionan el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por Contribución mínima a las Sociedades extranjeras que se detallan.....	227 y 228	Idem 30.—Real decreto concediendo un nuevo plazo hasta fin de Noviembre próximo para que los productores a que se refiere el Real decreto de 7 de Diciembre de 1917, que no hayan hecho uso de los beneficios que el mismo concede, puedan solicitarlos.....	320
		Idem 24.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributario.....	248 a 250	Rectificación a la plantilla de los funcionarios subalternos dependientes de este Ministerio.....	347
		Real orden ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto		Idem 31.—Real orden disponiendo se consideren libres de derechos a su importación en la Península las frutas verdes y secas procedentes de Fernando Póo y sus dependencias, Río de Oro y demás posesiones de España en Africa y la Zona del Protectorado	258
				NOVIEMBRE 1.º—Real orden resolviendo el expediente instruido	

	Páginas
para la reorganización de las zonas recaudatorias y revisión de los premios de cobranza de la provincia de Logroño.	382 a 384
Otra declarando no procede imponer premio en el cambio de las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudos por declaración verbal de viajeros o pagos por derecho de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual y hayan de percibirse en moneda española de plata o billetes del Banco de España.	384
Idem 6.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para presentar a las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1919.	440 a 473
Otro relativo a las plantillas del personal del Tribunal de Cuentas del Reino.	480 y 481
Otro autorizando la adquisición por subasta pública de papel de tina de primera clase, con marcas de agua, para las labores de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, durante el próximo año de 1919.	481
Otro ídem íd. íd. del suministro a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre de los cartones necesarios desde la fecha de adjudicación definitiva del servicio hasta fines de 1919, y aprobando el pliego de condiciones a que ha de subordinarse dicho suministro.	481
Otros fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria a las Sociedades extranjeras que se mencionan.	481
Real orden prohibiendo la exportación de toda clase de cereales y legumbres secas, así como la de cuantos granos y semillas puedan utilizarse para la alimentación del ganado.	482
Otra prohibiendo, con carácter temporal, la exportación de los materiales comprendidos en las partidas 538 a 541 y 553 a 573, inclusive, del vigente Arancel de Aduanas.	482
Idem 7.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre apertura de créditos globales y organización de servicios de Obras Públicas.	488 a 495
Real orden ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley estableciendo un impuesto sobre el valor en venta de productos manufacturados o transformados.	495 y 496
Continuación de la estadística correspondiente al proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para 1919, inserto en la GACETA de ayer.—Estado explicativo de los ingresos calculados para 1919: Nota resumen por secciones y capítulos de las modificaciones que se introducen en el presupuesto de gastos, cuyo	

	Páginas
detalle se explica en las Memorias de los respectivos Ministerios.—Situación del Tesoro en 31 de Diciembre de 1917, y Liquidación del Presupuesto 497 a	516
Real decreto autorizando el cambio del edificio que ocupa en San Sebastián la Delegación de Hacienda de la provincia de Guipúzcoa por el nuevo edificio que el Ayuntamiento y la Diputación han ofrecido para instalar las oficinas de la referida Delegación de Hacienda.	522
Idem 8.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley ampliando en la cantidad que se indica el crédito concedido para obras de reconstrucción del Palacio de Justicia, de esta Corte.	524
Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito al presupuesto del Ministerio de Marina, para el completo pago de los gastos que ocasione la reorganización de los Cuerpos de Condestables, Maquinistas, Contra-maestres y Practicantes.	524 y 525
Otro ídem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de suplementos de crédito al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, con destino a servicios de Correos y Telégrafos.	525
Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre aprobación de un suplemento de crédito concedido al presupuesto al Ministerio de la Gobernación con destino a defensa contra enfermedades evitables y sobre concesión de un nuevo suplemento de crédito para iguales atenciones.	525 y 526
Otro ídem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 138.406,59 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación para el pago de igual suma a D. Cayetano Pérez de Velasco contratista de las obras en construcción de la Dirección General y Administraciones Centrales de Correos y Telégrafos de esta Corte.	526
Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito al presupuesto del Ministerio de la Gobernación para completar el moblaje, material y demás atenciones inherentes a la instalación de los servicios en el nuevo edificio destinado a Dirección General y Administraciones centrales de Correos y Telégrafos.	526 y 527
Otro ídem íd. íd. para que presentes a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 100.200 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, con destino a dietas y gastos de las Comisiones Regias nombradas	

	Páginas
para revisar los expedientes de quintas de las Comisiones mixtas de Reclutamiento de las provincias de Oviédo, Coruña y Murcia.	527
Otro ídem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, con destino a diversos servicios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid y Barcelona.	527
Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito al presupuesto del Ministerio de Fomento, para sostenimiento de caballos y conservación de monturas del Cuerpo de Guardia Forestal.	527 y 528
Otro ídem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario al presupuesto del Ministerio de Fomento, para la creación y pago en el año actual de 25 plazas de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.	528
Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito al presupuesto del Ministerio de Fomento "Anualidad de todos los gastos que se originen con motivo de los riegos del Alto Aragón".	528
Otro ídem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley reproduciendo las peticiones hechas al Parlamento sobre concesión de créditos extraordinarios a los presupuestos de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación, Fomento y gasto de las Contribuciones y Rentas públicas.	528 a 532
Otro ídem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, para reembolso y pago de intereses de obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Madrid.	532 y 533
Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de obligaciones de los Departamentos ministeriales, con destino a las atenciones detalladas en las relaciones que se publican.	533
Otro abriendo concurso público para que ofrezcan la constitución de una Sociedad anónima, que se llamará Banco de Crédito Industrial.	534 y 535
Real orden autorizando al Consorcio del Depósito franco de Barcelona para la instalación del mismo, con arreglo al proyecto o al anteproyecto presentados.	541
Otra relativa al expediente de capacidad de los funcionarios que al llegar a los sesenta y siete años de edad tuvieran más de diez y menos de veinte de servicio.	542
Idem 9.—Real decreto declarando exceptuado el Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de la	

	Páginas		Páginas		Páginas
Hacienda pública de toda reducción en su plantilla y exento de amortización de vacantes, y que la planta global del citado Cuerpo sea la que se consigna en el cuadro que se publica.....	556 y 557	nueve proyectos de ley sobre aprobación de las Cuentas generales del Estado correspondientes a los años de 1906 a 1914, ambos inclusive.....	587 a 605	este Ministerio y sus dependencias y las Delegaciones de Hacienda en provincias, se proceda a redactar con urgencia las oportunas propuestas que en su día han de servir de base a los acuerdos de la Junta clasificadora o de inspección a que se refiere el Real decreto de 16 de Octubre de 1917, a los efectos de acordar las gratificaciones que han de concederse a los funcionarios del ramo de Hacienda que a ello se hubieran hecho acreedores por la redacción de Memorias o la realización de trabajos extraordinarios.....	791
Otro disponiendo que la planta global de Ensayadores-Capataces de minas al servicio de las Inspecciones regionales de Impuestos mineros, sea la que se determina en el cuadro que se inserta...	557	Idem 13.—Real orden resolviendo el expediente instruido en virtud de moción de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, respecto a la aplicación y alcance que debe darse al artículo 8.º de las leyes de Presupuestos de 26 de Diciembre de 1914 y 24 del mismo mes de 1916.....	630 y 631	Idem 30.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre régimen fiscal de la propiedad inmueble.....	811 a 816
Otro ídem que las plantas globales del Cuerpo de Ingenieros de Montes y del de Ayudantes de Montes al servicio de este Ministerio sean los que se consignan en los estados que se publican, y que la amortización de plazas del personal excedente se efectúe en una de cada dos vacantes que se produzcan en las escalas respectivas.....	557	Idem 14.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo nueva fecha para el comienzo del año económico y sobre emisión de Deuda...	644 y 645	Otro exceptuando de toda amortización de plazas y reducción legal de créditos los Cuerpos de Grabadores de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre y de Ensayadores del mismo Establecimiento, así como el personal de Auxiliares periciales de Grabadores, y disponiendo que las plantillas de referido personal sean las que figuran en los estados que se publican.....	817 y 818
Otro declarando que el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda queda exceptuado de la amortización de vacantes y reducción de plantillas, y disponiendo que la planta global del referido Cuerpo sea la que se determina en el cuadro que se publica.....	557 y 558	Idem 15.—Real orden resolviendo instancia del Director de la Compañía Peninsular de Teléfonos, domiciliada en Barcelona, en solicitud de que se dicte una disposición general que declare se hallan exentos del arbitrio sobre los inquilinatos que puedan utilizar los Ayuntamientos de los Municipios en que fuera suprimido el impuesto de Consumos, cuantos locales destina la expresada Compañía a Estaciones, Sucursales de las mismas, Centrales y Subcentrales de los servicios telefónicos de que es concesionaria del Estado.....	654	Otro disponiendo que las dos plazas de Taquígrafos al servicio de la Secretaría de este Ministerio, tengan la remuneración, en concepto de gratificación, de 4.000 pesetas	818
Otro ídem que el Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda queda exceptuado de la reducción de plantillas y amortización de créditos, y disponiendo que la planta global de referido Cuerpo sea la determinada en el estado que se publica	558	Idem 18.—Real orden resolviendo el expediente instruido a instancia de D. Alberto Thiebaut y Laurín, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Unión Española de Explosivos, en la que solicita se determine la forma en que se ha de establecer la percepción del impuesto sobre el consumo de materias explosivas en las Plazas de Cádiz y Melilla.....	674 a 676	DICIEMBRE 1.º—Real orden declarando no procede imponer premio en el cambio de las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudos por declaración verbal de viajeros o pagos por derecho de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual y hayan de percibirse en moneda española de plata o billetes del Banco de España	842
Otro ídem que la planta global de Peritos electricistas al servicio de la Hacienda será la que se determina en el estado que se publica, y disponiendo que la amortización de plazas de personal excedente se efectúe en una de cada dos vacantes que se produzcan en las escalas respectivas	558 y 559	Otra disponiendo queden redactados en la forma que se publica los artículos 100 y 101 del Reglamento de la suprimida Dirección General de Clases Pasivas de 21 de Julio de 1900, aprobado con carácter definitivo por Real orden de 30 del mismo mes y año.....	676	Idem 3.—Real decreto aprobando el concurso celebrado para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de un Hospital de epidémicos, que se denominará Hospital del Rey, y aceptando la proposición hecha de los terrenos que se indican, situados en el término de Chamartín de la Rosa	854
Otro disponiendo que las plantas de personal facultativo, Ramo práctico, Cerco de San Teodoro, Cerco de destilación, Hospital y Capilla y Resguardo de Montes del Establecimiento minero de Almadén, sean las que se determinan en el cuadro que se publica.....	559	Idem 24.—Real orden disponiendo se constituya una Junta encargada de proponer a este Ministerio los preceptos reglamentarios para la aplicación de la ley sobre concesión de anticipos reintegrables a la Prensa periódica, y designando por quién ha de estar formada referida Junta.....	748	Idem 11.—Real orden relativa a oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza urbana.....	943 y 944
Otro ídem que las plantas del personal facultativo y del Hospital, Capilla y Escuela de la mina Arrayanes, sean las que se determinan en el estado que se inserta	559	Idem 27.—Reales órdenes relativas a prórroga de la licencia que por enfermo vienen disfrutando los funcionarios dependientes de este Ministerio que se mencionan	769	Idem 12.—Real decreto autorizando al Delegado de Hacienda en Huelva para la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de la Inspección técnica de impuestos mineros de la cuarta Región	951
Otro ídem id. del personal facultativo del Laboratorio de Análisis químico afecto a la Dirección General de Aduanas, sea el que se determina en el cuadro que se publica.....	559	Idem 28.—Real orden disponiendo que tanto por la Subsecretaría como por todos los Centros de		Idem 14.—Real orden declarando que las sumas representadas por las libretas de la Caja Postal de Ahorros están exentas del impuesto de Derechos reales cuando se transmitan por herencia, si no exceden de la cantidad de	
Real orden habilitando el punto donde está enclavada la fábrica de aserrar madera propiedad de D. Ramón Gil, sita a orillas del mar, entre Villagarcía y Carril, para el embarque y desembarque de maderas del país, en régimen de cabotaje.....	560				
Idem 12.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para presentar a las Cortes					

	Páginas
5.000 pesetas, y que si exceden de dicha cantidad, el exceso está sujeto al referido impuesto en las condiciones ordinarias	974 y 975
Otra autorizando el tránsito por Francia de productos coloniales y azúcar nacional, con destino al Valle de Arán.....	975
Idem 15.—Reales decretos fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por Contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria a las Sociedades extranjeras que se mencionan.....	981 á 983
Real orden declarando que los Delegados de Hacienda son competentes para dictar los acuerdos que estimen procedentes en los expedientes que promuevan los Ayuntamientos sobre rebaja en sus cupos de consumos de las cantidades correspondientes a retribuciones escolares suprimidas en razón de haber optado por el ascenso los Maestros que las venían percibiendo.....	983 y 984
Idem 16.—Real orden aprobando las reglas que se publican relativas a la ejecución de la ley de 29 de Julio del año actual sobre anticipo a la Prensa periódica de la diferencia entre el valor corriente del papel y el que tenía en Julio de 1914.....	990 a 993
Idem 17.—Real decreto (rectificado) fijando en 77.243,43 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por Contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria en el ejercicio de 1918 a la Sociedad alemana Siemens Halske.....	1.001
Otro autorizando al Director general de la Deuda y Clases Pasivas para la celebración de un concurso de arriendo de locales con destino a servicios de aquel Centro directivo.....	1.002
Real orden resolviendo los expedientes remitidos en consulta a este Ministerio, instruidos por las oficinas del Apostadero de Marina del Ferrol, relativos a la exención de los aceites vegetales y gasolina que se introduzcan en los arsenales del Estado, del pago de los derechos por el impuesto de Consumos.....	1.003
Idem 18.—Real orden disponiendo que los haberes de Clases Pasivas denominados "Limosnas de Almadén" y pensiones de obreros del "Exterior fijo" continúen pagándose en aquella localidad, con sujeción a las reglas que se publican.....	1.010 y 1.011
Otra disponiendo sea ampliada con un Vocal representante de las Cámaras de Industria, la Comisión nombrada por Real orden de 5 de Septiembre del corriente año para formular una ponencia que sirva de norma al Gobierno para la redacción del proyecto de ley de régimen del Banco de Emisión.....	1.011
Idem 19.—Real orden disponiendo que el día 7 de Enero próximo den comienzo las oposiciones para	

	Páginas
Auxiliares Geómetras del Catastro.....	1.020
Idem 21.—Real orden autorizando a D. Ildefonso Rodríguez Alonso para instalar en Toro (Zamora) una fábrica de alcohol desnaturalizado.....	1.037
Otra dejando sin efecto la autorización concedida a D. Guillermo Roca Waring para instalar una fábrica de alcohol desnaturalizado en Palma, y autorizándole para instalarla en Pont d'Inca.....	1.037
Otra autorizando a D. Juan Balmau Guasch para instalar en Valls (Tarragona) una fábrica de alcohol desnaturalizado.....	1.038
Otra ídem a la sociedad La Industrial Química Barcelonesa, para recibir en su fábrica, sita en Barcelona, calle de Pedro IV, el alcohol neutro para la elaboración de éter, con el impuesto garantido, satisfaciendo éste como alcohol desnaturalizado.....	1.038
Otra ídem a D. Luis Mondina para instalar en Vigo una fábrica de alcohol desnaturalizado.....	1.038
Otra resolviendo solicitudes de la Unión Farmacéutica Nacional, varios Colegios de Farmacéuticos, Asociación gremial de Droguería de Barcelona y otras entidades dedicadas a la venta de específicos y aguas minerales al por mayor y menor, pidiendo determinadas aclaraciones y resoluciones en relación con lo preceptuado por la disposición 20 de la ley de Reforma del impuesto del Timbre del 5 de Agosto del año actual.....	1.038 y 1.039
Otra ídem id. de Cámaras de Comercio y otras entidades, en las que exponen dudas y dificultades prácticas que presenta la aplicación de la disposición 18 de la ley del Timbre, relativa al impuesto sobre facturas y recibos en general, y solicitando aclaraciones y resoluciones concretas.....	1.039
Idem 22.—Ley estableciendo el año económico para la ejecución de los servicios del Estado, y, en consecuencia, para el ejercicio de sus presupuestos generales, que tendrá principio en 1.º de Abril y terminará en 31 de Marzo siguiente.....	1.042 y 1.043
Otra concediendo al presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación los suplementos de crédito que se indican para los servicios de Correos y Telégrafos que se mencionan.....	1.043
Otra declarando ampliado en pesetas 255.262,10 el crédito extraordinario de 1.493.632,85 concedido al presupuesto de Gracia y Justicia para las obras de reconstrucción del edificio denominado Salesas Reales, destinado a Palacio de Justicia en esta Corte.....	1.043
Otra concediendo un suplemento de crédito de 128.300 pesetas al presupuesto del Ministerio de Marina, para completar los gastos que ocasione la reorganización de los Cuerpos de Maquinistas, Contra maestros, Condestables y Practicantes.....	1.043
Otra ídem un crédito extraordinario de 66.107,50 pesetas, a un	

	Páginas
capítulo adicional del presupuesto de Gobernación, con destino a los de funcionamiento de la Comisaría Regia nombrada para la revisión de los expedientes de Quintas de los tres últimos Reemplazos, en la Comisión mixta de Reclutamiento de Madrid.....	1.044
Otra ídem un suplemento de crédito de 215.961,68 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, para el completo pago del moblaje y demás gastos de instalación de los servicios de Comunicaciones en el nuevo edificio destinado a Dirección General y Administraciones centrales de Correos y Telégrafos.....	1.044
Otra ídem id. de 424.898,76 pesetas al presupuesto del Ministerio de Fomento, para "Anualidades de todos los gastos que se originen con motivo de los riegos del Alto Aragón....."	1.044
Otra ídem id. de 12.500 pesetas al presupuesto del Ministerio de Fomento, para la creación y pago en el año actual de 25 plazas de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.....	1.044
Real orden ampliando la habilitación del puerto de Burrola (Lugo) para el desembarque y embarque, en régimen de cabotaje, de los artículos que se mencionan.....	1.052
Otra ídem id. del puerto de Vicedo, sito en el término municipal de Riobarba (Lugo), para embarcar y desembarcar, en régimen de cabotaje, los artículos que se indican.....	1.052
Otra anunciando concurso para proveer una plaza de Ingeniero industrial, dependiente de este Ministerio.....	1.052 y 1.053
Idem 25.—Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo viene disfrutando don Francisco de la Guardia y de la Vega, Delegado de Hacienda en la provincia de Cáceres.....	1.062
Otra desestimando instancia de D. Manuel Urquiza y Páez, Escribiente temporero que fué de las oficinas de la mina Arrayanes, por no reunir los requisitos exigidos por el Reglamento de 7 de Septiembre del año actual, para acogerse a los beneficios de la ley de 22 de Julio del mismo año.....	1.062
Idem 27.—Real orden aprobando la liquidación de la Renta del Timbre del Estado por el ejercicio de 1916.....	1.091 y 1.092
Idem 28.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 156.000 pesetas al capítulo 8.º, artículo único, "Material de Prisiones", del vigente presupuesto de Gracia y Justicia, con destino a la alimentación de penados.....	1.124
Otra concediendo al actual presupuesto de gastos del Ministerio de Marina dos suplementos de crédito por las cantidades que se indican, para hacer efectivo el aumento con desti-	

	Páginas
no a mejora de rancho del personal de marinería y de los individuos de tropa de Infantería de Marina.....	I.124
Otro concediendo un suplemento de un millón de pesetas al capítulo 7.º "Sanidad", artículo 2.º, "Defensa contra enfermedades evitables", del presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación, con destino a la defensa contra las epidemias, y medidas que las mismas exigen en nuestro territorio.....	I.125
Otro concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas a un capítulo adicional del actual presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación para atender al sustento y repatriación de súbditos extranjeros, residentes en territorio español, que carecen de recursos	I.125
Otro concediendo un suplemento de crédito de 138.500 pesetas al vigente presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación, capítulo 6.º, "Gastos diversos de Beneficencia", artículo 2.º, "Sostenimiento de los Establecimientos generales", con el pormenor que se publica.....	I.125
Idem 30.—Real orden resolviendo el expediente instruido a instancia del Ayuntamiento de Los Navalmorales, provincia de Toledo, solicitando admisión de cantidades en la Tesorería de Hacienda de referida capital por ingresos a cuenta del concierto celebrado con la Hacienda	I.145 y I.146
Idem 31.—Real orden dictando reglas encaminadas a evitar dudas y hacer armónico lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 21 del actual, que establece el año económico para la ejecución de los servicios del Estado y ejercicio de sus Presupuestos generales; en el artículo 8.º, haciendo extensivo a los presupuestos provinciales y municipales el régimen antedicho, y en el Decreto-ley de 11 de Septiembre del año actual en lo que hace referencia a las fechas de preparación, formación y aprobación de los documentos cobratorios y abolición de los repartimientos de consumos y alcoholes, sus recargos municipales y a los arbitrios sobre especie de consumos no incluídas en la tarifa del impuesto, sustituidos éstos por el reparto general en sus dos partes, "personal y real".....	I.162
Gobernación.	
OCTUBRE 2.—Real orden disponiendo se prevenga a las Compañías de ferrocarriles el exacto e inmediato cumplimiento de cuanto dispone el artículo 135 del vigente Reglamento orgánico de Sanidad exterior, en relación con la limpieza, desinfección y demás medidas que en el mismo se prescriben, concediéndoles un plazo improrrogable de cinco	

	Páginas
días para la implantación de los referidos servicios.....	18
Otra, circular, disponiendo quede en suspenso hasta nueva orden la Real orden de 2 de Diciembre de 1916, que reguló la importación de trapos y demás mercancías que en la misma se mencionan, y prohibiendo la importación en España de las mercancías expresadas.....	18
Idem 5.—Real orden disponiendo se cumplan inmediatamente las disposiciones relativas al establecimiento de Laboratorios municipales con elementos suficientes para análisis y desinfección en las capitales y poblaciones importantes que carezcan de ellos, y que por los Laboratorios municipales que en la actualidad existen, independientemente de los servicios que se relacionan en el término municipal de sus respectivos Ayuntamientos, atiendan a las necesidades sanitarias que se originen en aquellas localidades de sus correspondientes provincias donde no se disponga de Laboratorios.....	57
Idem 17.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión, por concurso, de las plazas vacantes de aspirantes a Capitanes del Cuerpo de Seguridad que existen en la actualidad, y las que se produzcan hasta la resolución de dicho concurso	175
Otra ídem id. la provisión, por concurso, de las plazas vacantes de aspirantes a Tenientes del Cuerpo de Seguridad que existan en la actualidad, y las que se produzcan hasta la resolución de dicho concurso.....	176
Idem 18.—Real decreto aprobando el Reglamento provisional para la aplicación de la Ley regulando la jornada de la dependencia mercantil.....	181 a 187
Real orden modificando en el sentido que se publica el artículo 123 del Reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico de 30 de Junio de 1914.....	192 y 193
Idem 24.—Real orden disponiendo se anuncie la subasta para la composición y tirada de la GACETA DE MADRID y de la <i>Guía Oficial de España</i> , con arreglo al pliego de condiciones que se publica.....	265 a 268
Idem 27.—Real decreto disponiendo que el domingo 17 de Noviembre próximo se proceda a la elección de un Diputado a Cortes por el distrito de Alhama (Granada)...	298
NOVIEMBRE 1.º.—Real decreto aumentando a partir del día 1.º de Septiembre próximo pasado el haber de los carteros urbanos en una peseta diaria, y también se aumenta desde la misma fecha en un 25 por 100 las consignaciones que figuran en presupuesto para retribuciones de carteros rurales y peatones.....	380
Idem 2.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial una lista de los sueros, medicamentos y desinfectantes más indispensables en el tratamiento de la gripe, y convocando a	

	Páginas
los almacenistas, representantes o agentes que puedan disponer en existencias de alguno de los productos que se mencionan, hagan en el plazo de cinco días ofertas a este Ministerio de precios a que cederían dichos productos, y cantidad y detalle de los paquetes o embases que los contengan	405
Idem 4.—Real orden disponiendo se modifique en el sentido que se publica el artículo 5.º del pliego de condiciones para la subasta de los servicios de la GACETA DE MADRID y <i>Guía Oficial de España</i> , publicado en la GACETA del 24 de Octubre próximo pasado, y aplazando la subasta anunciada para el día 5 de Diciembre próximo	420
Idem 6.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre Urbanización del extrarradio de Madrid	473 a 479
Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre intensificación de retiros obreros	476 a 479
Otro disponiendo que el domingo 1.º de Diciembre próximo se proceda a la elección parcial de un Diputado a Cortes por el distrito de Puebla de Sanabria	481
Real orden disponiendo se declare de utilidad pública el Establecimiento balneario en que han de utilizarse las aguas minero-medicinales que emergen en la finca propiedad de D. Enrique Molina, denominada La Hijosa, sita en término de Socuéllamos...	482
Idem 12.—Real orden disponiendo se ponga nuevamente en ejecución la de 2 de Diciembre de 1916, regulándose como en ella dispone el tráfico de las mercancías procedentes de Marruecos que en la misma se mencionan...	615
Otra disponiendo subsista la prohibición de circular trapos en las provincias aún epidemiadas; que sólo se consienta su circulación entre aquellas en que las Juntas provinciales de Sanidad hayan declarado la desaparición de la epidemia; que los trapos circulen embalados en lonas embreadas, y que se observe rigurosamente lo establecido en la de 22 de Noviembre de 1886 sobre tráfico de trapos.....	615
Idem 17.—Real orden, circular, disponiendo que mientras otra cosa no aconsejen las circunstancias podrán ingresar en el Cuerpo de Médicos titulares los Doctores o Licenciados en Medicina que así lo soliciten de los Colegios Médicos de la provincia en que hayan de ejercer el cargo, previa la justificación de que están en posesión del título y tener la aptitud física necesaria. 668 y	669
Idem 18.—Real orden dictando reglas para la remisión a este Ministerio (Asesoría general de Seguros) por las Compañías de Seguros contra accidentes del trabajo y las Sociedades mutuas inscritas en el Registro de la	

	Páginas
estadística relativa a los accidentes ocurridos en el año anterior	676
Idem 22.—Real orden circular disponiendo que por los Gobiernos Civiles se exija siempre, antes de remitir a este Ministerio, los expedientes para pensión a viudas y huérfanos de facultativos a consecuencia de los servicios extraordinarios prestados contra epidemia declarada oficialmente, la unión a los mismos de los documentos y antecedentes que se mencionan.....	727 y 728
Idem 28.—Real decreto confirmando la providencia del Gobernador Civil de la provincia de Pontevedra, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos para la construcción de un mercado en el barrio del Calvario del término municipal de Lavadores; y desestimando el recurso de alzada interpuesto contra dicha dicha providencia por doña Matilde Varela González, viuda de Cuiñas.....	788 y 789
Real orden resolviendo instancia de D. José Spreafico, Médico consultor del balneario de Archena (Murcia), en la que denuncia que el Médico Director, D. Manuel Millaruelo, se hace sustituir unas veces por el Auxiliar habilitado y otras por Médicos que no pertenecen a esta clase, y solicitando se dicte una disposición aclaratoria a la Real orden de 25 de Julio de 1917 fijando quién debe refrendar en ausencia del Médico Director las prescripciones de los Médicos libres y percibir las cinco pesetas de emolumentos reglamentarios.....	791 y 792
DICIEMBRE 1.º—Reales decretos disponiendo que el domingo 22 de Diciembre próximo se proceda a la elección de un Diputado a Cortes por los distritos de Nules, Noya, Redondela, Segorbe, Solsona y Vivero.....	842
Idem 2.—Real orden otorgando a la Asociación benéfica de empleados de Correos la autorización para subsistir que exige el Reglamento de 7 de Septiembre del año actual.....	850
Otra ídem a la Asociación benéfica de empleados de Telégrafos la autorización para subsistir que exige el Reglamento de 7 de Septiembre del corriente año.....	850
Otra, circular, disponiendo que por los Gobiernos Civiles se exija siempre, antes de remitir a este Ministerio los expedientes de jubilación remuneratoria por servicios gratuitos prestados por los Subdelegados de Sanidad, la aportación a aquéllos de los documentos y comprobantes que se mencionan	850 y 851
Idem 5.—Real orden fijando la planta global del personal subalterno dependiente de este Ministerio	886
Idem 6.—Reales órdenes disponiendo se publiquen en este periódico oficial las relaciones de los aspirantes a Capitanes y Tenientes del Cuerpo de Segu-	

	Páginas
ridad que han sido admitidos por la Junta entre los presentados a los concursos.....	891
Idem 8.—Real orden disponiendo que para el año 1919 se fije en el 2,50 por 1.000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derechos de Registro deben abonar en la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscriptas en este Ministerio	914
Idem 9.—Real orden aprobando el Reglamento general de Matederos y disponiendo se publique en este periódico oficial para su debido cumplimiento.....	922 a 927
Idem 12.—Real orden relativa a la autorización al Subsecretario de este Ministerio para el despacho, acuerdo y firma, con el carácter de Real orden, por delegación, de asuntos correspondientes a las Direcciones Generales de Correos y Telégrafos y de Administración.....	952
Idem 13.—Real orden disponiendo que el tráfico de trapos viejos en las provincias declaradas indemnes y en las que en lo sucesivo se declaren de tal condición, se regule por lo dispuesto en la Real orden de 22 de Noviembre de 1886, quedando modificada en este sentido la de 11 de Noviembre del año actual.....	963
Idem 14.—Real orden adjudicando definitivamente el remate de la composición, tirada, cierre, reparto y cobranza de la suscripción en esta Corte de la GACETA DE MADRID, y de la tirada y encuadernación de la <i>Guía Oficial de España</i> , y declarando otorgado el servicio a don Manuel Balanzat.....	975 y 976
Otra declarando que para todos los efectos administrativos continúa en vigor el Real decreto de 13 de Enero de 1916, relativo a delegación de atribuciones en el Director general de Correos y Telégrafos para el acuerdo y firma con el carácter de Real orden de los asuntos que se indican.....	970
Idem 15.—Real orden publicando los nombres de los agraciados con recompensas en el séptimo concurso de premios convocado por el Consejo Superior de Protección a la infancia.....	984
Idem 19.—Real orden autorizando la subsistencia de la Sociedad Caja de Socorros del Cuerpo de Vigilancia	1.020 y 1.021
Otra ídem íd. de la Sociedad Centro Telegráfico Español.....	1.021
Otra ídem íd. de la Asociación de Auxilios mutuos de Telégrafos.....	1.021
Idem 23.—Real decreto disponiendo que el domingo 19 de Enero próximo se proceda a la elección de un Diputado a Cortes por el distrito de Villarcayo.....	1.049
Idem 24.—Real decreto relativo a la prorrogación hasta fin de Marzo del año próximo de los presupuestos provinciales, municipales y de obligaciones carcelarias autorizados para 1918.....	1.058
Otro disponiendo tengan lugar en la primera quincena de Junio de 1919 las elecciones de Diputados	

	Páginas
provinciales que se habían de celebrar en la primera quincena del próximo mes de Marzo. 1.058 y 1.059	1.059
Idem 25.—Real orden declarando que las indemnizaciones o gratificaciones que devenguen los funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos por trabajos o servicios extraordinarios sigan regulándose por el haber total de cada individuo o por la mitad del haber, según proceda en cada caso.....	1.062
Idem 26.—Real orden resolviendo los concursos a que hace referencia el artículo 21 de la Ley de 12 de Junio de 1911, reformado por las de 29 de Diciembre de 1914 y 4 de Enero de 1917 y aclarado por el Real decreto de 3 de Julio de 1917 sobre el régimen de casas baratas. 1.066 a 1.075	1.066 a 1.075
Instrucción Pública.	
OCTUBRE 1.º—Real decreto aprobando el reglamento del régimen interior de las Escuelas graduadas	11 a 13
Idem 4.—Real orden resolviendo el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio (Maestros) de la provincia de Lérida. Otra dictando reglas, con motivo del estado sanitario actual, relativo a suspensión de clases y prórroga indefinida de plazos de matrícula y exámenes en los Establecimientos docentes dependientes de este Ministerio.....	35
Idem 5.—Real orden relativa a la forma en que se han de proveer las Cátedras vacantes en los Institutos generales y técnicos, con anterioridad y posterioridad al Real decreto de 2 de Mayo del año actual.....	59
Idem 7.—Real orden resolviendo el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio (Maestras), celebradas en Santander... Otra resolviendo peticiones formuladas por la Junta de Profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio en virtud de las atribuciones a ella conferidas por el artículo 5.º de la Real orden dictada para aplicación del Real decreto de 1 de Diciembre último, concediendo autonomía pedagógica a dicha Escuela.....	75 y 76
Idem 11.—Real orden resolviendo el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio de la provincia de Huesca (Maestras)...	103
Idem 12.—Real orden resolviendo expediente incoado a instancia de varios opositores de ambos sexos aprobados con derecho a plaza en las últimas oposiciones verificadas en el Rectorado de Murcia, solicitando ser nombrados Maestros interinos antes que los aspirantes que figuran en las listas de las oposiciones provinciales celebradas últimamente.....	113 y 114
Otra anunciando para su provisión en concurso previo entre Catedráticos de igual asignatura, la Cátedra de Francés del Instituto general y técnico de Valencia	114
Idem 14.—Real orden resolviendo el expediente de oposiciones a in-	

	Páginas
greso en el Magisterio (Maestras) de la provincia de Zamora. 132 y	133
Otra resolviendo el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio (Maestras) de la provincia de Córdoba.....	134
Otra relativa a asuntos de la Fundación González Allende, de Toro (Zamora).....	134 y 135
Otra concediendo quince días de licencia por enfermo a D. Manuel Agustín Barco, Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Vizcaya....	136
Idem 16.—Real orden relativa a la amortización de plazas de Profesores del Conservatorio de Música y Declamación.....	169
Otra disponiendo se provea por concurso de méritos la provisión de la Cátedra de Armonía, vacante en el Real Conservatorio de Música y Declamación	169
Idem 17.— Real orden creando una zona de inspección de Primera enseñanza en la provincia de Granada, y suprimiendo otra de igual clase en la de Almería.....	176
Otra disponiendo se suprima en la provincia de Badajoz una zona de inspección de Primera enseñanza, y que se cree en la de Málaga una nueva zona de la mencionada inspección	176
Otra disponiendo se den las gracias a D. Santiago Gómez Santa Cruz por su generoso proceder al hacer donación al Museo Arqueológico Nacional de una colección de 22 piezas de cerámica ante colombina, de Costa Rica. 176 y	177
Otra disponiendo se complete en la forma que se publica el Tribunal de oposiciones a las Cátedras de Obstetricia y su clínica, vacantes en las Facultades de Medicina de Cádiz y Salamanca.	177
Idem 21.—Real decreto relativo a las plantillas de los funcionarios administrativos en sus dos escalas técnica y auxiliar y del personal subalterno dependientes de este Ministerio.....	216 y 217
Otro ídem íd. del Magisterio Nacional de Primera enseñanza. 217 y	218
Idem 25.—Otra disponiendo que los artículos 37 y 38 del Real decreto de 16 de Septiembre de 1894 se interpreten haciendo extensivo a los alumnos de enseñanza libre los beneficios de matrícula gratuita, pero sin que en ningún caso pueda perjudicar dicha concesión a los alumnos oficiales. 274 y	275
Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Historia de España, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.	275
Otra ídem íd. id. la provisión de la Cátedra de Instituciones de Derecho Canónico, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.....	275
Otra resolviendo petición formulada por el Presidente de la Junta de ampliación de estudios, en la que propone una adición al	

	Páginas
plan general aprobado con fecha 25 de Enero del año actual.....	275
Idem 26.—Real decreto disponiendo que la dotación anual de sueldos de los funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se ajuste desde 1.º de Septiembre último a la escala que se publica. 281 y	282
Idem 27.—Real decreto creando en esta Corte una Escuela francesa de Bellas Artes, que se denominará Casa de Velázquez.....	298
Otro disponiendo que la plantilla de los funcionarios administrativos y subalternos de la Secretaría del Consejo de Instrucción Pública la forme el personal que se indica.....	298 y 299
Otro considerando comprendido en las disposiciones del 19 de Diciembre de 1913 al Catedrático del Instituto de Santiago D. Luis Cimadevilla Rey, concediéndole derecho a jubilarse con sustituto personal	299
Idem 29.—Real orden relativa a los requisitos que se han de llenar para que los funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos puedan percibir sus nuevos haberes.....	315 y 316
Idem 30.—Real decreto disponiendo que las plantillas del Profesorado numerario de los distintos Centros de enseñanza que figura comprendido en los respectivos escalafones sean las que se publican.....	320 y 321
Otro disponiendo que la adaptación del sueldo del personal especial y auxiliar de los Centros docentes, dependientes de este Ministerio, y de los ayudantes y agregados, técnicos de los mismos, sea la que se expresa en las relaciones que se publican, sin perjuicio de lo dispuesto sobre gratificaciones, retribuciones y remuneraciones.....	321 a 323
Otro disponiendo se ajusten a los cuadros que se publican las plantillas del personal de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, Escuela Modelo de párvulos agregada a la Normal de Maestros de Madrid y el Profesorado especial de las Escuelas de adultas. 323 a	324
Otro disponiendo que la adaptación del sueldo del personal administrativo y subalterno, dependiente de este Ministerio, no comprendido en los escalafones generales, sea la que se expresa en las relaciones que se publican, sin perjuicio de lo dispuesto sobre gratificaciones, retribuciones y remuneraciones. 324 a	328
Otro disponiendo que la plantilla definitiva del personal del Museo Pedagógico Nacional quede constituida en la forma que se publica	328
Otro declarando exceptuado el Cuerpo de Inspectores de Primera enseñanza de las reducciones a que se refieren la Ley de 22 de Julio y su Reglamento de 7 de Septiembre últimos, y que a	

	Página
los efectos de dicha Ley y Reglamento los referidos Inspectores o Inspectoras de Primera enseñanza perciban sus sueldos con arreglo a la plantilla que se publica.....	328 y 32
Otro disponiendo que la plantilla definitiva del Cuerpo especial de funcionarios de las Secciones administrativas de Primera enseñanza sea la que figura en el cuadro que se publica.....	32
Otro declarando que todos los funcionarios dependientes de este Ministerio que perciban sus haberes en concepto de gratificación, remuneración o cualquier otro concepto distinto del de sueldo, o con cargo a partidas del presupuesto en que se determine que aquéllas tienen tal carácter, podrán solicitar de este Ministerio, en el término de diez días, que aquellos haberes adquieran el definitivo de sueldo, siempre que tuvieran las condiciones administrativas exigidas por las disposiciones vigentes. 329 y	33
Otro exceptuando de las reducciones a que se refiere la Ley de 22 de Julio del año actual y Reglamento de 7 de Septiembre próximo pasado, el personal y crédito de los Cuerpos de Ingenieros Geógrafos, Topógrafos, Auxiliares de Geografía, Auxiliar de Delinquentes, Meteorólogos, Auxiliares de Meteorología, Facultativo y Auxiliar de Estadística y Sección de Artes Gráficas. 330 a	33
Idem 31.— Plantillas (rectificadas) referentes al personal especial y auxiliar de las Universidades	352 y 35
Idem (rectificadas) referentes al personal auxiliar y de Maestros de taller de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona.....	35
Otra resolviendo el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio (Maestras) de la provincia de Cuenca.....	35
Otra aprobando las oposiciones restringidas para proveer en Maestras sueldos de 3.000 y 2.000 pesetas, celebradas en esta Corte.....	35
Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Marciana Perea Moreno, Maestra de Málaga, contra el nombramiento, por derecho de consorte, de doña Amparo Rico, para una plaza de Maestra de Córdoba	35
Otra resolviendo el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio (Maestros) celebradas en Málaga.....	36
NOVIEMBRE 1.º.—Plantillas del Profesorado especial de las Escuelas de Adultos.....	38
Idem relativas al Profesorado numerario y especial de la Dirección General de Bellas Artes	380 y 38
Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de las Cátedras de Anatomía topográfica, Medicina legal y Toxicología, Higiene	

	Páginas
con prácticas de bacteriología sanitaria, Anatomía descriptiva y Embriología y Oftalmología y su clínica, vacantes en las Facultades de Medicina de Barcelona y Cádiz, respectivamente.	384
Otra disponiendo se considere ascendido a la categoría sexta, con 6.500 pesetas y número 204 duplicado del escalafón, a don José Díaz Gutiérrez, Profesor de Dibujo del Instituto de Salamanca	384
Idem 2.—Otra disponiendo que tan pronto se normalice el estado sanitario se abra en todos los Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio un plazo de diez días improrrogables para que se matriculen los alumnos que no pudieron efectuarlo en el mes de Agosto, y para aquellos a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera; que transcurrido dicho plazo de matrícula se disponga la apertura de otro término de quince días para que tengan lugar los exámenes; que al terminar los exámenes se abra otro plazo de matrícula para el curso 1918-19; que sean válidas las matrículas efectuadas en los meses de Agosto y Septiembre, y derogando la Real orden de 29 de Julio de 1917, y suprimiendo por este curso los exámenes extraordinarios del mes de Enero	405 y 406
Otra disponiendo que el mismo día que empiecen a regir los nuevos presupuestos generales del Estado se amorticen 25 plazas de las servidas por interinos, de Oficiales de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos	406
Otra aprobando propuesta del Director de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, relativa a que se amortice la Cátedra de Topografía y Trazado y Urbanización y saneamiento de poblaciones, vacante, y que se acumulen dichas asignaturas al Profesorado numerario que desempeña la de Salubridad e higiene de edificios	406
Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de las Cátedras que se indican, vacantes en las Facultades y Universidades del Reino.	406
Idem 3.—Real decreto aprobando las plantillas del personal de Aparejadores y Delineantes-Escribientes y Mecanografo-Fotografo del servicio de Construcciones civiles	412 y 413
Plantillas del personal de las Secciones de Adultos de las Escuelas profesionales de Comercio de Valencia y Zaragoza	413
Idem 4.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Análisis matemático, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia	420

	Páginas
Otra declarando que los funcionarios o empleados técnicos especiales, distintos de los que constituyen el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, cuyos cargos se consignan en el capítulo 17, artículo único del Presupuesto vigente de este Ministerio, sean los que se mencionan	420 y 421
Idem 6.—Plantilla del personal administrativo y subalterno de la Universidad de Granada	481 y 482
Real orden concediendo quince días de licencia por enfermo a D. Alfonso Sánchez Ibáñez, Oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de la Coruña	483
Otra resolviendo el expediente de oposiciones restringidas a plazas del Escalafón de Maestros de 3.000 y 2.000 pesetas, cobradas en esta Corte	483
Otra disponiendo se anuncie al turno de concurso entre Profesores auxiliares de la Sección artística, la provisión de la Cátedra de Proyectos de detalles arquitectónicos y decorativos, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid	483 y 484
Otra disponiendo se publique en este período oficial la plantilla correspondiente a la Escuela Nacional de Artes Gráficas	484
Idem 7.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley de creación de Escuelas	517 y 518
Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley de construcción de Escuelas	518 y 519
Idem 8.—Real decreto disponiendo que las Escuelas de la provincia de Navarra se provean por oposición o concurso, con sujeción a las reglas que se publican	535 y 536
Otro relativo a licencias de los Catedráticos de las Universidades cuando hayan sido llamados a desempeñar en Centros oficiales extranjeros funciones docentes o misiones de cultura que interese a España proteger	536
Otro haciendo extensiva a la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado la facultad consignada en el artículo 238 de la vigente ley de Instrucción Pública	536
Otro declarando que el Profesor jubilado de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, D. Ricardo Velázquez Bosco, queda autorizado para explicar en el referido Centro docente cursos libres de ampliación de estudios históricos de la Arquitectura y para seguir formando parte con voz y voto de la Junta de Profesores.	537
Nota relativa a los Profesores de Dibujo de los Institutos	538
Idem 9.—Real orden resolviendo el expediente incoado por propuesta del Instituto Geográfico	

	Páginas
y Estadístico relativo a que los Maestros que verifiquen observaciones meteorológicas se les considere comprendidos en el caso primero del artículo 3.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877	560 y 561
Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Patología quirúrgica y su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia	561
Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Geografía e Historia, vacante en el Instituto de Barcelona	561
Otra declarando que la autorización concedida en el número 1.º de la Real orden de 22 de Octubre próximo pasado, se entienda también para aquellos alumnos a los cuales les falte una o dos asignaturas para completar curso	561
Otra relativa a la aplicación de la ley y Reglamento de Funcionarios del Estado a los de las Secciones de Primera enseñanza	562
Idem 10.—Real orden disponiendo se adopten las medidas que se publican para difundir en España la enseñanza de la lengua y literatura y el conocimiento de la cultura y el arte italianos	573
Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado entre Catedráticos numerarios y Auxiliares la provisión de la Cátedra de Derecho civil español común y foral (primero y segundo cursos), vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona	573
Idem 13.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Aritmética, Geometría, Álgebra y Cálculo Comercial, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Santander	631
Idem 17.—Nota que comprende la cantidad correspondiente para el aumento de los números duplicados de las plantillas de Catedráticos numerarios de Instituto, entre lo que figuran los del de Pamplona	669
Idem 18.—Real orden disponiendo se interese del Ministerio de la Gobernación reiterar a la Diputación Provincial de Huelva la obligación en que está de dotar de casa habitación al Director de la Escuela Normal; de satisfacerle las cantidades que por dicho concepto le adeuda la referida Diputación, y que el edificio de la mencionada Escuela lo tenga en condiciones de salubridad, higiene y decoro	677
Otra declarando que las 2.500 pesetas que se asignan a los Oficiales primeros de las Secretarías de las Universidades, terceros de la Universidad Central, segundo de la Facultad de Medicina de Sevilla, y Oficiales de las Reales Acade-	

Páginas		Páginas		Páginas	
mias de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando y de Ciencias Morales y Políticas, se entiendan con 3.000 pesetas de sueldo y 500 de gratificación, y que en los sueldos de los Secretarios de las Universidades no se incluye el importe de los quinquenios que se citan	677	de una plaza de Profesor de término de la enseñanza de Dibujo Artístico, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid	739	enciado o Doctor en Medicina, o poseer el título especial de Profesor de Gimnasia.....	8c
Idem 19.—Real orden aprobando las plantillas del personal administrativo de la Universidad de Murcia	690	Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Patología quirúrgica y su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de Sevilla	739	Idem 30.—Real decreto disponiendo se constituya en la Escuela especial de Veterinaria de Santiago una Junta de Administración y Patronato que funcione bajo la presidencia del Director o Comisario de dicho Centro, fijando la misión de la referida Junta y designando los señores que han de constituirla... 8i8 y	8i
Idem 20.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por don Julián R. de Arbuló y otros varios opositores aprobados en las últimas oposiciones de Maestros celebradas en Vitoria, solicitando se suspenda lo dispuesto en la Dirección General de Primera enseñanza en la orden publicada en la GACETA de 8 de Agosto	693 y 694	Otra dictando reglas y concediendo plazos para exámenes y matrículas en los establecimientos docentes dependientes de este Ministerio	739 y 740	Otro aprobando el presupuesto adicional a las obras de construcción del nuevo edificio para Colegio de Sordomudos y de Ciegos en Santiago de Galicia	8i
Idem 21.—Real orden disponiendo que durante la época de los exámenes ordinarios en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, se admita a verificar los de los estudios de Pedagogía de Anormales que libremente hayan realizado los Doctores y Licenciados en Medicina y los Maestros.....	716	Idem 24.—Real decreto concediendo subvenciones para la construcción de edificios Escuelas a los Ayuntamientos que se mencionan	746	Otro ídem íd. a las obras del nuevo edificio que se construye en Logroño para Escuela de Artes y Oficios.....	8i
Otra concediendo veinte días de licencia por enfermo a D. Enrique López de Tamayo, Oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Oviedo.....	716	Otro autorizando la compra de la casa número 2 de la calle de Gracia, en Granada, propiedad de D. Francisco Echevarría, para instalación de la Escuela de Artes y Oficios de aquella ciudad	746	Real orden disponiendo que el Auxiliar técnico del Museo de Artes industriales, D. Emilio García Campos, pase a disfrutar el sueldo de 2.000 pesetas anuales, que se le acreditará desde 1.º de Septiembre del corriente año, y que en el título administrativo del mismo se extienda una diligencia a tenor del modelo que acompaña a otras Reales órdenes de igual índole.....	8c
Otra ídem un mes de licencia por enfermo a D. Francisco Vázquez Maldonado, Oficial segundo de Contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Gran Canaria	716	Otro aprobando la tasación hecha de la casa número 7 de la plaza de la Universidad, de Valladolid, propiedad de don Santos Cuadros de Medina, y autorizando su adquisición para continuar las obras de ampliación y reforma comprendidas en el edificio de la Universidad de aquella capital	746	DICIEMBRE 2.—Real orden dictando reglas para facilitar las operaciones necesarias para el percibo de los nuevos haberes al personal de los Centros dependientes de este Ministerio, que se menciona	8c
Otra aceptando el donativo de tres óleos hecho al Museo Nacional de Arte Moderno por su autor, D. Augusto Comas, y disponiendo se den las gracias al referido señor.....	717	Idem 26.—Real orden relativa al Escalafón de Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio, confirmando en sus cargos a dichos Catedráticos, y disponiendo que en los títulos administrativos de los mismos se extienda una diligencia según el modelo que se inserta	759 a 761	Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago	8c
Idem 22.—Real orden resolviendo instancia de D. Antonio Riera y Villaret, Catedrático numerario de Técnica anatómica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, en solicitud de que se nombre Catedrático numerario de Anatomía descriptiva y Embriología de la misma Universidad	728	Otra rectificando, en el sentido que se indica, la relación publicada en la GACETA de 21 del corriente, relativa a Catedráticos de Universidades.....	762	Otra resolviendo consulta de la Ordenación de pagos de este Ministerio, acerca de la interpretación que ha de darse al Real decreto en que se señalan los nuevos sueldos a lo funcionarios del Cuerpo especial de Inspectores de Primera enseñanza	8c
Idem 23.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Anatomía topográfica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid	736	Idem 27.—Real orden declarando que las 3.500 pesetas que se asignan en las plantillas al personal que se indica, dependiente de los Centros docentes de este Ministerio que se mencionan, se entiendan 3.000 pesetas como sueldo y 500 de gratificación	771	Idem 3.—Real orden resolviendo instancias suscritas por los Escribientes, Auxiliares y Oficiales que se mencionan de Centros docentes dependientes de este Ministerio, en súplica de que los haberes que disfrutaban adquieran la consideración de sueldo, al amparo de lo que previene el Real decreto de 24 de Octubre último.....	8c
Otra ídem íd. id. la provisión de las Cátedras de elementos de Derecho natural, Derecho civil español, común y foral (primero y segundo cursos) e Historia general del Derecho, vacantes en las Facultades de Derecho de las Universidades de Zaragoza, Murcia y Granada.	736	Idem 28.—Real orden autorizando con carácter general la apertura de las clases de adultos en todas las Escuelas servidas por Maestros, siempre que las circunstancias higiénicas y patológicas lo permitan, y declarando que el derecho al percibo de la gratificación correspondiente se entienda a contar de 1.º de Diciembre próximo	792	Idem 4.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la plantilla del personal docente español de la Escuela Central de Idiomas.....	8c
Otra disponiendo se anuncie al turno de concurso entre Profesores de ascenso la provisión		Idem 29.—Real orden creando en este Ministerio una Oficina de información encargada de los servicios que se mencionan.....	800	Otra dictando reglas para facilitar las operaciones necesarias para el percibo de los nuevos haberes del personal de los Centros docentes dependientes de este Ministerio, que se mencionan.....	8c
		Otra declarando que para desempeñar con carácter interino las plazas de Profesores de Gimnasia de los Institutos, se hace preciso justificar ser Li-		Otra resolviendo el expediente incoado por el Presidente de la	

	Páginas
Junta administrativa de Villanueva de Arriba, Ayuntamiento de Respendá (Palencia), para que se reconozca a dicha Junta personalidad bastante, a fin de incoar sus expedientes sobre creación de Escuelas.....	876 y 877
Otra declarando incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción Pública de 9 de Septiembre de 1857 a D. Francisco de Paula Albiñana Arandel, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Granada.....	877
Otra fijando la duración del curso actual de la enseñanza de adultos, y dictando reglas para el percibo de las gratificaciones que por dicho concepto corresponden a los Maestros.....	877 y 878
Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Fisiología humana, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.....	878
Otra disponiendo se publique debidamente rectificada la de 26 de Noviembre próximo pasado, inserta en la GACETA DE MADRID del 29 del referido mes, relativa al orden y sueldos respectivos de los Profesores del Real Conservatorio de Música y Declamación.....	878 y 879
Idem 6.—Otra disponiendo se publiquen en este periódico oficial las relaciones numéricas de Maestros y Maestras que ascienden a los nuevos sueldos.....	894 y 895
Idem 7.—Real orden disponiendo que los Profesores especiales de las Escuelas Normales de Maestras y Maestros, los Auxiliares y los Inspectores de orden y clase, perciban en lo sucesivo los sueldos y gratificaciones que a cada uno de ellos se les señala en las relaciones que se publican....	900 a 906
Otra disponiendo se apliquen los beneficios de la ley de 22 de Julio del año actual a los Profesores y Auxiliares de Instituto que se mencionan....	907 y 908
Otra disponiendo que D. Francisco Sauras y D. Antonio Parera, Oficial y escribiente de la Secretaría de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, perciban en lo sucesivo los sueldos que se indican.....	909
Otra aprobando las oposiciones celebradas para proveer la plaza de Profesor de Mecánica general y aplicada, vacante en la Escuela Industrial de Cartagena, y declarando no haber lugar a su provisión.....	909
Idem 8.—Real orden disponiendo que para aquellos Centros de enseñanza que la suspensión de las clases no haya excedido de diez días, rijan, en cuanto a duración del curso, exámenes y vacaciones, las fechas que se señalan....	917
Idem 9.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de oposición la provisión de una plaza de Profesor numerario de la enseñanza de Oboe, vacante en el Real Conservatorio de Música y Declamación.....	927
Otra disponiendo se signifique a las Diputaciones Vascongadas y Navarra y al Cabildo insular de	

	Páginas
Gran Canaria el agrado con que vería Su Majestad que abonasen las diferencias correspondientes de sueldo a los funcionarios de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, a partir de 1.º de Septiembre del año actual.....	927
Otra resolviendo el expediente promovido por los Profesores y Auxiliares del curso permanente de Dibujo que se mencionan, en solicitud de que se consideren sus haberes definitivamente como sueldos.....	927 y 928
Otra ídem íd. seguido en trámite de ejecución de la sentencia dictada por la Sala tercera del Tribunal Supremo en 4 de Mayo del año actual, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por varias Profesoras y Profesores de las Escuelas Normales de Madrid, contra el Real decreto de 29 de Junio de 1913 y Real orden de 1.º de Julio del mismo año.....	928 y 929
Otra disponiendo se agreguen las cantidades que se indican, en concepto de gratificación de residencia, a los nuevos sueldos que disfrutaban las Profesoras y Profesores de las Escuelas Normales de Maestras y Maestros de Madrid que se mencionan.....	929
Idem 11.—Real orden relativa a los nuevos sueldos que ha de disfrutar desde 1.º de Septiembre del corriente año el personal administrativo y subalterno del Museo de Artes Industriales.....	944
Otra relativa a rectificación de la plantilla de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, inserta en la GACETA DE MADRID de 1.º del mes actual.....	945
Idem 12.—Real decreto desestimando los recursos de alzada interpuestos por D. Vicente Ibarra Poveda y otros, contra la providencia dictada por el Capitán general de la tercera Región, que declaró la necesidad de la ocupación de determinados inmuebles pertenecientes a dichos interesados y sus representados, con el fin de establecer un campo de tiro para Infantería al pie de la sierra de Font-Calent (Alicante).....	951
Real orden resolviendo el expediente incoado sobre aplicación del Reglamento de oposiciones de 8 de Abril de 1910 a las Cátedras y Auxiliares de las Escuelas Superiores de Arquitectura.....	952 y 953
Otra disponiendo que la distribución de las 40.000 pesetas que figuran en presupuesto como indemnización al personal de las Escuelas Normales, se haga de conformidad con lo prevenido en las Reales órdenes que se citan.	953
Idem 13.—Real orden disponiendo se le acredite a D. Antonio Preciado Rodríguez el sueldo anual de 3.000 pesetas, con la antigüedad de 1.º de Septiembre del año actual.....	963 y 964
Otra disponiendo que a los Profesores auxiliares de las Escuelas de Veterinaria que figuran en la relación que se publica, se les apliquen los beneficios de la ley de 22 de Julio del corriente año,	

	Páginas
quedando todos confirmados en sus cargos y disponiendo que en los títulos administrativos de los mismos se extienda una diligencia con arrego al modelo que se indica.....	964
Otra disponiendo que una de las dos plazas de Mozo de laboratorio que figuran en la plantilla del personal de la Universidad de Murcia, figure en la referida plantilla con la denominación de Encargado técnico de laboratorios.....	964
Idem 14.—Real orden resolviendo el concurso de premios de la Biblioteca Nacional, correspondiente al año actual.....	976
Idem 15.—Real orden resolviendo el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio (Maestras), celebradas en Ciudad Real.....	984 y 985
Idem 16.—Real orden disponiendo se dé cumplimiento en la forma que se publica a la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en los recursos acumulados sostenidos por doña Lucía Vallet de Montano y Nazerán, doña María del Amparo Irueste y Roda, doña Carmen García Moreno, doña Ambrosia Concepción Majano y Araque y doña Elvira Laburu y Calera, Profesoras de Escuelas Normales, contra la Real orden de este Ministerio de 22 de Enero de 1916.....	993 y 994
Otra aprobando el cuadro comprensivo del número de alumnos examinados en cada Instituto en las asignaturas de Religión, Caligrafía y Gimnasia, así como los derechos que corresponden a los Profesores de las mismas.....	994
Otra disponiendo que los funcionarios del Museo Nacional de Pintura y Escultura que se mencionan pasen a disfrutar los sueldos que se indican....	995 y 996
Otra declarando que a los Profesores Auxiliares de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, D. Manuel Menéndez Domínguez y D. Enrique Martínez Cubells, les corresponde percibir el sueldo de 2.200 pesetas.....	996
Idem 17.—Real orden relativa a fechas de matrículas y exámenes de los alumnos que cursan sus estudios en los Centros docentes dependientes de este Ministerio.....	1.007
Otra relativa a corrida de escala y nuevos sueldos de los Maestros.....	1.007 a 1.008
Idem 18.—Real orden concediendo a los Catedráticos numerarios de Universidad que se mencionan las categorías honoríficas que se indican.....	1.011
Otra disponiendo que los funcionarios que se mencionan, Auxiliares, Conservadores del Museo Nacional de Ciencias Naturales y del Jardín Botánico y personal técnico y de servicios especiales de Universidades tengan a partir de 1.º de Septiembre del año actual, y en lo sucesivo, los sueldos que se indican en la relación que se publica....	1.011 a 1.014

Páginas	Páginas	Páginas	
Otra disponiendo que en lo sucesivo en las órdenes de movimiento de personal sólo se haga uso de las nuevas denominaciones; que el personal administrativo pueda ascender hasta la categoría de Oficial primero de Administración civil, dentro de la provincia donde preste sus servicios, excepto en la de Madrid, en la que podrá llegar al sueldo máximo; y que el personal subalterno pueda ascender también en igual forma hasta el sueldo de 2.000 pesetas.....	1.014	Inspectores de Primera enseñanza, y haciendo extensivas sus disposiciones al Cuerpo especial de funcionarios de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.....	1.16
Idem 19.—Real decreto fijando las fechas de los exámenes para los alumnos que cursan sus estudios en los Centros docentes dependientes de este Ministerio.....	1.020	Fomento.	
Idem 20.—Real orden desestimando instancia de D. Benito Pérez Armas y D. Juan Reyes y Vega, Delegado de enseñanza y Secretario, respectivamente, de la Delegación Regia de enseñanza de Canarias en La Laguna, solicitando que las remuneraciones que actualmente disfrutaban adquieran definitivamente el concepto de sueldos con el aumento proporcional que concede el Real decreto de 24 de Octubre último.....	1.028	OCTUBRE 1.º—Real orden disponiendo se observen las reglas que se publican en lo que afecta al servicio de ferrocarriles el cambio de horas.....	14
Otra disponiendo perciba el sueldo anual de 1.250 pesetas el Ordenanza de la Junta de Excavaciones D. Jerónimo de la Fuente.....	1.028	Idem 2.—Real orden prorrogando la reserva a favor del Estado de los terrenos limitados por el artículo 13 del Real decreto de 1.º de Octubre de 1914, hasta tanto se terminen las investigaciones de yacimientos de sales potásicas, que han de llevarse a cabo en los mismos.....	18
Idem 25.—Real orden disponiendo que las Cátedras de los Institutos que vacuen en lo sucesivo, así como las que hayan vacado con posterioridad al Real decreto de 2 de Mayo del año actual, referente a la amortización de las mismas, sean agrupadas por asignaturas y en el orden de fecha de la producción de las vacantes, y que una vez formadas dichas relaciones sean amortizadas las que ocupen un lugar múltiple de cuatro y las restantes se provean en la forma que previenen las disposiciones vigentes.....	1.063	Idem 4.—Real orden declarando la extinción total de la Empresa de seguros sobre enfermedades, denominada Banco de Previsión, que estaba domiciliada en Barcelona.....	35
Idem 26.—Real orden desestimando instancia de varios Maestros y Maestras de Escuelas municipales o de carácter voluntario, de Málaga, solicitando el pase al escalafón general del Magisterio.....	1.075 a 1.076	Idem 5.—Real decreto fijando las plantillas del personal técnico y auxiliar de la Administración civil, dependiente de este Ministerio, las del personal de carácter predominantemente administrativo del Centro de Expansión Comercial, Sección de Comunicaciones Marítimas y Consejo Superior de Fomento.....	43 a 45
Otra relativa a la forma en que han de ser amortizadas las plazas de Profesores numerarios de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.....	1.076	Otro ídem id. de los Cuerpos facultativos y especiales de Obras Públicas.....	46 y 47
Otra concediendo el sueldo de 1.500 pesetas anuales, en lugar de la gratificación de 1.000 que venían disfrutando, a los Auxiliares de Escuelas Normales que se mencionan.....	1.076 y 1.077	Otro ídem id. de los Cuerpos nacionales de Ingenieros de Minas, Montes y Agrónomos y de sus Auxiliares de todas clases.....	47 y 48
Otra disponiendo que a los Profesores que figuran en la relación que se publica se les considere comprendidos para todos los efectos en la que se acompañaba a la Real orden de 23 de Noviembre próximo pasado, que solicitaron percibir sus haberes en concepto de sueldo, a fin de que se apliquen a los mismos los beneficios de la ley de 22 de Julio del año actual.....	1.077	Otro ídem id. del Cuerpo de Escribientes delineantes de Minas y de Celadores de Policía minera, dependientes de este Ministerio.....	48 y 49
Otras disposiciones a la plaza de Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Gran Canaria.....	1.077	Otro adaptando los preceptos de la ley de 22 de Julio del corriente año al personal de la Comisaría general e Inspección de Seguros, armonizándola con las normas especiales en vigor, y fijando las plantillas de la Comisaría general de Seguros, personal auxiliar de la Inspección y personal subalterno de la misma.....	49 a 52
Otra concediendo en la forma que se indica, prórroga a la licencia que venía disfrutando D. Francisco Vázquez Maldonado, Oficial de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Gran Canaria.....	1.077	Otro declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Cuenca.....	53
Otra creando una Sección elemental para adultos en la Escuela Profesional de Comercio, de Cádiz.....	1.077	Otro aprobando el Reglamento para el funcionamiento de las Escuelas de enseñanza media y de Peritos agrícolas.....	53 a 56
Otra disponiendo se signifique al Ministerio de la Gobernación el celo de la Diputación Provincial de Lugo para que abone cuanto antes a los Maestros de dicha provincia las cantidades que les adeuda por aumento gradual de sueldo.....	1.078	Idem 6.—Plantillas de los funcionarios técnicos adscritos a las Secciones de Comunicaciones Marítimas, Industria y Trabajo y de Comercio, Escuela de Montes y de los que por sus funciones especiales no figuran adscritos con especialidad a una dependencia determinada.....	66
Otra rectificando, en el sentido que se publica la de 31 de Enero del año actual, relativa a la distribución del crédito consignado en el presupuesto vigente de este Ministerio, capítulo III, art. 2.º, concepto "Talleres".....	1.078	Real orden autorizando la celebración en Pamplona de la Asamblea Nacional de Viticultores en los días 4 al 9 de Noviembre próximo.....	70
Idem 27.—Reales órdenes disponiendo se anuncien a concurso de traslado las Cátedras que se indican, vacantes en las Escuelas Profesionales de Comercio que se mencionan.....	1.093	Idem 7.—Real orden disponiendo que por el Banco de España se	
Otra ídem id. id., las plazas de Profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía y Ejercicios de Gramática castellana, vacantes en las Escuelas Profesionales de Comercio, de Santander y Las Palmas.....	1.093		
Otra disponiendo se considere reproducida en todas sus partes la Real orden de 22 de Diciembre de 1917, inserta en la GACETA del 23, sin otra modificación que la que se publica.....	1.093		
Otra declarando que los funcionarios en propiedad del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos tienen obligación de usar los distintivos que se mencionan.....	1.093		
Otra ídem id. id., y que los Catedráticos de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.....	1.094		
Idem 29.—Real orden declarando que en lo sucesivo, para tomar parte en oposiciones a Cátedras de Idiomas en los Institutos será uno de los requisitos indispensables el ser Licenciado en la Sección de Letras de la Facultad correspondiente.....	1.140		
Idem 31.—Real decreto aprobando el Reglamento para la ejecución de la ley de 27 de Julio último, en relación con la de 16 de Julio de 1887, regulando los derechos pasivos del Magisterio nacional primario.....	1.150 a 1.154		
Otro ídem id. de Procedimiento administrativo y de régimen interior de este Ministerio.....	1.155 a 1.161		
Otro restableciendo en todo su vigor el artículo 10 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, reorganizando el Cuerpo de			

	Páginas
devuelvan y entreguen al representante de la The Gresham, Sociedad de seguros sobre la vida, debidamente autorizado, los valores que se mencionan.....	76
Otra disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este Ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908, la Sociedad de seguros sobre enfermedades, denominada Barcelonesa de Previsión	76
Otra ídem id. íd. la Sociedad de seguros sobre enfermedades, denominada La Benéfica Catalana.	76
Otra ídem id. íd. la Empresa de seguros sobre enfermedades, denominada La Unión Catalana Balear	76
Otra disponiendo se declare la extinción total de la Sociedad anónima de seguros sobre enfermedades, La Cooperación Mercantil Española.....	76
Idem 8.—Real decreto exceptuando de las reducciones a que hace referencia la ley de 22 de Julio del año actual y su Reglamento de 7 de Septiembre próximo pasado, el personal de la Comisaría general e Inspección de Seguros, y aprobando a los efectos de las mencionadas disposiciones legales las plantillas que se publican.....	81 y 82
Real orden ampliando al ramo de robo, con la obligación que se publica, la inscripción de la entidad de seguros La Preservatrice	83
Idem 9.—Real orden disponiendo queden en vigor los preceptos de la de 14 de Septiembre próximo pasado hasta que se celebren el Congreso Nacional de Medicina y la Exposición aneja al mismo, que estaban convocadas y debían celebrarse en esta Corte durante el mes actual.....	97
Otra suspendiendo temporalmente la emigración por los puertos de la Península autorizados para la misma	97
Idem 10.—Real orden aceptando, con las condiciones que se publican, la propuesta hecha por la Sociedad de seguros La Mutualidad Hispano Francesa, para adelantar el nuevo impuesto del Timbre creado, sobre recibos desde cinco pesetas en adelante, por la ley de 5 de Agosto próximo pasado.....	101 y 102
Idem 11.—Real orden disponiendo se suprima la oficina subalterna de la cuarta División de Ferrocarriles de Almería.....	108
Idem 12.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Agosto del corriente año.....	114
Idem 16.—Real orden disponiendo se entregue a los agricultores de los términos municipales que han sufrido daños por las tormentas a razón de 50 pesetas por quintal métrico para que adquieran el trigo para la siembra en las cantidades que han solicitado.	169 y 170
Otra disponiendo se expida desde luego, y a justificar, un manda-	170

	Páginas
miento de pago a favor del Delegado Regio de Pósitos por la cantidad de 467.337 pesetas a que ascienden los 9.346,74 quintales métricos de trigo, a razón de 50 pesetas por quintal, con destino a los agricultores que han sido damnificados por las tormentas acaecidas en los términos municipales de las provincias que se indican	170
Idem 17.—Real orden disponiendo que por los Gobernadores civiles de las provincias que se indican se dicten las oportunas disposiciones a fin de que en el improrrogable plazo de quince días obren en este Ministerio las relaciones de los terrenos invadidos por el germen de la langosta.	177
Idem 18.—Real decreto creando en la Dirección General de Obras Públicas un Centro que se denominará "Servicio Central para el estudio de los materiales de construcción"	187 y 188
Otro relativo a la velocidad que deben llevar los tranvías en el interior de las poblaciones.....	188
Idem 19.—Real orden dictando reglas para evitar las incidencias que se producen en los puertos de las Islas Canarias respecto del embarque de frutas del país.	201
Idem 21.—Real orden suspendiendo la Asamblea Nacional de Viticultores convocada en la ciudad de Pamplona para los días 4 al 9 del próximo mes de Noviembre.	219
Idem 23.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo al aumento de las tarifas ferroviarias	232 y 233
Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando las concesiones de aprovechamientos hidroeléctricos de más de 1.000 kilovatios.	233 a 237
Idem 24.—Real orden declarando anuladas todas las agregaciones a otros Departamentos ministeriales de personal dependiente de este Ministerio.....	268
Idem 25.—Real orden resolviendo instancia en la cual representaciones de Villagarcía de Arosa solicitan sea derogada la Real orden de este Ministerio de 18 de Julio último, por la que se suspendió la habilitación de aquel puerto para el tráfico emigratorio	275
Idem 26.—Real decreto disponiendo quede suprimido el Servicio de Sanidad del Campo, y que quede en situación de excedencia el personal hoy afecto al indicado servicio	282
Otro autorizando al Ministro de este Departamento para anunciar y adjudicar la subasta de las obras en construcción del edificio para el faro de Montjuich (Barcelona).....	282 y 283
Otro ídem id. id. para anunciar y adjudicar la subasta de las obras de basamento general de escolera para el asiento del faro-baliza en los bajos del Llobregat (Barcelona)	283
Otro ídem id. id. para la realización por subasta de las obras de ampliación y reforma del edifi-	283

	Páginas
cio para el faro de Cabo Prior (Coruña)	283
Otro ídem id. id. para anunciar y adjudicar la subasta de las obras del edificio y torre para el faro del Cabo de Torres (Oviedo).	283 y 284
Otro autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Barcelona para la adquisición y montaje, mediante concurso, de una nueva junta rápida y flexible de enlace entre las secciones primera y segunda del dique flotante y depósito de aquel puerto y de las maquinillas y tornos de dichas secciones contiguas	284
Otro ídem a la Junta de Obras del puerto de Bilbao para adquirir, mediante concurso, una draga de subción.....	284
Idem 27.—Real decreto creando, bajo la alta inspección del Ministro de este Departamento, un Patronato del edificio conocido con el nombre de Palacio de la Moncloa y sus jardines	299 y 300
Otro aprobando las plantillas que se publican del personal facultativo y del personal administrativo que presta sus servicios en la Comisaría Regia del Canal de Isabel II.....	300 y 301
Idem 28.—Rectificación a la plantilla del personal facultativo del Canal de Isabel II, inserta en la GACETA del día de ayer... 307 y Real orden resolviendo instancia del Comisario Regio de la Caja de Emisiones con garantía de anualidades debidas por el Estado, consultando sobre la manera de hacer efectivo el derecho que establece el artículo 5.º del Real decreto de 22 de Septiembre de 1917.....	307 y 308
Idem 29.—Real decreto aprobando el Reglamento de la ley de 24 de Julio de 1918, regulando la explotación y venta de las sales potásicas.....	311 a 314
Idem 30.—Real decreto aprobando el nuevo Reglamento para la aplicación de la ley de Colonización y Repoblación interior....	333 a 347
Idem 31.—Real orden disponiendo que los Corredores de Comercio y los Intérpretes de buques continúen dependiendo de este Ministerio; que la colegiación no es obligatoria; que aunque se incomplete el número de Corredores necesario para formar Colegio, no sea disuelto en tanto cuente con el preciso para el funcionamiento de su Junta Sindical; que la fianza de los supernumerarios se deposite a disposición de la Junta donde se verifique la agregación; que los Reglamentos de cada Colegio señalen los derechos y deberes de los Corredores agregados, y que una vez que los adjuntos constituyan con otros Corredores Colegio en el lugar de su residencia, cesen en la agregación a Colegios extraños	360
Otra disponiendo se agregue lo que se indica a la Real orden de 22 de Agosto último, que disponía los procedimientos que de-	360

	Páginas		Páginas		Páginas
ben seguirse para tramitar los proyectos cuando una obra pública cualquiera deba cruzar, desviar o modificar alguna carretera del Estado, ya construída	360 y 361	ferrocarril de Santullano (Ujo) a Cañabaquinta, y que ingresen en el Tesoro el importe de la precitada fianza.....	562 y 563	grantes procedentes de provincias que hayan alcanzado o alcancen la referida declaración de indemnidad, y que el número de aquéllos que cada buque autorizado transporte no rebase del 50 por 100 del que pueda conducir conforme a su habilitación para aquel viaje.....	856
Otra autorizando a D. Luis Ortún Cacopardo, Presidente de la Asociación de Ayudantes de Obras Públicas, para que subsista la expresada Sociedad.....	361	Idem 11.—Real orden aprobando la cláusula adicional que se indica y que desea insertar en sus pólizas la entidad de seguros A Equitativa de los Estados Unidos do Brasil, con las condiciones que se publican.....	580	Idem 7.—Real orden relativa a la inscripción en el Registro especial, creado en este Ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908, de la entidad de seguros La Previsora Nacional.....	909 y 910
Otra dictando medidas sanitarias que han de tenerse en cuenta a su importación en la Península de ganado alguno procedente de África.....	361	Idem 23.—Real decreto declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Carcagente....	734	Idem 9.—Real orden autorizando el gasto de 50.000 pesetas para atender a los que hayan ocasionado durante el mes de Octubre del año actual los reconocimientos de terrenos, estudios de Colonias por el personal técnico y peonaje que en las mismas se utilice, tutela y patronato de las Colonias que se mencionan, y disponiendo se expida el libramiento a justificar a favor de los señores Vocal-Interventor y Depositario de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior.....	929
NOVIEMBRE 1.º—Real orden disponiendo que todo fabricante de explosivos tenga un servicio de inspección de cápsulas al llenar las cajas, eliminando las que a la vista parezcan defectuosas; que igual servicio deberá montar el explotador de la mina antes de entregar las cápsulas a los que realicen la carga de los barrenos, los cuales deberán examinarlas antes de hacerse cargo de ellas, y encargando a los Ingenieros Jefes de los distritos mineros de velar por el riguroso cumplimiento de las anteriores disposiciones	384 y 385	Real orden disponiendo que por los Ingenieros Jefes de las Secciones agronómicas de Alava, Burgos, León y Valladolid, se entregue a los Agricultores de los términos municipales que han sufrido daños por las tormentas, a razón de 50 pesetas por quintal métrico, al objeto que adquieran el trigo para la siembra y en las cantidades que han solicitado, y que se expidan los libramientos en la forma y por las cantidades que se mencionan	740	Idem 12.—Real orden haciendo extensiva a todas las obras que se ejecutan bajo la inspección de la Dirección General de Obras Públicas y sus dependencias la Real orden de 30 de Octubre del año actual, relativa al servicio de Conservación y reparación de carreteras y tramitación simultánea de los expedientes de revisión de precios de los contratos y sus liquidaciones.....	953
Otra autorizando con carácter general a todas las Compañías de seguros sobre la vida para insertar en sus pólizas la cláusula provisional que se indica...	385	Idem 28.—Real decreto restableciendo la Subsecretaría de este Ministerio con las facultades propias de estos cargos en los demás Ministerios.....	789 y 790	Otra reservando temporalmente a favor del Estado los terrenos hulleros de Ciudad Real que se indican, suspendiendo en ellos la admisión de registros mineros	953 y 954
Otra anunciando concurso para proveer la plaza de Verificador de contadores de electricidad de la provincia de Albacete.....	385	Idem 30.—Real orden declarando que el Director general de Comercio, Industria y Trabajo, puede delegar la firma relativa a los servicios del Registro de la Propiedad Industrial y Comercial, en el Jefe de dicho Registro, salvo en las resoluciones que se mencionan.....	821	Idem 14.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para llevar a cabo la subasta de las obras del muelle de Poniente, prolongación del de Levante y Varadero, en el puerto de Alicante.....	971 y 972
Otra disponiendo que las publicaciones estadísticas de los servicios de Obras Públicas continúen conteniendo todos los datos que hoy contienen las carreteras y caminos vecinales, ferrocarriles, puentes y faros y obras hidráulicas, y se amplíen en lo sucesivo a los conceptos que se mencionan	385 y 386	DICIEMBRE 2.—Real orden designando a D. Federico Izquierdo y Casaa, Jefe de Administración de tercera clase y de la Sección y Negociado de Industria, y a D. Vicente Burgaleta y Pérez de Laborda, Ingeniero Industrial, afecto a dicha oficina, para que estudien y redacten un proyecto de reforma de Reglamento de Verificación de las instalaciones para el suministro de electricidad, gas y agua, y abriendo una información hasta 1.º de Enero próximo venidero. 851 y	852	Otro ídem id. id. para llevar a cabo la subasta de las obras de reparación de la escollera del dique muelle de Poniente, en el puerto de Almería.....	972
Idem 5.—Real orden disponiendo que por los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería se informe a la Dirección General de Agricultura qué entidades inscritas en los Registros especiales de Asociaciones y Sindicatos agrícolas de las respectivas provincias tienen carácter esencialmente agro-pecuario e importancia de la labor que cada una realiza para el fomento y desarrollo de la Agricultura y Ganadería	427	Idem 3.—Real orden disponiendo se entienda conferida exclusivamente a la Subsecretaría de este Ministerio la delegación otorgada a las Direcciones Generales y al Negociado Central para el despacho y firma de todo expediente cuya resolución al notificarse no requiera la firma del Ministro; declarando que será igualmente atribución de referida Subsecretaría la firma de todas las Reales órdenes comunicadas para los Ministerios y Centros dependientes de los mismos, y disponiendo constituyan dicha Subsecretaría los Negociados que se mencionan.....	856	Otro desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Milagros Palacios y Arana contra providencia del Gobernador civil de esta Corte, fecha 17 de Noviembre de 1917, por la que se declaró la necesidad de la ocupación de una finca de la recurrente	973
Otra disponiendo queden derogados los apartados 5.º, 6.º y 7.º de la Real orden de 31 de Julio de 1911 y se sustituyan por los que se publican, relativos a nombramientos de Corredores de Comercio....	427 y 428	Otra autorizando el embarque de emigrantes por los puertos habilitados de aquellas provincias que hayan sido o sean declarados indemnes por la respectiva Junta provincial de Sanidad, y declarando que la autorización de embarque se limite a los emi-		Real orden aprobando el adjunto pliego de condiciones a que ha de sujetarse el concurso para la ejecución de sondeos de reconocimiento en la cuenca de sales potásicas de Cataluña; que se abra inmediatamente el concurso, y que el plazo de admisión de proposiciones sea de dos meses. 976 y	977
Idem 8.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para efectuar la subasta de las obras del dique Sur del puerto de Fuenterrabia.....	357			Otra disponiendo que el día 2 de Enero próximo tenga lugar la apertura del curso académico en las Escuelas Especiales de Ingenieros que dependen de los Cen-	
Rectificación a las plantillas del personal subalterno de este Ministerio y del Canal de Isabel II.	538				
Idem 9.—Real orden disponiendo se suspenda el pago de intereses correspondientes a la fianza depositada para la construcción del					

	Páginas
tros directivos de este Ministerio	977
Otra disponiendo quede sin efecto la delegación exclusiva de facultades y firma a que hace referencia el Real decreto de 26 de Abril del corriente año.....	977
Idem 20.—Real orden disponiendo se anuncie concurso para proveer la plaza de Verificador de contadores de electricidad de la provincia de León.....	1.028
Idem 21.—Real decreto declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Ecija (Sevilla)	1.035
Otro declarando disuelta la Cámara de Comercio e Industria de Loja.....	1.035
Otro ídem íd. íd. de Talavera de la Reina.....	1.035
Otro ídem íd. íd. de Valdepeñas.....	1.035
Idem 24.—Real orden habilitando los días 26, 27 y 28 de Enero próximo para la información oral que habrá de tener lugar en el Negociado de Industria de este Ministerio para la reforma de las Instrucciones reglamentarias para el servicio de Verificación de contadores de electricidad, gas y agua.....	1.059
Idem 27.—Real decreto relativo a la elevación de las bases de percepción de las tarifas máximas vigentes en los ferrocarriles españoles	1.085 y 1.086
Idem 28.—Reales órdenes asignando a cada uno de los términos municipales de las provincias de Salamanca, Ciudad Real y Zamora, damnificados por las tormentas acaecidas en el mes de Junio del año actual, las cantidades que se indican de semilla de trigo.....	1.125 y 1.126
Idem 30.—Real orden disponiendo que el remanente de 126.087 pesetas se prorratee entre los constructores que han percibido parte de las primas a la construcción devengadas en 1918 y que las cantidades que falten después de aplicado este procedimiento se incluyan en el crédito extraordinario que deberá pedirse a las Cortes.....	1.146
Idem 31.—Real orden disponiendo que en el más breve plazo posible la Comisión permanente Española de Electricidad, dependiente de este Ministerio, informe, sobre los extremos que se publican.....	1.162 y 1.163

Abastecimientos.

OCTUBRE 4.—Real orden disponiendo que las personas o entidades que deseen el apoyo de este Ministerio para la importación de mercancías indispensables a nuestra economía, la soliciten del mismo por medio de instancias documentadas en las que se hagan constar los datos que se mencionan	35 y 36
Otra fijando los precios máximos de venta para los palos destinados al Mercado nacional.....	36
Otra permitiendo el trabajo cuatro días de cada semana en to-	

	Páginas
das las fábricas de hilado de algodón de España.....	36
Idem 5.—Real orden disponiendo que en el plazo de quince días se constituya un Comité Agrícola en cada una de las provincias o regiones donde esté constituido un Sindicato de fabricantes de harinas	59
Idem 7.—Real orden resolviendo las consultas formuladas respecto de si los Delegados que envían las Juntas provinciales de Subsistencias para la ejecución de servicios relacionados con el cumplimiento de la ley de 11 de Noviembre de 1916, tienen opción al percibo de multas cuando descubran la tenencia clandestina de las substancias comprendidas en el Real decreto de 21 de Diciembre del año próximo pasado	77
Idem 9.—Real orden modificando en el sentido que se publica para las estaciones de Asturias, la de 9 de Mayo de 1917, cuyos preceptos se encaminaron a facilitar la modificación del material, evitando el congestionamiento de las estaciones y la paralización de aquél.....	97 y 98
Otra declarando no procede la destrucción de las plantaciones de arroz en el año actual realizadas en terrenos fuera de coto; disponiendo se haga obligatorio para los plantadores de arroz fuera de coto el sembrar trigo en los mencionados campos, e imponiendo una multa de 25 pesetas por hanegada de tierra plantada de arroz fuera de coto.....	98
Idem 15.—Real orden disponiendo las modificaciones que se publican en las zonas de compras de trigo fijadas en la Real orden de 9 de Septiembre próximo pasado	154
Otra ampliando a los productos similares de otras semillas el Comité creado por la de 13 de Septiembre próximo pasado para reglamentar el abastecimiento de aceite y tortas de linaza.....	154
Idem 16.—Real orden disponiendo se constituya y funcione un Consejo de gerencia y Administración de las naves incautadas, formado por los señores que se mencionan	170
Idem 20.—Real orden autorizando a las refinerías de petróleo establecidas en España, que se mencionan, para que procedan a la fabricación del sustitutivo de la gasolina A. N., número 1, y fijando los precios máximos para la venta del mismo en fábrica, sin envase, depósitos y por los revendedores y detallistas.....	209 y 210
Idem 24.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la concesión de un crédito de 10 millones de pesetas para pago de primas por ampliación de superficie dedicada al cultivo de trigo durante el año agrícola de 1918 a 1919, de otro crédito por la cuantía que sea necesaria, con objeto de que se adquieran por	

	Páginas
cuenta del Tesoro público abonos químicos, que serán vendidos a la industria agrícola nacional a precios reguladores.....	262 y 263
Idem 27.—Real orden aprobando las disposiciones para regular el tráfico de naranja y la petición de vagones en la línea de Almansa, Valencia y Tarragona y sus ramales	302 a 304
Idem 29.—Real orden dictando reglas encaminadas a que la tramitación y resolución de los recursos que formulen los interesados contra acuerdos de los Gobernadores civiles imponiendo multas por infracciones de la ley de 11 de Noviembre de 1916, se acomode en lo posible a la tramitación que a esta clase de reclamaciones tiene en general establecida la Administración pública.....	317
Otra declarando suprimidas todas las preferencias concedidas para la carga de carbón en las estaciones de la línea de Galicia y en las comprendidas entre las de León y Busdongo, de la de Asturias, las cuales se considerarán terminadas, y exceptuándose de dicha caducidad las comprendidas en la Real orden de 16 de Marzo de 1917... 317 y	318
NOVIEMBRE 1.º.—Real orden creando un Comité encargado de llevar a cabo los trámites necesarios para la importación y distribución en España del ferromanganeso	386
Idem 6.—Real orden disponiendo que para los fines que se mencionan visite las Repúblicas hispano-americanas una Comisión de Ingenieros de Minas, formada por los señores que se mencionan	484
Idem 8.—Real decreto prorrogando por doce meses el período de vigencia de la ley llamada de Subsistencias	537
Real orden disponiendo desaparezca la limitación que fué autorizada a los almacenistas de hierros en 21 de Julio del año actual	542
Idem 26.—Real orden disponiendo las modificaciones que se publican en las zonas de compra de trigo fijadas en las Reales órdenes de 9 de Septiembre y 14 de Octubre del año actual.....	742
Idem 28.—Real orden declarando obligatorio para todos los mineros de una misma provincia su inscripción en el Sindicato correspondiente, contribuyendo a los gastos del mismo en la proporción que ésta acuerde, previa la aprobación superior, y debiendo cumplir sus órdenes de suministros, advirtiendo además que no se permitirá ninguna clase de facturaciones de carbón, excepto para los servicios públicos que se impongan, a aquellas minas que desobedeciendo lo dispuesto en esta Real orden se nieguen a formar parte del Sindicato provincial que les corresponda	793
Otra relativa al reparto de material para el transporte por fe-	

	Páginas
rocaril de los carbones de la cuenca minera de Bierzo.....	793
Otra dando disposiciones para que toda limitación que sea indispensable imponer en las facturaciones a Asturias, se acomode en cuanto sea posible a las necesidades de la Región, sin que se produzcan dilaciones que pudieran originar conflictos.....	793
Idem 29.—Real orden aprobando la propuesta del Comité mixto de productores y consumidores del fluido eléctrico de esta provincia; suprimiendo desde esta fecha la interrupción de doce a trece, tanto para las redes de alta tensión, como para las de baja, y suprimiendo asimismo las limitaciones impuestas en el consumo de la luz a comerciantes, industriales, teatros, cafés y anuncios luminosos.....	807
DICIEMBRE 2.—Real orden disponiendo se encargue del despacho de los asuntos de la Delegación de este Ministerio en Asturias, para el servicio de carbones, el Ingeniero D. José María de la Torre, y que en lo sucesivo, referida Delegación deberá llamarse Servicio de Carbones en Asturias	852
Idem 3.—Real orden disponiendo se constituya en esta Corte un Comité especial encargado de regular la importación del azufre y su distribución en el Mercado interior	857
Otra autorizando al Comité Oficial Algodonero para que pueda conceder a los fabricantes de tejidos y sus equiparados que lo soliciten permiso para trabajar los seis días laborables de la semana, convirtiendo así en voluntarios los días que son de paro forzoso	857
Idem 11.—Real orden anulando la restricción del fluido eléctrico de siete a nueve de la mañana en las líneas de baja tensión; disponiendo que la establecida en los domingos sea sólo de ocho a once de la mañana, y declarando subsistentes las restricciones los sábados y domingos en las líneas de alta tensión.....	945
Idem 12.—Real orden (rectificada) anulando la restricción del fluido eléctrico de siete a nueve de la mañana en las líneas de baja tensión; disponiendo que la establecida en los domingos sea sólo de ocho a once de la mañana, y declarando subsistentes las restricciones los sábados y domingos en las líneas de alta tensión.....	954
Idem 14.—Real decreto declarando libre la venta por fabricantes y detallistas de la gasolina y de los sustitutivos A. N. C. número 2 y A. N. número 1, y que tanto aquella como éstos sólo podrán venderse a los precios de tasa fijados o que se fijen por el Ministerio de Abastecimientos.....	973 y 974
Real orden disponiendo que las Casas refinadoras de petróleo remitan a este Ministerio los días 1.º y 15 de cada mes un estado de movimiento de petróleo bruto y gasolina de las distintas densidades que fabriquen;	

	Páginas
que dichas refineras procuren abastecer sus depósitos con objeto de facilitar el aprovisionamiento en general de todas las provincias; que todos los comerciantes matriculados en la Contribución industrial podrán vender gasolina y los sustitutivos A. N. C. número 2 y A. N. número 1; autorizando la libre circulación de la gasolina y de referidos sustitutivos; que por los refinadores de petróleo se consideren preferentes los suministros para los servicios públicos, y fijando los precios máximos de venta en fábrica y sin envase, en depósitos y por los revendedores o detallistas, de la gasolina y sustitutivos A. N. C. número 2 y A. N. número 1.....	977 y 978
Otra declarando que por la refineras de petróleo podrán ponerse a la venta sin limitación alguna, todas las cantidades de sustitutivos A. N. C. número 2 y A. N. número 1 que tengan fabricado o fabriquen, y que de las existencias de gasolina podrán disponer en el mes actual hasta un total de un millón de litros.....	978
Idem 15.—Real orden autorizando al Comité Oficial Algodonero para que pueda conceder a los fabricantes de hilados de algodón que lo soliciten permiso para trabajar los seis días de la semana; para que pueda rebajar el arbitrio establecido sobre la importación de algodón en rama y sus manufacturas, siempre que esta rebaja sea, cuando menos, de un 25 por 100 de los tipos vigentes y para que pueda autorizar la libre exportación de algodón hilado, por la cantidad que juzgue conveniente.....	985
Idem 20.—Real orden disponiendo la creación de una Comisión, compuesta de los señores que se indican, reguladora del comercio de aceite.....	1.028 y 1.029
Idem 21.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo forme parte de la Comisión Asturiana de Facturaciones un representante de la Federación Asturiana de Asociaciones de Empleados profesionales de Oviedo.....	1.039
Idem 22.—Real orden (rectificada) creando una Comisión reguladora del comercio de aceite.....	1.044 y 1.045
Otra disponiendo la creación en este Ministerio de tres Secciones en las que se agrupen los actuales Negociados y los que en lo sucesivo se constituyan.....	1.045
Idem 23.—Real orden fijando las cantidades que han de satisfacer las cargas generales embarcadas en los puertos de los Estados Unidos durante el mes de Enero próximo venidero, con destino a nuestros puertos del Cantábrico, Atlántico y Mediterráneo	1.053
Idem 26.—Real orden creando en cada término municipal donde se cultive el olivo o haya industrias oleícolas una Comisión local reguladora del comercio de aceite, y creando asi-	

	Páginas
mismo en cada capital de provincia una Comisión provincial reguladora de dicho comercio.....	1.079
Idem 29.—Real orden disponiendo que en el comercio de importación rijan como fletes de los artículos que se indican las cantidades que se mencionan.....	1.140
Otra disponiendo que desde el día 1.º de Enero próximo quede rebajado en un 25 por 100 de los tipos actualmente vigentes el arbitrio establecido por Real orden de 31 de Mayo del año actual sobre la importación de algodón en rama y sus manufacturas	1.140

NOMBRAMIENTOS

OCTUBRE 1.º—Real decreto de Guerra nombrando General de la primera brigada de Infantería de la tercera división al General de brigada D. Baldomero Casalini y Berenguer	5
Otro ídem General de la segunda brigada de Infantería de la undécima división al General de brigada D. Luis Heredia Saliquet	5
Real decreto de Hacienda nombrando Subdirector primero de la Dirección General de Aduanas a D. Juan Vincenti Reguera.....	6
Otro ídem Secretario general de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Maximino Fernández Luanco y García Argüelles	6
Otro ídem Administrador de la Aduana de Bilbao a D. Ramón de Sande Valero.....	6 y 7
Otro ídem Subdirector segundo de la Dirección General de Aduanas a D. Manuel de Cominges y Calvo.....	7
Otro ídem Administrador de la Aduana de Irún a D. Aurelio López Hernández.....	7
Otro ídem id. de la de Port-Bou a D. Luis Sitges y Griffoll.....	7
Otro ídem id. de la de Santander a D. Adolfo Vicente Arche y Martínez	7
Otro ídem id. de la de Cádiz a D. Eladio López del Rincón.....	7
Otro ídem id. de la de Valencia a D. Cristóbal Alzamora y Galán	7
Otro ídem id. de la de Sevilla a D. Domingo Villanueva Moreno	7
Otro ídem id. de la de Málaga a D. Carlos Gómez Rodríguez.....	7
Otro ídem Inspector especial de Aduanas con residencia en Barcelona, en situación de excedencia activa, a D. Emilio Vázquez y Gómez.....	7
Otro ídem Inspector de Muelles de la Aduana de Barcelona a D. José Manuel Sanjuán y Armesto	7
Otro ídem Administrador de la Aduana de Alicante a D. Lorenzo Barbeira y Porlines.....	7
Otro ídem segundo jefe de la Aduana de Cádiz a D. Manuel Sáenz de Tejada.....	7
Otro ídem id. de la de Sevilla a D. Juan Ordóñez y Cáceres.....	8
Otro ídem Inspector de Muelles	

	Páginas
y Almacenes de la Aduana de Irún a D. Manuel Trillo García Señorans	8
Otro ídem segundo jefe de la Aduana de Barcelona a D. Juan Costa y Milans.....	8
Otro ídem Administrador de la Aduana de Hueva a D. Hilario Hernández Martín.....	8
Otro ídem segundo jefe de la Aduana de Santander a D. Vicente Rasilla y Cobillos.....	8
Otro ídem Jefe de Sección de la Dirección General de Aduanas a D. Rosendo Faura y Laborda...	8
Otro ídem segundo Jefe de la Aduana de Bilbao a D. Manuel Montesino y Montesino.....	8
Otro ídem íd. íd. de la de Valencia a D. Luis Frias y Segovia...	8
Otro ídem íd. íd. de la de Málaga a D. José Antonio Morales y Díez de la Cortina.....	8
Otro ídem íd. íd. de la de Port-Bou a D. Manuel Alvarellos Berrocal	8
Otro ídem íd. íd. de la de Irún a D. Juan de la Cruz Roldán y Sarsa	8
Otro ídem Administrador de la Aduana de la Coruña a D. Anesio López.....	8
Otro ídem Inspector especial de Aduanas, con residencia en Algeciras, a D. Galo García Barquero	9
Otros confirmando en sus actuales destinos de Jefes de Administración de primera, segunda y tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda Pública a los señores que se mencionan.....	9 y 10
Idem 3.—Real decreto de Hacienda nombrando Inspector general de Aduanas, con la categoría de Jefe de Administración de segunda clase, a D. Luis Torá y Martín	25
Otro ídem Administrador de la Aduana de Barcelona, con la categoría de Jefe de Administración de segunda clase, a D. Inocencio López Fernández.....	26
Real decreto de <i>Gobernación</i> nombrando Jefes de Administración de tercera clase, y Oficiales de la de terceros de este Ministerio, a los señores que se mencionan.....	26
Idem 4.—Real decreto de <i>Marina</i> nombrando Jefe de los Servicios sanitarios de la Armada a don Joaquín Olivares y Borguella, Inspector del Cuerpo de Sanidad de la misma, y disponiendo cese en el destino de Eventualidades	33 y 34
Idem 9.—Real orden de <i>Gobernación</i> confirmando en sus cargos el personal de Sanidad Central, Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Inspectores provinciales de Sanidad y personal de Sanidad exterior y sus auxiliares, con los nuevos sueldos que la ley de 22 de Julio del año actual y su Reglamento de 7 de Septiembre próximo pasado determinan, y según la especificación que se publica.....	91 a 97
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> nombrando Fieles contrastes de Pesas y Medidas de las provincias que se indican a los señores que se menciona	97

	Páginas
Idem 10.—Reales órdenes de Gracia y Justicia nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan	101
Idem 11.—Real decreto nombrando Ministro de Instrucción Pública a D. Alvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones.....	106
Otro disponiendo que el Presidente del Consejo de Ministros se encargue interinamente del despacho de los asuntos del Ministerio de Gracia y Justicia...	106
Idem 12.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> confirmando en sus cargos de Subdirector de los Registros y del Notariado, Jefe de Administración de primera clase, a D. Sebastián Carrasco y Sánchez; de Oficial primero, Jefe de Administración de primera clase, a D. Cirilo Palomo y Montalvo; de Oficial segundo, Jefe de Administración de segunda clase, a D. José María de Navarro de Palencia, y de Oficiales terceros, Jefes de ministración de tercera clase, a D. Jerónimo González Martínez y D. Castro Barahona y Holgado	113
Idem 13.—Reales decretos de <i>Gracia y Justicia</i> confirmando en sus actuales cargos, con las denominaciones que se indican, y con los nuevos sueldos determinados en las plantillas aprobadas por el de 22 de Septiembre próximo pasado, a los funcionarios de este Ministerio y de la Dirección General de Prisiones que se mencionan.....	123
Otro nombrando para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Burgos a D. Celso Torres Nafria, Presidente de la Territorial de Tetuán.....	123
Idem 14.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> nombrando con carácter interino a D. Juan Antonio Benlliure para la Cátedra de Colorido y Composición de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.....	133
Otra nombrando patronos de la Fundación González Allende, de Toro, a los señores que se mencionan	135
Otra ídem a D. Fernando Pérez Bueno, Catedrático numerario de Elementos de Derecho natural de la Facultad de Derecho de la Universidad Central....	135
Otra resolviendo el expediente incoado por doña María Vázquez y Calle, Maestra propietaria de esta Corte, solicitando aclaración de la Real orden orden en virtud de la cual se la nombró maestra de Madrid y se la ponga en posesión de la Escuela que solicita.....	135 y 136
Otra nombrando Catedrático numerario de las enseñanzas de Letras en el primer grado del Instituto-Escuela a D. Eloy Díaz Jiménez y Molleda, del Instituto de León, y a D. Mauricio Coindreau, Profesor de Francés para los grados elementales de referido Instituto-Escuela	136
Idem 15.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> (rectificado), confirman-	

	Páginas
do en sus actuales destinos, con el haber señalado en la plantilla aprobada por Real decreto de 22 del mes próximo pasado a los funcionarios de la Dirección General de los Registros y del Notariado que se mencionan.....	147
Otro nombrando para la <i>Canonjía</i> vacante en la Santa Iglesia Catedral de Cuenca al Presbítero Doctor D. Tifón Beltrán de Marco.....	147
Otro nombrando Subsecretario de esta Ministerio a D. Antonio Goicoechea y Cosculluela, Diputado a Cortes.....	147
Otro de <i>Guerra</i> nombrando segundo Jefe del Gobierno Militar de Tenerife al General de brigada D. Jerónimo Aguado y Uzquiano	148
Otro nombrando Auditor de la Capitanía General de la sexta Región al Auditor general de Ejército D. Ángel Romanos Santa Romana.....	148
Otro nombrando Intendente militar de la segunda Región al Intendente de división D. José Márquez y Anglada.....	148
Otro ídem íd. de la octava Región al Intendente de división don Manuel Piquer y Martínez.....	148
Otro nombrando Inspector de Sanidad Militar de la sexta Región al Inspector Médico de primera clase D. José Zapico y Alvarez	149
Otro ídem íd. íd. de la segunda Región al Inspector Médico de segunda clase D. Galo Fernández España.....	149
Otro ídem íd. íd. de la actava Región al Inspector Médico de segunda clase D. Fermán Videgain y Anoz.....	149
Otro ídem Interventor de los servicios de Guerra de la sexta Región al Interventor de Ejército D. Manuel Gutiérrez Chicote.....	149
Otro de <i>Hacienda</i> confirmando en sus actuales categorías de Jefes de Administración de primera, segunda y tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, a D. Enrique Labrador de la Fuente, D. Luis Masfote y La Roche, D. Juan Montes de la Iglesia, D. Arturo Forcat Rivera, D. Bernardo Revuelta y Somoza, D. Pedro Gárate y Pera, don Fernando López y López, D. Rogelio Casanova y Moscardó, don Ignacio de Inza y Cuartero, don Miguel Muñoz Delgado y Jiménez, D. Antonio Fernández Valmayor, D. Sebastián Forn y Serrá y D. Julio Zarraluqui y Martínez	150
Otros confirmando en sus actuales categorías, clases, situación y destinos a los Jefes de Administración del Cuerpo de Abogados del Estado.....	151 y 152
Otro ídem nombrando Arquitecto Subjefe del Servicio del Catastro de la riqueza urbana, con la categoría de Jefe de Administración de segunda clase, a don Luis García Vigil.....	153
Otro ídem Arquitecto del Servicio Central del Catastro de la riqueza urbana, con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase a D. Joaquín	

	Páginas
Roncal y Barricalde.....	153
Otro ídem Jefe de los Servicios administrativos del Cuerpo de Administración de las Minas de Almadén, a D. Rafael de la Escosura y Matheu, Interventor de Hacienda de la provincia de Granada	153
Otro ídem Director facultativo de las Minas de Almadén, a D. Rafael Souvirón y Sánchez, Inspector del Cuerpo de Minas	153
Otro nombrando Subsecretario de este Ministerio, con la categoría de Jefe superior de Administración civil a D. Baldomero Argente del Castillo, Diputado a Cortes.....	153
Idem 16.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> confirmando en sus actuales categorías, clases, situación y destinos a los Jefes de Administración del Cuerpo de Abogados del Estado, con derecho a los nuevos sueldos fijados en la base 1.ª de la ley de 22 de Julio del año actual.....	163
Otro de <i>Instrucción Pública</i> nombrando Director general de Primera enseñanza, con la categoría de Jefe superior de Administración civil, a D. Fernando López Monís, Catedrático numerario del Instituto general y técnico del Cardenal Cisneros, y Diputado a Cortes	166
Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> confirmando en sus actuales cargos, con las denominaciones que se mencionan y con los nuevos sueldos determinados en las plantillas aprobadas por el Real decreto de 22 de Septiembre próximo pasado, a los funcionarios de la Subsecretaría de este Ministerio que se indican.	166 y 167
Otra confirmando en los cargos que actualmente desempeñan, con las denominaciones que se indican y con los nuevos sueldos determinados en las plantillas aprobadas por el Real decreto de 22 de Septiembre próximo pasado, al personal subalterno de esta Subsecretaría que se menciona.....	167
Otra ídem íd. íd. a los funcionarios de la Dirección General....	167
Otra confirmando en los cargos que actualmente desempeñan con las denominaciones que se indican y con los nuevos sueldos determinados en las plantillas aprobadas por el Real decreto de 22 de Septiembre próximo pasado, al personal subalterno de la Dirección General de Prisiones que se indica.....	168 y 169
Idem 17.—Real orden de <i>Guerra</i> nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina al General de división D. César Aguado y Guerra.....	175
Otra de <i>Hacienda</i> confirmando en sus actuales categorías, clases, situación y destino a los Jefes de Negociado del Cuerpo de Abogados del Estado.....	175
Otra nombrando a D. Aquilino Cuervo y Heras, Profesor numerario de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado	177

	Páginas
Otras de <i>Instrucción Pública</i> aprobando las oposiciones a plazas de la Inspección Médica de las Escuelas Nacionales de Madrid y Barcelona, y nombrando Inspectores Médicos Escolares de los distritos municipales de las mencionadas capitales que se indican, a los señores que se mencionan	176
Idem 18.—Real decreto de <i>Gobernación</i> confirmando en sus cargos de Oficiales Mayores, Jefes de Administración civil de primera clase; de Oficiales primeros, Jefes de Administración de segunda clase, y de Oficiales segundos, Jefes de Administración civil de tercera clase, con los sueldos que respectivamente se indican a los señores que se mencionan de Fomento.....	188
Otro ídem de <i>Fomento</i> en el empleo de Presidente de Sección del Consejo de Obras Públicas, Consejeros del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con categorías de Jefes superiores de Administración civil; en el de Consejeros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con categoría de Jefes de Administración civil de primera clase, y en los de Ingenieros Jefes del expresado Cuerpo, con la categoría de Jefe de Administración civil de primera y segunda clase, con los sueldos que respectivamente se indican, a los señores que se mencionan.....	188 y 189
Otro confirmando en el empleo de Ayudante mayor de Obras Públicas, con categoría de Jefe de Administración de tercera clase y sueldo de 10.000 pesetas anuales, a D. Mateo Vila Tarazona	189
Otro ídem en el empleo de Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, Jefe superior de Administración, a don César de Guillerna y de las Heras; como Inspectores generales de primera clase, y como Ingenieros Jefes de primera y segunda del expresado Cuerpo, Jefes de Administración civil de primera, segunda y tercera, respectivamente, con los sueldos que se indican, a los señores que se mencionan.....	189 y 190
Otro confirmando en el empleo de Inspector general, Presidente del Consejo de Minería, Jefe superior de Administración, a D. José María de Madariaga y Casado; como Inspectores generales, Jefes de Administración de primera, y como Ingenieros Jefes del mencionado Cuerpo, Jefes de Administración de segunda y tercera, respectivamente, con los sueldos que se mencionan, a los señores que se indican.....	189 y 190
Otro nombrando Auxiliar mayor facultativo del Cuerpo de Minas, con la categoría de Jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Plácido Cayetano Velasco Ruiz.....	190
Otro confirmando en el empleo de Inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, Jefes superiores de Administración civil, como Inspectores generales, Jefes de Administración de primera clase, y como Ingenieros Jefes del expresado Cuerpo, Jefes de Administración de segunda y tercera, respectivamente, con los sueldos que se indican, a los señores que se mencionan.....	190
Otro nombrando Ingenieros Jefes del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, con la categoría de Jefes de Administración civil de tercera clase, a los señores que se indican.....	190
Otro ídem Ayudante Mayor del Servicio Agronómico, con la categoría de Jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Hilidio Cantalapiedra del Río	190 y 191
Otro confirmando en el empleo de Interventores de línea en la explotación de ferrocarriles, con categoría de Jefes de Administración de tercera clase y sueldo de 10.000 pesetas anuales, a D. Julio Urbina y Ceballos Escalera, D. Manuel Cancio Velasco y D. Manuel Mora Aguilar	191
Otro ídem en el empleo de Ingeniero mecánico, con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase y sueldo de 10.000 pesetas anuales, a don Baldomero Pons y Pla.....	191
Reales órdenes de <i>Gracia y Justicia</i> confirmando en los cargos que se indica con las categorías que se expresan, a los funcionarios administrativos y subalternos dependientes de la Dirección General de los Registros y del Notariado que se mencionan	191 y 192
Idem 19.—Real decreto de <i>Guerra</i> nombrando para eventualidades del servicio al Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. José Rodríguez y Uller,	196
Idem 20.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Salamanca al Doctor D. Fernando Peña Vicente	208
Real decreto de <i>Marina</i> nombrando al General de brigada de Ingenieros de la Armada D. Ambrosio Montero y Arnillas para que proceda a reunir los datos necesarios para constituir el Centro de estudios y proyectos de construcción de buques, tanto de guerra como mercantes, a que hace referencia el Real decreto de 2 de Mayo de 1917.....	208
Idem 21.—Real decreto de <i>Gobernación</i> nombrando Jefes de Administración civil de tercera clase, a los que lo son de cuarta, de este Ministerio, D. Gabriel del Valle y Rodríguez, D. Vicente Cuadrillero y Medina, D. Emilio Gutiérrez Gamero y Laiglesia y D. Joaquín Aguilera y Osorio	219
Idem 22.—Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> nombrando Delegado Regio de Primera enseñanza de Valencia a D. Eduardo Llagoria Ballester	228

	Páginas
mos, Jefes superiores de Administración civil, como Inspectores generales, Jefes de Administración de primera clase, y como Ingenieros Jefes del expresado Cuerpo, Jefes de Administración de segunda y tercera, respectivamente, con los sueldos que se indican, a los señores que se mencionan.....	190
Otro nombrando Ingenieros Jefes del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, con la categoría de Jefes de Administración civil de tercera clase, a los señores que se indican.....	190
Otro ídem Ayudante Mayor del Servicio Agronómico, con la categoría de Jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Hilidio Cantalapiedra del Río	190 y 191
Otro confirmando en el empleo de Interventores de línea en la explotación de ferrocarriles, con categoría de Jefes de Administración de tercera clase y sueldo de 10.000 pesetas anuales, a D. Julio Urbina y Ceballos Escalera, D. Manuel Cancio Velasco y D. Manuel Mora Aguilar	191
Otro ídem en el empleo de Ingeniero mecánico, con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase y sueldo de 10.000 pesetas anuales, a don Baldomero Pons y Pla.....	191
Reales órdenes de <i>Gracia y Justicia</i> confirmando en los cargos que se indica con las categorías que se expresan, a los funcionarios administrativos y subalternos dependientes de la Dirección General de los Registros y del Notariado que se mencionan	191 y 192
Idem 19.—Real decreto de <i>Guerra</i> nombrando para eventualidades del servicio al Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. José Rodríguez y Uller,	196
Idem 20.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Salamanca al Doctor D. Fernando Peña Vicente	208
Real decreto de <i>Marina</i> nombrando al General de brigada de Ingenieros de la Armada D. Ambrosio Montero y Arnillas para que proceda a reunir los datos necesarios para constituir el Centro de estudios y proyectos de construcción de buques, tanto de guerra como mercantes, a que hace referencia el Real decreto de 2 de Mayo de 1917.....	208
Idem 21.—Real decreto de <i>Gobernación</i> nombrando Jefes de Administración civil de tercera clase, a los que lo son de cuarta, de este Ministerio, D. Gabriel del Valle y Rodríguez, D. Vicente Cuadrillero y Medina, D. Emilio Gutiérrez Gamero y Laiglesia y D. Joaquín Aguilera y Osorio	219
Idem 22.—Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> nombrando Delegado Regio de Primera enseñanza de Valencia a D. Eduardo Llagoria Ballester	228

	Páginas
Idem 23.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, al Presbítero Doctor D. Valentín Sáiz Ruiz	239
Real decreto de <i>Guerra</i> nombrando General de la brigada de Infantería de Mallorca al General de brigada D. José de Nouvilas y Villar, actual segundo Jefe del Gobierno Militar de Menorca	239
Otro nombrando segundo Jefe del Gobierno militar de Menorca al General de brigada D. Miguel Merino y Pierrá, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la séptima división	239
Otro nombrando General de la primera brigada de Infantería de la séptima división al General de brigada D. Lorenzo Chalier y Cortés	239 y 240
Otro ídem id. id. de la octava división al general de brigada don Cristino Bermúdez de Castro y Tomás	240
Otro nombrado Inspector de los Establecimientos Médico Central de Sanidad Militar y de la instrucción técnica de las tropas de dicho Cuerpo y Delegado del Ministerio de la Guerra en la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española al Inspector Médico de segunda clase D. Ramón Sáez y García	241
Otro ídem Inspector de los Servicios y Establecimientos farmacéuticos del Cuerpo de Sanidad Militar al Inspector farmacéutico de segunda clase D. Bartolomé Aldeanueva Paniagua	241
Idem 24.—Real decreto de <i>Gobernación</i> nombrando a D. José Rojas y Perinián, Jefe de Administración de tercera clase del personal técnico-administrativo de este Ministerio, Interventor de la Agencia general de Preces a Roma	263
Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, al Presbítero Licenciado D. Angel Morante del Nero, Párroco	263 y 264
Idem 26.—Real orden de Instrucción Pública nombrando a doña María Victoria Montiel y Vargas, Directora de la Escuela Normal de Maestras de Jaén	288
Idem 27.—Real decreto de <i>Guerra</i> nombrando General de la brigada de Artillería de la novena división al General de brigada D. José Ceballos y Avilés	297
Otro de <i>Gobernación</i> nombrando Vocal del Consejo de Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros, a D. Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba, Diputado a Cortes	208
Otro nombrando Jefe de Administración civil de segunda y tercera clase, Oficiales de la de primeros y segundos, respectivamente, de la Secretaría de este Ministerio, a D. Cenón Ponce de León y Calderón y D. Antonio León López Rosso	299
Otro de <i>Fomento</i> confirmando en sus cargos de Interventor del Canal de Isabel II y de Oficial	

	Páginas
de la Secretaría del Consejo de Administración de la misma dependencia, con la categoría de Jefe de Administración civil de tercera clase, a D. José Ruiz Márquez y D. Ricardo González Pérez	301
Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando el Tribunal que ha de juzgar el concurso anunciado para proveer una plaza vacante de Jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones	302
Otra confirmando en sus actuales categorías, clases, situación y destino, a los Directores, Subdirectores y Ayudantes que componen la Sección técnica del Cuerpo de Prisiones	302
Otra confirmando como Jefes de Prisión de partido, de primera clase, a los actuales de primera y segunda, y como jefes de Prisión de partido de segunda clase, a los actuales de tercera, con los sueldos que se les asignan en el Real decreto de 20 del actual, así como a los actuales Vigilantes de primera y segunda, que formarán una sola clase con el sueldo de 2.000 pesetas anuales	302
Otra confirmando en sus actuales categorías, clases, situación y destino, a los Médicos, Capellanes y Maestros de Instrucción primaria del Cuerpo de Prisiones	302
Idem 29.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> disponiendo que durante la enfermedad de D. Eduardo Dato, Ministro de Estado, se encargue interinamente del despacho de dicho Ministerio D. Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, Ministro de la Gobernación	311
Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> confirmando en los cargos que hoy desempeñan y con los sueldos determinados en las plantillas del personal dependiente del Tribunal Metropolitano y Consejo de las Ordenes Militares, aprobadas por el Real decreto de 20 del mes actual, a los funcionarios administrativos y subalternos de dicho Tribunal y Consejo, que se mencionan	315
Otra de <i>Instrucción Pública</i> confirmando en sus cargos, y con los nuevos sueldos que respectivamente les han sido asignados, a los funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que se mencionan	316 y 317
Idem 30.—Real decreto confirmando en sus actuales categorías y grados, y con los nuevos sueldos anuales que respectivamente les están asignados, a los funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que se mencionan	332 y 333
Otro nombrando Jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de Jefes de Administración civil de tercera clase, a los señores que se mencionan	333
Otros de ídem Jefes de Adminis-	

	Páginas
tración civil de segunda y tercera clase, Oficial de la de primeros y segundos, respectivamente, de la Secretaría de este Ministerio, a D. Mariano Pozo y García y don Francisco Díaz y Rodríguez	333
Idem 31.—Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> nombrando Jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos a los que lo son de cuarta y se mencionan	352
Otro ídem id. id. al que lo es de cuarta D. Rafael Moñico y García, Topógrafo, Auxiliar Mayor de Geografía	352
Otro ídem id. id., Astrónomos del Observatorio Astronómico, a los que lo son de cuarta, que se mencionan	352
Otro ídem id. id., Inspectores de tercera clase del Cuerpo facultativo de Estadística, a los que lo son de cuarta, que se mencionan	352
Idem 31.—Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> confirmando en el cargo de Oficial de tercera clase de Administración, Secretario del Decanato de los Juzgados de Madrid, con el sueldo y gratificación que se indica, a D. Eduardo Olavarrieta y López	357
Otras ídem en sus actuales cargos, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, a los Médicos forenses de los Juzgados de primera instancia de los distritos de Madrid y Barcelona que se mencionan	357
Otra ídem en los cargos que se indican, con los sueldos que se expresan, al personal del Instituto de Análisis químico-toxicológico que se menciona	357
Otras ídem id. id. al personal de los Laboratorios de Medicina legal de Barcelona y Sevilla	357
Otra ídem id. id. al Maquinista y Ayudante de la Cámara frigorífica del Depósito judicial de cadáveres de esta Corte	357
Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a Notarías determinadas vacantes en el territorio de la Audiencia de Oviedo	357 y 358
NOVIEMBRE 2.—Reales órdenes de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan	404
Otra de <i>Instrucción Pública</i> nombrando, en virtud de concurso, a D. Rogelio del Villar González, Profesor numerario de la Cátedra de Música de Salón del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid	406
Idem 3.—Real decreto nombrando a D. Federico Rubio y Coello, Jefe de Administración civil de tercera clase de la Secretaría del Consejo de Instrucción Pública. Reales órdenes de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan	413
Idem 4.—Reales órdenes de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan	413
Idem 5.—Real orden de <i>Gracia y</i>	419 y 420

	Páginas		Páginas		Páginas
<i>Justicia</i> nombrando a D. Cirilo Palomo y Montalvo para el Registro de la Propiedad del distrito del Norte, de Barcelona, de primera clase	425	Otra nombrando Profesor agregado de Geografía industrial y Económica y Legislación industrial, de la Escuela Industrial de Gijón a D. Emilio Alemany y Bolufer, Profesor de la Escuela de Comercio de la misma localidad	561	nombrando Subsecretario de este Ministerio al General de brigada D. Juan Picasso y González.....	645
Idem 6.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> nombrando Profesora numeraria de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra, a doña Josefa Santos Méndez.....	483	Otra nombrando, con el carácter de interino para ocupar la Cátedra de Paisaje, de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, a D. Enrique Martínez Cubells, Auxiliar de la Sección de Pintura.....	561	Otro nombrando Jefe de Sección de este Ministerio al General de brigada D. Pío Suárez Inclán y González, actual Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la séptima Región.....	645
Otra ídem Fieles Contrastes de Pesas y Medidas para las provincias de Murcia, León, Logroño, Lugo y Zamora, a los señores que se mencionan.....	483	Otra ídem, con carácter gratuito, ..Conservador del Museo Insular de Tenerife, a D. Patricio Estébanez, Presidente de la Academia de Bellas Artes de la referida población.	561	Otro ídem General de la primera brigada de Infantería de la cuarta división al General de brigada D. Julio Echagüe y Ayani.....	645
Idem 6.—Real orden de <i>Abastecimientos</i> disponiendo que durante la ausencia del Delegado Regio de Suministros Hulleros se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la mencionada Comisaría Regia D. Francisco Bastos, que en la actualidad desempeña la delegación especial de este Ministerio en Asturias.....	484	Idem 10.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> nombrando Presidente del Consejo de Ministros a D. Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, Senador del Reino...	572	Otro ídem id. de la segunda brigada de Infantería de la duodécima división al General de brigada D. Eduardo Castell y Ortuño	645
Idem 7.—Real decreto de <i>Guerra</i> nombrando Inspector de Sanidad Militar, en comisión, de la sexta Región, al Inspector Médico de segunda clase D. Fausto Domínguez y Cortelles, destinado actualmente en la quinta Región.	521	Otro nombrando ministro de Estado a D. Alvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, Diputado a Cortes.....	572	Otro ídem General de la brigada de Artillería de la undécima división al General de brigada don Fernando Coello y Pérez del Pulgar	645
Otro ídem Inspector de Sanidad Militar de la quinta Región al Inspector Médico de segunda clase D. Enrique Feyto y Martín	521	Otro ídem de Gracia y Justicia a D. José Roig y Bergadá, Senador del Reino.....	573	Real decreto de <i>Marina</i> nombrando Jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte al Vicealmirante de la Armada D. Augusto Miranda y Godoy.....	656
Otro ídem id. id. de la séptima Región al Inspector Médico de segunda clase D. Tomás Aizpuru y Mondéjar.....	521	Otro ídem de la Guerra a D. Dámaso Berenguer y Fusé, General de división.....	573	Idem 15.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando para la Dignidad de Arcipreste, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Palencia al Presbítero Licenciado D. Luis Alvarez García, que obtiene igual Dignidad en la de Calahorra	652
Otro ídem Interventor de los servicios de Guerra de la cuarta Región, al Interventor de Ejército D. Darío de la Puente y Meliá	521	Otro ídem Ministro de Marina a D. José María Chacón y Pery, Vicealmirante de la Armada.....	573	Otro ídem para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Colegial de Soria a D. Eusebio Perra Paul, Párroco.....	652
Idem 8.—Real decreto de <i>Gobernación</i> nombrando Secretarios de los Gobiernos civiles de las provincias que se indican, a los señores que se mencionan.....	535	Otro ídem Ministro de Hacienda a D. Santiago Alba y Bonifaz, Diputado a Cortes.....	573	Real orden de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando Vocal del Tribunal de oposiciones a Notarías determinadas vacantes en el territorio de la Audiencia de Palma, a don Casto Barahona y Holgado.....	653
Otro de <i>Instrucción Pública</i> nombrando Director administrativo del Instituto Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales a D. Anastasio Anselmo González y Fernández	537	Otro ídem Ministro de la Gobernación a D. Luis Silvela y Casado, Diputado a Cortes.....	573	Real orden de <i>Abastecimientos</i> disponiendo vuelva a encargarse del despacho de los asuntos de la Delegación Regia de Suministros Hulleros el Delegado D. Fernando B. Villasante.....	654
Idem 9.—Otro de <i>Hacienda</i> confirmando en su actual destino de segundo Jefe, Subdirector de la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección General del Timbre y Giro Mutuo y del Monopolio de cerillas, con la categoría de Jefe de Administración de primera clase, a D. Adriano Contreras y Vilches, Ingeniero de Minas.....	560	Otro ídem Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a D. Julio Burell y Cuéllar, Diputado a Cortes.....	573	Idem 17.—Real decreto de <i>Hacienda</i> confirmando en el cargo de Contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino, con la categoría de Jefe de Administración de primera clase a D. Ernesto Marín y López.....	668
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> confirmando que D. Alberto Albiñana y Chicote pase a desempeñar la Cátedra de Teoría general del Arte Arquitectónico y Teoría de la Composición de edificios, de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.....	564	Otro disponiendo se encargue interinamente del despacho de los asuntos del Ministerio de Fomento D. Manuel García Prieto, Presidente del Consejo de Ministros	573	Otro nombrando Contadores de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino, con la categoría de Jefe de Administración de primera, segunda y tercera clase, a los señores que se mencionan	668
Otra ídem que D. Vicente Lampérez y Romea pase a desempeñar la Cátedra de Historia general de las Artes plásticas e Historia de la Arquitectura, de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.....	561	Otro nombrando Ministro de Abastecimientos a D. Pablo Garnica Echevarría, Diputado a Cortes	573	Otro de <i>Hacienda</i> confirmando en su actual destino de la Sección Facultativa de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase, a D. José Grau y Moreno, Ingeniero de Montes.....	668
		Idem 11.—Real decreto de <i>Hacienda</i> nombrando Subsecretario de este Ministerio a D. Joaquín Chaprieta y Torregrosa.....	580	Otro ídem id. en la segunda Región, con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase, a D. Clemente Mateo Sa-	
		Idem 12.—Real decreto de <i>Estado</i> disponiendo se encargue, en comisión del servicio, de la Subsecretaría de este Ministerio, don Juan Pérez Caballero y Ferrer, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario	611		
		Otro de <i>Instrucción Pública</i> nombrando Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública a don Eduardo Vincenti y Reguera, Consejero de dicho Alto Cuerpo Consultivo	611		
		Otro nombrando Delegado Regio de Primera enseñanza de Madrid a D. Ismael Calvo y Madroño, Senador del Reino y Catedrático numerario de la Universidad Central	611		
		Idem 14.—Real decreto de <i>Guerra</i>			

	Páginas
gasta y Echeverría, Ingeniero de Montes	668
Idem 20.—Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> nombrando, en turno de cesantes, Oficial de tercera clase del Cuerpo de Secciones administrativas de Primera enseñanza, con destino en Logroño, a D. Carlos Arias Andreu	694
Idem 21.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> confirmando en sus cargos a los Catedráticos de las Universidades del Reino, a los que se les acreditará su sueldo desde 1.º de Septiembre del año actual, y disponiendo que el escalafón de los mismos quede constituido en la forma y con los sueldos que se detallan en la relación que se publica; que en los títulos administrativos se extienda una diligencia con arreglo al modelo que se inserta; que los Catedráticos de la Universidad Central continúen percibiendo sobre sus sueldos la suma de 1.000 pesetas, y declarando que los Catedráticos jubilados D. Vicente Segarra y don Manuel de Bedmar y los derechohabientes de D. Eusebio Sánchez Reina tienen derecho a percibir el aumento de sueldo desde el mencionado 1.º de Septiembre	711 a 716
Idem 22.—Reales decretos de <i>Guerra</i> nombrando Consejeros del Supremo de Guerra y Marina a los Tenientes generales D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa y D. Juan López Herrero...	726
Idem 23.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> confirmando en sus cargos a los actuales Catedráticos de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona, a los cuales les serán acreditados sus nuevos sueldos desde 1.º de Septiembre del corriente año; que el escalafón de dichos Catedráticos quede constituido en la forma y con los sueldos que se detallan en la relación que se publica, y que en los títulos administrativos de los mismos se extienda una diligencia según el modelo que se inserta	736
Otra confirmando en sus cargos a los actuales Profesores de término de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, a los cuales les serán acreditados sus nuevos sueldos desde el día 1.º de Septiembre del año actual; que el escalafón de dichos Profesores quede constituido en la forma y con los sueldos que se detallan en la relación que se inserta; que en los títulos administrativos de los mismos se extienda una diligencia según el modelo que se publica, y que los Profesores de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios de Madrid, Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife e Industrial de Las Palmas (Canarias), sigan percibiendo sobre sus sueldos, en concepto de residencia, la gratificación de 1.000 pesetas.....	736 a 739
Otra aprobando las oposiciones celebradas para proveer las pla-	

	Páginas
zas de Profesores de Dibujo Artístico y Elementos de Historia del Arte, vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid y Almería, e Industrial y de Artes y Oficios de Logroño, y acordando el nombramiento para las mismas a favor de D. José Bermejo Sobera, D. José Ordóñez Valdés y D. Francisco Alonso Viso, respectivamente...	739
Idem 25.—Real decreto de <i>Gobernación</i> nombrando Vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Corte a D. Manuel Kindelán y de la Torre.....	753
Idem 26.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> nombrando Fieles Contrastes de Pesas y Medidas de las Provincias que se mencionan a los señores que se indican.....	758
Otra resolviendo instancia de D. Mariano Sánchez y Sánchez, Catedrático numerario de Técnica anatómica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, en solicitud de que se le nombre Catedrático numerario de Anatomía descriptiva y Embriología de la misma Universidad.....	758 y 759
Idem 27.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> confirmando en sus actuales cargos, y con los sueldos que se señalan, al personal del Museo Pedagógico Nacional que se indica.....	769
Otra ídem íd. íd. a los Profesores numerarios y auxiliares de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio que se mencionan.....	769 y 770
Otra ídem íd. íd. y con los sueldos que se mencionan, al personal del Colegio Nacional de Sordomudos que se indica.....	770
Otra ídem íd. íd. con los sueldos que se indican, al personal del Colegio Nacional de Ciegos que se menciona.....	770 y 771
Otra ídem íd. íd. con los sueldos que se mencionan, al personal de la Escuela modelo de párvulos agregada a la Normal de Maestros de esta Corte, que se indica	771
Otra nombrando a doña Trinidad Vives Llorca, Profesora numeraria de Pedagogía, su Historia, Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestras de Teruel.	771
Otra ídem a doña Guillermina de Pablo y Colimorio, Inspectora auxiliar de Primera enseñanza de la rovincia de Sevilla.....	771
Idem 28.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> nombrando Subsecretario de esta Presidencia a D. Raimundo Riestra Calderón, Diputado a Cortes.....	782
Otra de <i>Gobernación</i> nombrando Gobernador civil de la provincia de Alava, a D. Manuel Ruiz Valarino, Diputado a Cortes.....	783
Otra ídem íd. de la de Albacete a D. Narciso Sans, que desempeña igual cargo en la de Avila	783
Otra ídem íd. de la de Alicante, a D. Francisco De Federico, que desempeña igual cargo en la de Huelva	783
Otra ídem íd. de la de Almería,	

	Páginas
a D. Pablo Plaza, cesante de igual cargo.....	783
Otra ídem íd. de la de Avila, a D. Cristóbal de Castro, Jefe Superior de Administración.....	783
Otra ídem íd. de la de Badajoz, a D. Antonio de Acuña, cesante de igual cargo.....	783
Otra ídem íd. de la de Baleares, a D. Mariano de la Vega Inclán y Flaquer, que desempeña igual cargo en la de Lérida.....	783
Otra ídem íd. de la de Cáceres, a D. Pedro Villar, que desempeña igual cargo en la de Orense....	784
Otra ídem íd. de la de Canarias, a D. José San Martín, cesante de igual cargo.....	784
Otra ídem íd. de la de Granada, a D. Ricardo Aparicio y Aparicio, que desempeña igual cargo en la de Badajoz.....	784
Otra ídem íd. de la de Huelva, a D. Luis Moret, cesante de igual cargo	784
Otra ídem íd. de la de Lérida, a D. Lázaro Martín Pindado, Diputado provincial.....	784
Otra ídem íd. de la de Lugo, a don Eumenio Alonso, Diputado provincial	784
Otra ídem íd. de la de Málaga, a D. José María Gastón, ex Diputado a Cortes.....	784
Otra ídem íd. de la de Murcia, a D. Luis Bermejo, ex Alcalde de Valencia	784
Otra ídem íd. de la de Orense, a D. Rodolfo Gil, Diputado provincial	784
Otra ídem íd. de la de Oviedo, a D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, que desempeña igual cargo en la de Alava.....	784
Otra ídem íd. de Segovia, a don Atanasio Bachiller, ex Diputado provincial.....	784
Otra ídem íd. de la de Valladolid, a D. Leopoldo Cortinas, cesante de igual cargo.....	784
Otra ídem íd. de la de Vizcaya, a D. Ricardo de la Rosa, cesante de igual cargo.....	784
Real decreto de <i>Estado</i> nombrando Ingeniero Jefe de Administración civil de tercera clase de la Sección Colonial de este Ministerio, a D. Francisco del Río Joan, que lo es de cuarta en referida Sección.....	784
Otra nombrando Subsecretario de Gobernación a D. José Lladó y Vallés, que desempeña el cargo de Director general de Administración	789
Otra nombrando Director general de Correos y Telégrafos a don Juan Navarro Reverter y Gomis, Diputado a Cortes.....	789
Otra nombrando Director general de Administración, con la categoría de Jefe superior de Administración civil, a D. José Soto y Reguera, Diputado a Cortes	789
Otra nombrando Subsecretario de Fomento con la categoría de Jefe superior de Administración civil, a D. Vicente Cantos Figuerola, Director general de Comercio, Industria y Trabajo, cuyo cargo continuará desempeñando	790
Otra nombrando Director general	

	Páginas
de Agricultura a D. Virgilio An- guita Sánchez, Diputado a Cortes	799
Otro nombrando Subsecretario de Abastecimientos, con la categor- ía de Jefe superior de Admí- nistración civil, a D. Jesús Lopo Gómez, Diputado a Cortes.....	790
Idem 29.—Real decreto nombrando Ministro del Tribunal de Cuen- tas del Reino a D. Pedro Rodrí- guez de la Borbolla y Serrano, Fiscal que ha sido de dicho Alto Cuerpo	798
Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando Subsecretario de este Ministerio a D. Joaquín Quiroga Espín, Diputado a Cortes.....	798
Real decreto de <i>Hacienda</i> nom- brando Director general de Aduanas, con la categoría de Jefe superior de Administra- ción, a D. Daniel Riu y Peri- quet, Diputado a Cortes.....	799
Reales órdenes de <i>Gracia y Justi- cia</i> nombrando para los Regis- tros de la Propiedad que se in- dican a los señores que se men- cionan	799 y 800
Otra de <i>Instrucción Pública</i> con- firmando en sus cargos, con los sueldos que se indican, a los Inspectores e Inspectoras de Pri- mera enseñanza que se mencio- nan	801 y 802
Otra confirmando en sus cargos los actuales funcionarios espe- ciales, Ayudantes y agregados técnicos de las Universidades y Centros de enseñanza que figu- ran en la relación que se publi- ca, con los sueldos que en la misma se detallan, siéndoles acreditados desde 1.º de Sep- tiembre del año actual, y dispo- niendo que en los títulos admini- strativos de los mismos se extien- da una diligencia, según el modelo que se publica.....	803 y 804
Otra confirmando en sus cargos los actuales Profesores del Real Conservatorio de Música y Decla- mación, a los cuales se les acreditarán los nuevos sueldos desde 1.º de Septiembre del año actual; disponiendo que el esca- lafón de Profesores del citado Conservatorio quede constituido en la forma que se publica; que en los títulos administrativos de los mismos se extienda una dili- gencia según el modelo que se inserta, y que los Catedráticos numerarios del mismo continúen percibiendo sobre sus sueldos, por razón de residencia, la can- tidad de 500 pesetas anuales.	804 y 805
Otras ídem en sus actuales pue- stos, con los sueldos que figuran en la relación que se publica, todo el personal dependiente del Museo Nacional de Pintura y Escultura, Museo de Arte Mo- derno, Museo del Greco en To- ledo y Escuela Nacional de Ar- tes Gráficas, y que en los títulos administrativos de los mismos se extienda una diligencia con arreglo al modelo que se publica.	805 y 806
Otra ídem en sus cargos respec- tivos todo el personal de la Es- cuela Especial de Cerámica Ar- tística, y a los Profesores nume-	

	Páginas
rarios, Auxiliares y operarios prácticos, a los que les serán acre- ditados los nuevos sueldos que se indican desde el día 1.º de Septiembre del corriente año; disponiendo que en los títulos administrativos de los mismos se extienda una diligencia con arreglo al modelo que se publi- ca, y que los Profesores nume- rarios de la referida Escuela continúen percibiendo sobre su sueldo, por razón de residencia, la suma de 1.000 pesetas, y 500 los Auxiliares.....	806 y 807
Idem 30.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando Jefe supe- rior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones a D. Ricardo Mur Grande, Director de primera cla- se del referido Cuerpo.....	317
Otro de <i>Instrucción Pública</i> nom- brando Delegado Regio del Teat- ro Real a D. Rodrigo de Fi- gueroa y Torres, Duque de Tovar, Embajador y Ministro Plenipotenciario, Senador del Reino y Académico de la Real de Bellas Artes de San Fern- nando.	819
Otro nombrando Rector de la Universidad de Salamanca a D. Luis Maldonado y Fernán- dez de Ocampo, Catedrático nu- merario de la misma.....	819
Otro nombrando Secretario gene- ral del Consejo de Instrucción Pública a D. Fernando Alfaya y Pérez	819
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> confirmando en sus cargos los Maestros y Ayudantes de taller, Vaciadores y Ayudantes de Va- ciadores de las Escuelas Indus- triales y de las de Artes y Ofi- cios comprendidos en la relación que se publica, a los que se les acreditarán los nuevos sueldos desde el 1.º de Septiembre pró- ximo pasado; disponiendo que en los títulos administrativos de aquéllos se extienda una diligen- cia según el modelo que se in- serta, y que los Maestros de ta- ller y Ayudantes de las Escuelas Industriales de Las Palmas y de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife, continúen perci- biendo sobre sus sueldos la mis- ma gratificación que, por razón de residencia perciben en la ac- tualidad	820 y 821
DICEMBRE 1.º.— <i>Ministerio de Gracia y Justicia</i> .—Nombrando para la Iglesia y Arzobispado de Burgos a D. Juan Benloch y Vivó, Obis- po de Urgel.....	841
Idem 3.—Real decreto de <i>Goberna- ción</i> nombrando Gobernador ci- vil de la provincia de Gerona a D. Alberto Belmonte, cesante de igual cargo	854
Otro de <i>Gracia y Justicia</i> nom- brando para la Canonjía vacan- te en la Santa Iglesia Cate- dral de Córdoba, al Presbítero Licenciado D. Luis García Pé- rez-Rico	854
Real orden de <i>Instrucción Públi- ca</i> confirmando en sus cargos a los actuales Profesores de las Escuelas de Veterinaria del Rei- no, a los que se les acreditará sus nuevos sueldos desde 1.º de	

	Páginas
Septiembre del año actual; dis- poniendo que el escalafón de re- feridos Profesores quede consti- tuido en la forma y con los suel- dos que figuran en la relación que se publica, y que en los títu- los administrativos de los mis- mos se extienda una diligencia, conforme al modelo que se in- serta	855
Idem 4.—Real decreto de <i>Goberna- ción</i> nombrando Secretario del Gobierno civil de Madrid a don Miguel Fernández Jiménez.....	870
Real orden de <i>Instrucción Públi- ca</i> confirmando en sus cargos a los actuales Profesores y Pro- fesoras numerarias de Escue- las Normales.....	871 a 876
Otra confirmando en sus cargos con los sueldos y quinquenios que se indican, a las Profesoras de Labores útiles y de Labores artísticas de la Escuela de Es- tudios Superiores del Magisterio que se mencionan.....	877
Otra disponiendo continúen en sus cargos por otros dos años los Consejeros de Instrucción Pú- blica D. Daniel de Cortázar, don Carlos Groizard, D. Joaquín Fer- nández Prida, D. Nemesio Fernán- dez Cuesta y D. Eugenio Sel- llés	878
Idem 6.—Real orden de la <i>Presi- dencia</i> nombrando Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado a D. Al- varo Figueroa y Torres, Conde de Romanones, Diputado a Cortes.	889
Real decreto nombrando Ministro de Gracia y Justicia a D. Alejan- dro Rosselló y Pastors, Diputado a Cortes.....	890
Otro ídem íd. de la Guerra a don Dámaso Berenguer Fusté, Gene- ral de división.....	890
Otro ídem íd. de Marina a don José María Chacón y Pery, Al- mirante de la Armada.....	890
Otro ídem íd. de Hacienda a don Fermín Calbetón y Blanchón, Senador del Reino.....	890
Otro ídem íd. de la Gobernación a D. Amalio Gimeno y Cabañas, Senador del Reino.....	890
Otro ídem íd. de Instrucción Pú- blica y Bellas Artes a D. Joa- quín Salvatella y Gibert, Dipu- tado a Cortes.....	890
Otro ídem íd. de Fomento a don José Gómez Acebo, Marqués de Cortina, Senador del Reino.....	890
Otro ídem íd. de Abastecimientos a D. Baldomero Argente del Castillo, Diputado a Cortes.....	890
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> confirmando en sus cargos a los actuales Catedráticos de los Ins- titutos del Reino, a los que les serán acreditados sus nuevos sueldos desde el día 1.º de Sep- tiembre próximo pasado; dispo- niendo que el escalafón de refe- ridos Catedráticos quede consti- tuido en la forma y con los suel- dos que se detallan en la relación que se publica, y que en los títu- los administrativos de los mis- mos se extienda una diligencia, según el modelo que se inserta.	891 a 894
Idem 7.—Real decreto de <i>Guerra</i>	

	Páginas
nombrando Capitán general de la segunda Región al Teniente general D. Salvador Arizón y Sánchez Fano, actual Director general de la Guardia Civil.....	898
Otro nombrando Director general de la Guardia Civil al Teniente general D. Juan Zubia y Bassecourt, actual Capitán general de la segunda Región.....	898
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> confirmando en sus cargos a los actuales Profesores de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid y Especial de Pintura, Escultura y Grabado, a los que se les acreditará sus nuevos sueldos desde 1.º de Septiembre del año actual; disponiendo que el escalafón de Profesores de las citadas Escuelas quede constituido en la forma que se indica en la relación que se publica, y que en los títulos de los mismos se extienda una diligencia, con arreglo al modelo que se inserta.....	908 y 909
Otra confirmando en sus cargos los actuales Profesores de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, a los que se les acreditarán sus nuevos sueldos desde 1.º de Septiembre próximo pasado, y disponiendo que en los títulos de los mismos se extienda una diligencia, con arreglo al modelo que se publica.....	909
Idem 8.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> confirmando en sus cargos, con los sueldos que se indican, que percibirán desde 1.º de Septiembre del corriente año, a los Auxiliares y Maestros de taller de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona, y disponiendo que en los títulos administrativos de los mismos se extienda una diligencia, con arreglo al modelo que se publica.....	914 y 915
Otra aprobando la plantilla global de Profesores especiales y Auxiliares de las Escuelas de Comercio, confirmando en sus cargos con los sueldos que se indican a los referidos Profesores y Auxiliares comprendidos en la relación que se publica, a los que se les acreditará dichos sueldos desde 1.º de Septiembre del año actual, y disponiendo que en los títulos administrativos de los mismos se extienda una diligencia con arreglo al modelo que se inserta....	915 a 917
Idem 10.—Real decreto nombrando Subsecretario de esta Presidencia, con la categoría de Jefe superior de Administración civil, a D. José Morote y Greus, Diputado a Cortes.....	933
Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> nombrando Subsecretario de este Ministerio a D. Fernando López Monís, Diputado a Cortes, Director general de Primera enseñanza	934
Idem 11.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> nombrando Consejero de Estado a D. Julio Burell y Cuéllar, ex Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.....	942
Otro de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando Director general de Pri-	

	Páginas
siones, con la categoría de Jefe superior de Administración civil, a D. José Abril Ochoa, Diputado a Cortes.....	942
Otro de <i>Fomento</i> nombrando Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, con la categoría de Jefe superior de Administración civil, a D. Santos López Pelegrín, General de brigada	942
Otro nombrando Director general de Agricultura, Minas y Montes, con la categoría de Jefe superior de Administración civil, a don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, Diputado a Cortes.....	942
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> confirmando en sus cargos a los actuales Profesores de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, a los que se les acreditarán sus nuevos sueldos desde 1.º de Septiembre del año actual; disponiendo que el escalafón de los mismos quede constituido en la forma y con los sueldos que figuran en la relación que se publica, y que en los títulos administrativos se extienda una diligencia a tenor del modelo que se inserta.....	944
Otra nombrando director de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid a D. Manuel Anibal Alvarez Amoroso, Catedrático numerario de la misma Escuela	945
Idem 12.—Real decreto de <i>Guerra</i> nombrando General de la primera brigada de Infantería de la undécima división, al General de brigada D. Enrique Marzo Balaguer	950
Otro nombrando Intendente Militar de la sexta Región al Intendente de división D. Antonio Orio y Dalier.....	951
Otro de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando Subsecretario de este Ministerio, con la categoría de Jefe superior de Administración civil, a D. Eduardo Ortega y Gasset, actual Director de Prisiones.	952
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> nombrando a D. Benito García de la Parra y Téllez, Profesor numerario de la Cátedra de Armonía compendiada del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid....	953
Idem 13.—Real decreto de <i>Gobernación</i> nombrando Gobernador civil de la provincia de Lugo a D. Julio González Hontoria, ex Alcalde del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.....	962
Idem 14.—Real decreto de <i>Gobernación</i> nombrando Gobernador civil de Madrid a D. Leopoldo Romeo y Sanz, Diputado a Cortes.....	971
Real decreto de <i>Guerra</i> nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina al General de división D. Francisco Cirujeda y Cirujeda, que actualmente manda la décimosexta división.....	971
Otro nombrando General de la décimosexta división al General de división D. Manuel Torres y Ascarza Eguía.....	971
Otro ídem íd. de la décima división al General de división don Ataulfo Ayala y López.....	971

	Páginas
Otro ídem íd. Ayudante de órdenes de S. M. el Rey (q. D. g.) al Comandante de Ingenieros don Eduardo Gallego y Ramos.....	971
Otro de <i>Gobernación</i> nombrando Inspector general del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona a D. Arturo Roldán Trápaga	971
Otro de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo que D. José Esteban Lozano, Profesor jubilado de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado sea considerado como Director honorario de la mencionada Escuela.	971
Idem 15.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> nombrando a D. Julián Martínez Reus Vocal de la Comisión Protectora de la producción nacional.....	983
Idem 16.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> nombrando Catedrático numerario de Lengua francesa del Instituto de Valencia a don Manuel Castillo Quijada.....	993
Otra confirmando en sus cargos a los Profesores y Auxiliares españoles de la Escuela Central de Idiomas, comprendidos en la relación que se publica.....	995
Idem 17.—Real orden de <i>Gobernación</i> relativa al nombramiento de las señoritas Auxiliares de la Doble Cruz Roja.....	1.003 y 1.004
Real orden de <i>Instrucción Pública</i> nombrando Profesor numerario honorario de la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza a D. Marcelino López Ornat.....	1.004
Otra rectificando la de 23 de Noviembre próximo pasado, inserta en la GACETA del 6 del actual, confirmando en sus cargos a los Catedráticos de los Institutos del Reino	1.004
Otra confirmando en sus cargos a los Profesores especiales de ascensos y de entrada de las Escuelas Industriales y de las de Artes y Oficios, así como también los de entrada y Maestras de Taller de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, comprendidos en la relación que se publica.....	1.004 a 1.006
Otra nombrando, en virtud de traslado, a doña Mercedes Prieto y Hevia, Profesora numeraria de Física, Química e Historia Natural de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz.	1.006 y 1.007
Otra ídem íd. íd., a doña Enriqueta Fairen Duerto, Profesora numeraria de Física, Química e Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de Lérida.	1.007
Idem 18.—Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a la plaza de Ayudante del Laboratorio de Málaga.....	1.014
Idem 19.—Real decreto de la <i>Presidencia</i> disponiendo que durante la ausencia de esta Corte de don Alvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, Presidente del Consejo de Ministros, se encargue interinamente de dicha Presidencia D. Amalio Gimeno y Cabañas, Ministro de la Gobernación	1.018
Idem 19.—Otro nombrando Director del Museo Nacional de Pintura	

	Páginas		Páginas		Páginas
y Escultura a D. Aureliano de Beruete Moret, Vocal del Patronato de dicho Museo.....	1.020	Administración civil, a D. Aniceto Sela y Sampil, Catedrático numerario y Rector de la Universidad de Oviedo.....	1.084	NOVIEMBRE 3.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo pase a la situación de segunda reserva el General de división, en situación de segunda reserva, D. Juan Pereira y Morante.....	411
Real orden de <i>Estado</i> disponiendo que durante la ausencia de esta Corte del Ministro de este Departamento, se encargue del despacho de los asuntos de este Ministerio D. Juan Pérez Caballero y Ferrer, Embajador de Su Majestad, en funciones de Subsecretario	1.020	Idem 29.—Real orden de la <i>Presidencia</i> designando los señores que han de formar la Comisión extraparlamentaria que se reunirá en esta Corte el día 2 de Enero próximo para el estudio y ponencia sobre la forma de establecimiento del régimen de autonomía regional y de las facultades que han de ser reconocidas a los poderes regionales.	1.139	Otro disponiendo cese en el cargo de Inspector de Sanidad Militar de la sexta Región y pase a situación de primera reserva el Inspector Médico de primera clase D. José Zapico y Alvarez.	412
Idem 20.—Real decreto nombrando Ayudante de órdenes de S. M. el Rey (q. D. g.), al Capitán de Navío de la Armada D. José María Barrera y Luyando.....	1.027			Idem 7.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el mando de la brigada de Artillería de la undécima división y pase a la situación de primera reserva el General de brigada D. Ramón de Rotaache y Menchacatorre... ..	521
Otro idem Ayudante honorario de S. M. el Rey (q. D. g.), al Capitán de Corbeta D. Tomás Calvar y Sancho.....	1.027	F		Idem 14.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el cargo de Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a la situación de primera reserva el Teniente general D. José Barraquer y Roviralta.....	654
Real orden nombrando el Tribunal para oposiciones entre Notarios	1.027	Pases a la reserva.		Otro disponiendo cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la duodécima división y pase a situación de primera reserva el General de brigada D. Casto Campos Guereta.....	645
Idem 21.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando Vocal de la Comisión general de Codificación, con destino a la Sección primera, a D. Fermín Canella y Secades, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo y Senador del Reino	1.034	OCTUBRE 1.º—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo que el Teniente general D. Felipe Alfau y Mendoza pase a la situación de primera reserva, quedando en concepto de disponible.....	4	Idem 28.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo pase a la situación de segunda reserva el General de división, en situación de primera reserva, D. Federico Santa Coloma y Olimpo.....	786
Idem 25.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> (rectificada) rectificando la de 23 de Noviembre próximo pasado inserta en la GACETA del 6 del actual, confirmando en sus cargos a los Catedráticos de los Institutos del Reino.	1.062 y 1.063	Otro disponiendo pase a la situación de segunda reserva el General de brigada, en situación de primera reserva, D. Eloy Moreira y Espinosa de los Monteros	5	Otro idem que el General de brigada D. Juan Amoedo y Boudet cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la undécima división, y pase a la situación de primera reserva, quedando en concepto de disponible.....	787
Idem 26.—Otra nombrando, en virtud de concurso de traslado, a D. Juan Ribera y Villaró, Profesor numerario de Física, Química, Historia Natural y Agricultura de la Escuela Normal de Maestros de Huesca.....	1.076	Otro disponiendo cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la tercera división y pase a la situación de primera reserva, el General de brigada D. Joaquín Reixa y García.....	5	Otro idem que el General de brigada D. José Tomaseti y Beltrán, pase a la situación de primera reserva, quedando en concepto de disponible.....	786 y 787
Otra confirmando en el cargo de Auxiliar numeraria de la Sección elemental femenina de la Escuela Profesional de Comercio de Málaga a doña María Dolores Téllez y Bernal.....	1.078	Idem 6.—Real decreto de <i>Marina</i> disponiendo pase a la situación de reserva el Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Enrique Calbo y Fortich, disponiendo cese en el cargo de Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada	65	Idem 29.—Real decreto de <i>Marina</i> concediendo el pase a la situación de reserva como Contralmirante al Capitán de Navío, retirado, D. Salvador Cortés Samit	789
Real orden de <i>Fomento</i> nombrando una Comisión para que proponga al Gobierno lo que estime procedente sobre el establecimiento de una línea de vapores rápidos entre los puertos del Norte de España y Nueva York.	1.078 y 1.079	Idem 15.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo pase a la situación de primera reserva el General de brigada D. Antonio Díez de Rivera y Muro, Marqués de Casablanca	148	DICIEMBRE 1.º—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo pase a la situación de primera reserva el Intendente de división D. Marceliano Cancio y Abajo.....	841
Idem 27.—Real decreto nombrando Inspector a las órdenes del Director general de Carabineros al General de brigada don Enrique Martín y Alcoba.....	1.082	Idem 17.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo pase a la situación de segunda reserva el General de división, en situación de primera reserva, D. Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano.....	175	Idem 19.—Real decreto disponiendo pase a la situación de segunda reserva el Interventor de Ejército, en situación de primera reserva, D. Juan de Ozcáriz y Soriano	1.019
Otros idem id. a las órdenes del Director general de la Guardia Civil, a los Generales de brigada D. Manuel Jaén y Alonso, actual Gobernador militar del Ferrol, y D. Eduardo Lobo y Alanís.....	1.082	Otro idem id. id. al General de brigada, en situación de primera reserva, D. Máximo Pascual de Quinto	175	Idem 27.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo pase a situación de primera reserva, quedando en concepto de disponible, el Teniente General D. José Marina y Vega.....	1.082
Otro nombrando Intendente militar de la tercera Región al Intendente de división D. Manuel Piquer y Martínez.....	1.083	Idem 27.—Real decreto de <i>Guerra</i> disponiendo cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la cuarta división y pase a situación de primera reserva el General de brigada D. Fernando Carrera y Garrido.....	296	Otro disponiendo pase a situación de primera reserva el Intendente de Ejército D. Vicente Viqueira y Flores Calderón.	1.083
Otro idem id. id. de la octava Región al Intendente de división D. Manuel Díaz y Muñoz.	1.083	Otro disponiendo pase a la situación de primera reserva el General de Interventor de los servicios de Guerra de la cuarta Región y pase a la situación de primera reserva el Interventor de Ejército D. David Martín y Ramos... ..	297		
Real decreto de <i>Instrucción Pública</i> nombrando Director general de Primera enseñanza, con la categoría de Jefe superior de				Presidencia del Consejo de Ministros.	
				OCTUBRE 11.—Real decreto disponiendo que las Cortes se reúnan el día 22 del actual.....	106

	Páginas
Idem 13.—Real decreto disponiendo que la plantilla del Cuerpo general de Administración de la Subsecretaría de esta Presidencia conste de la escala técnica que se publica.....	122 y 123
Otro disponiendo se publiquen en este periódico oficial y <i>Boletines Oficiales</i> de las provincias las listas de variantes que los Ministerios proponen en la relación de artículos o productos prescritos por la ley de 14 de Febrero de 1907, relativa a protección a la producción nacional.....	123
Idem 15.—Real decreto decidiendo a favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Santander y el Juez de primera instancia del distrito del Oeste, de referida capital.....	144 y 145
Otro ídem a favor de la Administración la competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Vizcaya y el Juez de primera instancia de Valmaseda	145 a 147
Idem 17.—Real decreto disponiendo quede restablecida en todas las provincias del Reino la garantía expresada en el párrafo primero del artículo 13 de la Constitución, suspendida por Real decreto de 31 de Agosto último.....	172
Idem 18.—Real decreto aprobando las plantillas de los funcionarios y subalternos del Consejo de Estado	180 y 181
Idem 22.—Real orden resolviendo instancia presentada por el Presidente de la Asociación general de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros civiles del Estado, en el sentido de que dicha Asociación pueda subsistir.....	228
Otra concediendo autorización a los funcionarios civiles del Estado, de Granada, para que con arreglo a lo establecido en la ley de Bases de 22 de Julio del año actual pueda subsistir su Asociación	228 y 229
Otra disponiendo que los artículos 8.º, 9.º, 10, 11 y 28 del Reglamento orgánico y de régimen interior de la Comisión protectora de la producción nacional queden redactadas en la forma que se publica.....	229 y 230
Idem 23.—Real orden desestimando instancias presentadas en esta Presidencia alegando que el Reglamento de 7 de Septiembre último perjudica o conculca un derecho que los firmantes entienden les asiste con arreglo a la ley de 22 de Julio anterior, sobre la condición de los funcionarios de la Administración civil del Estado, y declarando que no ha lugar a modificar la redacción de los indicados preceptos del Reglamento	241 y 242
Idem 27.—Real orden fijando las horas de obligada asistencia a la oficina de los funcionarios del Estado	301 y 302
Idem 29. Real orden concediendo a D. Juan García Goyena autorización para que pueda fundar en esta Corte la Asociación Centro General de Funcionarios	314 y 315
Otra autorizando a la Comisión	

	Páginas
Protectora de la producción nacional para crear una Comisión encargada especialmente del estudio y la preparación de los datos necesarios para la formación del Catálogo de las industrias y la producción nacional.....	315
NOVIEMBRE 6.—Real decreto estableciendo una Prisión central en el Cuartel de Poniente del Hacho, de Ceuta.....	479
Otro relativo al mando de las Bases navales.....	479 y 480
Idem 7.—Real decreto disponiendo se ajuste a las disposiciones de este Real decreto, en los casos de sucesión del Estado como heredero abintestato, la aplicación que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 956 del Código Civil, ha de hacerse de los bienes a los establecimientos de Beneficencia e instrucción gratuita	519 y 520
Idem. 8.—Real orden declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación forzosa los terrenos que se mencionan, para instalar en la base naval de El Ferrol los servicios que se indican.....	538
Otras concediendo autorización para que las Sociedades de funcionarios que se mencionan puedan subsistir y contituirse.....	538 a 541
Idem 30.—Real decreto autorizando al Presidente del Consejo de Ministros para que, presente a las Cortes un proyecto de ley derogando la de 23 de Marzo de 1906 y modificando algunos preceptos de los Códigos Penales y leyes de Procedimiento vigentes, tanto en la jurisdicción ordinaria como en las de Guerra y Marina.....	810
DICIEMBRE 14.—Real decreto relativo a la creación del Municipio de Melilla	970
Idem 16.—Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.....	989
Idem 20.—Real decreto creando una Comisión extraparlamentaria, que se reunirá en esta Corte el día 2 de Enero próximo, para el estudio de la forma de establecimiento del régimen de autonomía regional y de las facultades que han de ser reconocidas a los poderes regionales, y autorizando al Presidente del Consejo de Ministros para la designación y nombramiento de las personas que han de constituir referida Comisión.....	1.026
Idem 27.—Real decreto relativo a los fondos, tantos por ciento y sueldos que debe percibir la Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional.....	1.082

T

Traslados.

OCTUBRE 11.—Real orden de <i>Instrucción Pública</i> disponiendo que doña María Quintana, actual Inspectora de Primera enseñanza de Sevilla, pase a prestar sus	
---	--

	Páginas
servicios a esta Corte, y que se anuncie a concurso de traslado la plaza de Inspector de Sevilla.....	106
Idem 13.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, a don Enrique Rodríguez Lacín, Presidente de la Provincial de Huesca, electo.....	123
Otro ídem para la id. id. de Las Palmas, a D. Andrés Gallardo de las Heras, Presidente de la Provincial de Tarragona.....	123
Otro ídem para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Tarragona a D. Ramón María Emo y Rodríguez, Magistrado de la Territorial de Las Palmas	124
Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona a D. Teófilo de la Cuesta y Castañeda, que sirvió igual plaza en la de La Coruña	124
Otro trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Toledo a D. Francisco Fabié y Gutiérrez de la Rasilla, que sirve igual plaza en la de Gerona	125
Idem 15.—Real decreto de <i>Hacienda</i> nombrando por traslación, Jefe de Sección de la Subsecretaría de este Ministerio, a D. Aquilino Miñiz y Arellano, que lo es de la Intervención general de la Administración del Estado, con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase	153
Idem 16.—Real decreto de <i>Hacienda</i> (rectificado) nombrando, por traslación, Jefe de Sección de la Subsecretaría de este Ministerio, a D. Aquilino Muñoz y Arellano, que lo es de la Intervención general de la Administración del Estado, con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública	166
Idem 25.—Real decreto de <i>Gracia y Justicia</i> trasladando a la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Granada a D. Julio Insausti y Orué, que desempeña igual cargo en la de Palma	1.061
Otro ídem id. id. de la Audiencia Territorial de Palma a don Joaquín Díaz Cañabate, que sirve igual cargo en la de Granada	1.062
Idem 27.—Real decreto de <i>Hacienda</i> nombrando, por traslación, Interventor de Hacienda de la provincia de Granada a D. Eugenio Bushell y Gil, Delegado de Hacienda en la de Badajoz.....	1.084
Otro nombrando, por traslación, Administrador de la Aduana de Barcelona a D. Cristóbal Alzamora y Galán, que lo es de la de Valencia.....	1.084
Otro ídem id. id. de Valencia a D. Ramón de Sande Valero, que lo es de la de Bilbao.....	1.084
Otro nombrando Administrador de la Aduana de Bilbao a don Juan Costa y Miláns, segundo Jefe de la de Barcelona.....	1.084

Páginas

Otro ídem, por traslación, segundo Jefe de la Aduana de Barcelona a D. Anesio López, Administrador de la de la Coruña. 1.084

Otro ídem íd. Administrador de la Aduana de la Coruña a don José M. Sanjuán y Armesto, Inspector de Muelles de la de

Páginas

Barcelona 1.084

Otro ídem íd. Inspector de Muelles de la Aduana de Barcelona a D. Manuel Alvarellos Berrocal, segundo Jefe de la de Port-Bou 1.084

Otro ídem íd. segundo Jefe de

Páginas

la Aduana de Port-Bou a don Juan de la Cruz Roldán y Sarza, segundo Jefe de la de Irún. 1.084

Otro nombrando segundo Jefe de la Aduana de Irún a D. José Salamero Lizárraga, Inspector de Muelles de la de Bilbao..... 1.084